



Asamblea General

PROVISIONAL

A/43/PV.11

3 de octubre de 1988

ESPAÑOL

Cuadragésimo tercer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 11a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 29 de septiembre de 1988, a las 15.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. CAPUTO	(Argentina)
más tarde:	Sr. Van LIEROP (Vicepresidente)	(Vanuatu)
más tarde	Sr. CAPUTO (Presidente)	(Argentina)
más tarde:	Sr. Van LIEROP (Vicepresidente)	(Vanuatu)
más tarde:	Sr. CORDOVEZ (Vicepresidente)	(Ecuador)
más tarde:	Sr. DLAMINI (Vicepresidente)	(Swazilandia)

- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Sepúlveda Amor (México)
Sr. Lenihan (Irlanda)
Sr. Loncar (Yugoslavia)

Discurso de Su Excelencia el Muy Honorable Brian Mulroney,
Primer Ministro del Canadá

Declaraciones formuladas por:

Sr. Malmierca Peoli (Cuba)
Sr. Nguz A Karl I Bond (Zaire)
Sr. Fernández Ordóñez (España)
Sr. Abdullah (Omán)
Sr. Goebbels (Luxemburgo)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. SEPULVEDA AMOR (México): Deseo iniciar mi intervención congratulando a las Naciones Unidas y a su Secretario General por el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a las Fuerzas para el Mantenimiento de la Paz, que esta mañana fue anunciado.

Todos debemos felicitarnos que se asigne ese premio a una institución esencial para el funcionamiento eficaz de nuestra Organización. Ello simboliza el claro reconocimiento de la comunidad internacional a la meritoria labor de las Naciones Unidas en favor de una genuina seguridad de todos los Estados.

En nombre del Gobierno de México extiendo mi más amplia felicitación al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Dr. Dante Caputo, por su merecida elección al cargo de Presidente de este período de sesiones de la Asamblea General. Su experiencia y su habilidad diplomáticas contribuirán al éxito de nuestros trabajos. Para el desempeño de su delicada tarea contará con el apoyo de la delegación mexicana. Los sólidos lazos de amistad que unen a nuestros pueblos y gobiernos nos permiten renovar y reafirmar un proyecto compartido para el éxito de esta Asamblea General.

Expreso también un especial testimonio de confianza y reconocimiento a Javier Pérez de Cuéllar. La comunidad de Estados sabe bien que los cambios que vivimos en el escenario internacional son posibles, en buena medida, gracias a su contribución política y a su talento negociador.

La labor de nuestro Secretario General renueva nuestra esperanza en el sistema de las Naciones Unidas, refuerza el prestigio de la Organización y ayuda a superar la crisis del multilateralismo. Estamos orgullosos de que Javier Pérez de Cuéllar, político y diplomático latinoamericano, haya impulsado meritoriamente la causa de la paz, la justicia y la vigencia del derecho de gentes.

Al iniciar su Gobierno el Presidente Miguel de la Madrid, en diciembre de 1982, la situación internacional era particularmente difícil. Se agudizó la tensión entre las grandes Potencias y se suspendieron sus negociaciones sobre el desarme. Asumieron, además, posiciones antagónicas sobre los diversos focos de conflicto en el mundo.

El enfrentamiento Este-Oeste enrareció la atmósfera internacional. Las Naciones Unidas se hicieron blanco de críticas porque parecían incapaces de responder a las necesidades de paz y seguridad. La Organización en su conjunto, incluidas las agencias especializadas, fueron objeto de injustos cuestionamientos que distorsionaban su verdadera función.*

Algunos países privilegiaron las relaciones bilaterales para exigir conductas conforme a sus intereses de corto plazo y a sus posiciones estratégicas. A tal tendencia, que debilitaba el sistema multilateral, se sumaron los efectos de una astringencia financiera provocada artificialmente por quienes procuraban lograr influencia y fuerza en el ámbito de su política exterior. Las Naciones Unidas han padecido mezquindades en aportaciones políticas y monetarias, como resultado de ese obscurantismo que todos deseamos ver superado. México no aceptó jamás la decisión unilateral de los principales contribuyentes, que se negaban a cumplir con sus obligaciones como un medio de presión sobre los organismos y los países Miembros, llegando al extremo de romper la regla de la universalidad en una de las agencias especializadas más importantes. La lección es clara: sin la voluntad política de los Estados no es posible encontrar solución a la crisis del multilateralismo y de la Organización internacional.

A los enfrentamientos políticos y militares se sumó el problema más grave de la vida internacional contemporánea: el de las tremendas, intolerables desigualdades entre el Sur en desarrollo y el Norte industrializado. Durante el último decenio se suspendió el diálogo para establecer un orden económico internacional más justo. En los años del decenio de 1980 pareció frustrada la aspiración del Sur a unas negociaciones que condujeran a la mejor distribución planetaria de la riqueza, de los recursos indispensables para el bienestar y el desarrollo.

* El Sr. Van Lierop (Vanuatu), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Las consecuencias de la crisis golpearon sobre todo a los países menos favorecidos. Paradoja de la historia: los más pobres, los más necesitados de impulsar desarrollo social con recursos nuevos, nos convertimos en exportadores de capital y riqueza a los centros financieros internacionales, esto es, a aquellos que ya gozan de recursos en abundancia.

Nos felicitamos de que la Organización y el Secretario General hayan sido protagonistas de los cambios recientes. Festejamos también los avances que en materia de desarme han realizado el Presidente Reagan y el Secretario General Gorbachev.

Destacamos la firma y ratificación del Tratado soviético-norteamericano para la eliminación de los misiles de alcance intermedio y de alcance menor. Hacemos votos por la rápida conclusión de otros tratados para una reducción significativa de las armas estratégicas y para la eliminación de las armas químicas.

Estos acuerdos prueban que hasta las cuestiones más difíciles pueden ser resueltas con voluntad política y decisión. Demuestran también que el equilibrio y la seguridad no son sinónimo necesario de la escalada armamentista, y que la negociación diplomática es indispensable para resolver los problemas más arduos, garantizando los legítimos derechos y el interés nacional genuino de las partes.

Es cierto: apenas se trata de los primeros peldaños de una larga cuesta para liberar al mundo de la amenaza nuclear. Imperativo será, por ello, cumplir estrictamente los compromisos adquiridos y mantener la voluntad de negociación. No fue alentadora, por cierto, la falta de resultados en el tercer período extraordinario de sesiones de las Naciones Unidas dedicado al desarme.

En el desarme ha de participar la comunidad internacional a través de sus organismos específicamente creados para esos propósitos. De otra manera seguiremos condicionados por las relaciones entre las Potencias nucleares, es decir, a criterios, enfoques e intereses que no coinciden necesariamente con los de otros hombres y pueblos que desean vehementemente la eliminación de los artefactos de destrucción que pudieran acabar con su propia existencia.

La paz ha sido y seguirá siendo meta fundamental de la política exterior de México. Así lo prueba la participación del Presidente de la Madrid en la iniciativa de paz y desarme, conocida como el Grupo de los Seis, que contribuyó a crear un ambiente propicio para la negociación entre las grandes Potencias.

Insistiré aquí, como lo ha hecho el Grupo de los Seis, en la prohibición completa de los ensayos nucleares, en que se impida la extensión del armamentismo al espacio exterior y en que se aborde con seriedad la limitación de las armas convencionales.

La evolución de los últimos meses prueba otra vez que el papel de las Naciones Unidas es insustituible para lograr paz y desarrollo. Con este clima de distensión se deberán consolidar los acuerdos negociados y resolver los enfrentamientos que aún afectan a varias regiones y países.

El Gobierno de México ha apoyado invariablemente la solución pacífica de los enfrentamientos internacionales, respetando la autodeterminación y la no intervención.

Por eso renace el optimismo cuando en el Afganistán se acuerda el retiro de las tropas extranjeras y se reconoce el derecho de su pueblo a la autodeterminación. Lo mismo sucede cuando se celebra una cesación del fuego entre el Irán y el Iraq. Se marca así el término de una guerra que durante ocho años asoló a las poblaciones civiles de ambos países.

Debemos congratularnos también por las negociaciones cuatripartitas que condujeron al alto el fuego entre Sudáfrica y Angola. Con el término de las hostilidades el pueblo angoleño podrá acceder a un desarrollo económico y social independiente, libre de amenazas e injerencia extranjeras.

Los acuerdos para aplicar la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, sobre la independencia de Namibia, revisten para nosotros especial importancia. México, en su calidad de miembro del Consejo para Namibia, siempre rechazó la ocupación ilegal de ese Territorio. Por eso reiteramos nuestro compromiso con el pueblo de Namibia y con la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), su organización líder, a fin de que cuanto antes ejerza en plenitud sus derechos soberanos desterrándose así un anacrónico vestigio colonial.

Repetimos nuestro repudio a la bárbara práctica del apartheid, que ha sido invariablemente condenada por la Organización. La paz en la región y el respeto al derecho internacional son utópicos sin la liquidación del apartheid. Es imperativo que sigamos exigiendo a Sudáfrica que ponga fin a su política de agresiones a los países de la línea del frente y a sus actividades de desestabilización regional.

Deseamos vivamente que las conversaciones sobre el conflicto de Kampuchea se transformen en acuerdos que garanticen el derecho a la autodeterminación del pueblo kampucheano, lejos de facciones con vocación genocida, así como el respeto a su soberanía y a su integridad territorial, que obviamente reclama el retiro de las tropas extranjeras.

La paz duradera en el Oriente Medio exige el reconocimiento del derecho del pueblo palestino a su autodeterminación. Todos los Estados de la región, incluido el de Israel, han de vivir dentro de fronteras seguras y reconocidas. Hemos de reclamar una vez más la devolución de los territorios ocupados desde 1967, proscribiendo así la conquista por la fuerza militar, y que se garantice además en la región, especialmente respecto a la población civil palestina, el pleno respeto a los derechos humanos.

Para ese fin reviste particular importancia la celebración de una conferencia internacional con la participación de todas las partes y bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Debemos en todo caso propiciar los contactos que puedan efectuarse para avanzar, en consonancia con los tiempos nuevos, en el arreglo de uno de los conflictos más difíciles de la posguerra.

Es también alentador que el conflicto del Sáhara Occidental se aproxime a una solución política que conducirá a la independencia y a la autodeterminación del pueblo saharauí.

Nos preocupa sin embargo, que en América Central se haya estancado el proceso de las negociaciones. Para México, el respeto a la libre determinación de los centroamericanos, el rechazo a toda intervención foránea y al uso de la coacción y de la fuerza, siguen siendo - como siempre - condición indispensable de la paz y el desarrollo de la región.

Es bien conocida la actividad de México para lograr la paz regional. Los Grupos de Contadora y de Apoyo se propusieron el pleno respeto, en la zona, de los principios de no intervención y de autodeterminación de todos los pueblos del istmo y lograr estabilidad y cooperación a fin de hacer posible su desarrollo económico, político y social.

En agosto de 1987 los países centroamericanos pactaron los compromisos de Esquipulas, cuya filiación política respecto a Contadora y a su Grupo de Apoyo es evidente, y que representan también una base válida y viable para la pacificación del área. Deben ser, por tanto, acatados y cumplidos por los países centroamericanos y respetados por todos los Estados de la comunidad internacional, especialmente por quienes tienen vínculos e intereses en la región.

Los esfuerzos de Contadora y los Acuerdos de Esquipulas merecen el éxito. Lo alcanzarán en la medida en que se abandone una interpretación hegemónica y una política de seguridad que no se adecua necesariamente con la seguridad o con los intereses latinoamericanos. Es verdad que los pueblos del área quieren seguridad, paz y democracia, pero una paz, una seguridad y una democracia que signifiquen autonomía y libertad para decidir sobre su propio destino sin injerencias externas, desarrollo sin ataduras ni condicionamientos y cooperación entre iguales en el más pleno respeto a las soberanías.

Contadora y su Grupo de Apoyo han luchado para evitar la extensión de un conflicto que destruiría la esperanza de los centroamericanos y que se propagaría a otras zonas del continente. Hemos querido también que la democracia sea un producto genuino de los pueblos. Asimismo, hemos tendido puentes para que otras regiones y los organismos internacionales - mencionaré, por cierto, a la Comunidad Económica Europea y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - contribuyan a eliminar pobreza y subdesarrollo en la región, que constituyen la causa última de los conflictos.

En Centroamérica, la paz terminará imponiéndose sobre la sombría perspectiva de una guerra más prolongada. Para ello, en la zona deberá prevalecer el derecho sobre el enfoque militar e ideológico, reinando supremos el interés y la razón a largo plazo de todos los países del continente sobre consideraciones inmediatas, tácticas y militares.

Estoy convencido de que la cuestión más importante de la vida contemporánea es la de revisar las injustas y asimétricas relaciones económicas en el mundo. Esta es una de las grandes tareas que tienen frente a sí, en el futuro inmediato, la comunidad de Estados y los organismos internacionales.

Este decenio tan significativo políticamente se caracterizó también por el freno al desarrollo y por las dificultades que encontramos para examinar, con espíritu abierto y constructivo, la situación económica de los países no industrializados. En esta materia predominaron la incomprensión, la perspectiva de corto plazo y el interés egoísta.

Se ha dicho que el decenio de 1980 se perdió para el desarrollo. Desde luego, a pesar de nuestros esfuerzos, no pudimos lograr una mejor y más efectiva inserción en la economía internacional. Es bien conocida la falta de respuesta al problema de la deuda, el incremento desmedido de las tasas de interés, las limitaciones al comercio, el desplome del precio de las materias primas y, en general, las severas restricciones al financiamiento para el desarrollo de nuestros países.

En contradicción con la filosofía de los principales países industrializados, se agudizaron las tendencias proteccionistas comerciales y se configuró lo que se ha denominado el "nuevo proteccionismo". Tales prácticas limitan severamente nuestro acceso a los mercados de esos países, y por tanto la posibilidad de hacer frente a nuestras obligaciones financieras internas y externas.

Las restricciones unilaterales al comercio internacional resultan tanto más deplorables si consideramos que, en la práctica, son contrarias a los compromisos que asumieron los países signatarios del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) con motivo de la Ronda Uruguay y si consideramos, además, que vulneran el potencial de desarrollo de las naciones no industrializadas y, por tanto, provocan un efecto perverso en el crecimiento económico mundial.

La magnitud del servicio de la deuda de los países en desarrollo y el escaso financiamiento internacional significan una transferencia neta de recursos al exterior que consume parte importante de nuestros ingresos por exportaciones, limita severamente las importaciones y hace cada vez menos compatible el proceso de ajuste interno con la recuperación del crecimiento económico y la distribución equitativa del bienestar social. Las reestructuraciones de deuda apenas han podido aliviar parcialmente, en el corto plazo, términos y condiciones en los pagos, pero no han significado una solución real del problema.

El mundo en desarrollo - y América Latina en particular - reclaman soluciones de largo plazo, a través de una negociación justa y razonable con los países industrializados, al problema de la deuda externa, el financiamiento del desarrollo y la reactivación de la economía internacional.

Así, hemos postulado que el servicio de la deuda debe en todo caso ajustarse a la capacidad real de pago de los deudores, reconociendo el principio de corresponsabilidad y la equidad necesaria en la distribución de los costos. Es urgente también una negociación equilibrada para incrementar volumen y cotización de las exportaciones de países en desarrollo. Ello deberá traducirse además, en el seno del GATT, en el estricto cumplimiento de los compromisos de suspensión y desmantelamiento de las restricciones al comercio, violatorias de las obligaciones asumidas por los propios signatarios del Acuerdo General.

La gran cuestión se refiere al necesario cambio de las relaciones económicas entre los Estados, de suerte que la riqueza creada con la inteligencia y el esfuerzo de la humanidad deje de concentrarse en unos pocos países y en unas franjas del planeta. Este es sin duda el principal desafío contemporáneo de la comunidad de Estados y de las Naciones Unidas.

La disputa por la vigencia de los derechos y las libertades fundamentales es uno de los logros más significativos de las Naciones Unidas. A 40 años de que se aprobara la Declaración Universal de Derechos Humanos, la dinámica de la vida nos ha exigido profundizar, modular y ampliar su aplicación y amparo. Preservemos las instituciones creadas para la salvaguarda de esos derechos básicos, inclusive respecto a grupos sociales y a temas que no se comprendían en la materia hace apenas unos años.

Por otro lado, México seguirá librando un combate frontal contra la terrible amenaza del narcotráfico. Apoyamos con ese fin todas las acciones a nivel nacional, bilateral y multilateral que se emprendan, porque el narcotráfico es un fenómeno internacional que sólo puede ser combatido eficazmente con la suma y la concertación de nuestros recursos.

Pero buscamos una cooperación internacional que sea efectiva y constructiva y que considere de manera equilibrada la globalidad del hecho criminal y destructivo para nuestras sociedades: producción, tránsito y consumo. Que sea además la expresión de la solidaridad mundial, y no el motivo de discordias o manipulaciones. México proseguirá su tenaz batalla en contra de esta epidemia delictiva y esta amenaza a la salud pública. Pero reclama para ello que todas las partes afectadas por la cadena de un delito de secuencia internacional asuman su responsabilidad. Los gobiernos de los principales centros de consumo no pueden eludir, con soluciones cómodas pero ineficaces, la carga fundamental del problema que les pertenece.

Permítaseme reiterar la profunda convicción de México en el papel insustituible del sistema de las Naciones Unidas.

Difícilmente pueda pensarse en un arreglo político, en ninguna parte del mundo, sin la presencia y la colaboración activa de la Organización. Hasta en los casos en que la negociación principal se efectúa por otros protagonistas, la importancia de las Naciones Unidas es decisiva, porque formaliza, aplica y vigila el cumplimiento de los acuerdos en nombre de la comunidad de naciones, existiendo prácticamente en todos los casos un mandato general de sus órganos para definir el arreglo.

Tampoco podría operar ningún proyecto importante de cooperación sin su apoyo y sus recursos técnicos. Ni es posible la convivencia pacífica de los Estados con base en la vigencia del derecho y en el respeto recíproco, sin la garantía y el respaldo político de las Naciones Unidas.

La paz y la seguridad entre las naciones le fueron encomendadas en San Francisco. Tal proyecto espléndido de civilización, que aparece en la historia después de una época de barbarie, sigue siendo plenamente válido. Con una condición: que todos los Estados ajusten su conducta a las normas que ellos mismos se han impuesto y con las cuales se han comprometido.

Espacio en que formulamos nuestros problemas y en que luchamos por la defensa de nuestros intereses, los foros multilaterales han sido particularmente valiosos para los países en desarrollo. Necesaria democracia internacional, por cierto, en una comunidad de más de 160 países soberanos.

No existe, naturalmente, una "tiranía de las mayorías", sino la convergencia de problemas que se expresan solidariamente y que deben ser examinados por la comunidad de Estados. El desarme, la erradicación del colonialismo, el respeto a la soberanía de los pueblos y a los derechos humanos, la eliminación del apartheid, la solución de los conflictos regionales y los propósitos de la cooperación internacional nunca, en ninguna parte, han sido expresión tiránica e insensata sino necesidad de libertad, seguridad y dignidad de una mayoría de la población de la Tierra.

Algunos de esos propósitos, por cierto, son hoy asumidos por quienes ayer se les oponían.

Hay realizaciones innegables que deben ser consolidadas. Hay también cuestiones pendientes, como la disparidad económica internacional y el conflicto centroamericano. La solución de unos y otros depende en buena medida de la acción solidaria de los países en desarrollo.

Los mecanismos de concertación y consulta regionales y globales debieran, por tanto, fortalecerse y cobrar nueva eficacia. El Movimiento de los Países No Alineados y el Grupo de los 77 están obligados a preparar el futuro a fin de que las siguientes generaciones tengan más y mejores alimentos, casa, educación y vestido. Otro tanto han de hacer los organismos y las instancias regionales: solidaridad y organización, trabajo en común y metas coincidentes.

En América Latina y el Caribe hemos reforzado la concertación política y procuramos avanzar en la integración económica de nuestros países. La movilización solidaria de los cuantiosos recursos materiales y humanos de América Latina y el Caribe conferirán sin duda a nuestros países mayor capacidad de negociación externa y nuevos espacios internos de cooperación y desarrollo.

El Grupo de los ocho presidentes latinoamericanos manifiesta la decisión de nuestras naciones de buscar soluciones a nuestros problemas y de redefinir los vínculos con el exterior, como se refleja fielmente en el Compromiso de Acapulco, carta fundacional de un sistema de concertación política en América Latina que invita a nuevos estadios de integración en la zona. La crisis tuvo al menos el efecto positivo de impulsar un mayor acercamiento entre los pueblos de América Latina. Fue posible por las transformaciones democráticas de nuestras sociedades en los últimos años. Se abre así para nosotros una etapa en que fortaleceremos la unidad, avanzaremos en el camino de la complementación económica y consolidaremos las instituciones democráticas, reactivando además las economías y elevando el bienestar de las poblaciones.

Concluimos el decenio de los ochenta con una perspectiva optimista sobre la función de la diplomacia y la negociación como instrumentos políticos privilegiados en las relaciones entre los Estados. El clima de enfrentamiento e intolerancia con que iniciamos ese decenio ha dado paso a un sistema de distensión. El desarme, asunto crucial que sufrió un profundo letargo, es ahora un tema que renueva esperanzas. Se avanza en la solución de conflictos regionales. Nos preocupa, sin

embargo, que pueda configurarse, por distintos caminos, otra época en que la mayoría de los Estados estén predestinados a aceptar y convalidar simplemente el acuerdo o las pugnas entre las Potencias. La genuina paz y la verdadera seguridad sólo pueden originarse con la participación activa de la comunidad de Estados organizados políticamente, actuando en el ámbito de las Naciones Unidas y dentro de su competencia constitucional.

La gran cuestión en los años por venir se centrará necesariamente en el desarrollo económico de las naciones menos favorecidas. No hay equivalencia entre los avances efectuados en la solución de conflictos internacionales y el grave rezago que se ha producido en la atención de los problemas económicos de las naciones no industrializadas. Imposible será que progresen la estabilidad, la paz y la seguridad en el sistema internacional si no se toman medidas eficaces, dentro de un mecanismo de corresponsabilidades entre países desarrollados y países en desarrollo que se traduzca para estos últimos en crecimiento económico sostenido. Ese mecanismo habrá de dedicar su atención política a tres temas: nuevos flujos financieros, deuda y comercio exterior.

México reitera ahora su convicción de que, en nuestro tiempo, la vida internacional civilizada podrá alcanzarse únicamente con base en el respeto al derecho, a la dignidad soberana de todas las naciones y al genuino bienestar económico y social de sus pueblos. Sólo de esa manera son posibles la paz, el desarrollo y la democracia.

Sr. LENIHAN (Irlanda) (interpretación del inglés): Quiero, en primer lugar expresar al Sr. Dante Caputo mis sinceras felicitaciones por su elección a la Presidencia del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Deseo también rendir tributo a su antecesor, el Sr. Peter Florin, por haber dirigido en forma tan hábil y eficiente los trabajos del cuadragésimo segundo período de sesiones así como los del período extraordinario de sesiones dedicado al desarme.

Mi amigo y colega, el Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, Sr. Karolos Papoulias, ya se ha dirigido a la Asamblea en nombre de los doce Estados miembros de la Comunidad Europea, e Irlanda, por supuesto, se asocia plenamente a sus comentarios.

Ahora que nos reunimos en este cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General y a medida que examinamos la situación mundial, resulta satisfactorio observar que las perspectivas son algo mejores que el año pasado en esta época; en realidad, mucho mejores que en los últimos años. Una serie de crisis regionales que han sido objeto de debate en esta Asamblea durante demasiados años parecen haber salido de un momento de inercia. En el caso de otros, por cierto, todavía está por darse el primer paso. Nuestro optimismo, pues, debe atemperarse. Sin embargo, podemos sentirnos alentados por lo que ya se ha logrado.

Para esta delegación resulta aún más complaciente observar el papel esencial de las Naciones Unidas en el progreso que se ha logrado hasta el momento. Siempre hemos considerado a esta Organización como el foro central para la solución de los conflictos internacionales. No hemos estado ciegos a sus debilidades, sobre las que se ha hecho mucho hincapié en años recientes, pero mirando más allá de ellas, estamos convencidos de que la Organización ha mantenido su capacidad para lograr los nobles objetivos establecidos en la Carta.

El énfasis que en años más recientes se ha puesto sobre las fallas de la Organización no fue totalmente negativo. No es sorprendente que después de más de 40 años de existencia la evaluación crítica ponga en evidencia la necesidad de adoptar algunas medidas de reforma. Por lo tanto, acogemos con beneplácito y respaldamos los esfuerzos del Secretario General destinados a incrementar la eficiencia de las Naciones Unidas y a mejorar su funcionamiento cotidiano. Saludamos el progreso logrado con ese fin y aseguramos al Secretario General nuestro apoyo a su esfuerzo incesante.

Creemos que es mucho lo que está en juego. Lo está la prolongación de la existencia de la Organización en los términos establecidos en la Carta. Esta fundó la Organización en la igualdad soberana de todos sus Miembros. Luego pasó a imponerles ciertas obligaciones. Este principio y estas obligaciones, naturalmente, no han sido del agrado de todos los Miembros. Durante los últimos 43 años, a veces un Estado Miembro, a veces otro, se ha sentido molesto en cierta medida. Sin embargo, es notable que todos hayan llegado a reconocer que la Organización desempeña un papel indispensable.

Un compromiso genuino que encuentre su expresión en una operación eficiente de las Naciones Unidas de conformidad con la Carta, es algo que, claro está, tiene un atractivo especial para un país como el mío, cuya seguridad depende no de la fuerza de las armas sino del establecimiento de un orden internacional que se base en el cumplimiento del derecho internacional. Sin embargo, quisiéramos pensar que nuestro interés en las Naciones Unidas no es egoísta. En una era de armas de destrucción masiva - ya sean nucleares, químicas o más convencionales - y de una interdependencia cada vez mayor, no cabe duda de que el marco proporcionado por las Naciones Unidas es de interés para todos los Estados.

Pero la existencia de un marco, por sí misma, no va a lograr que impere esa norma de derecho basada en la justicia e inclinada a la generosidad, que es la única base de una paz permanente. Es necesario un compromiso claro de los Estados Miembros, incluidos los beligerantes reales o potenciales, de utilizar plenamente los mecanismos disponibles en virtud de la Carta. Naturalmente, los miembros del Consejo de Seguridad tienen responsabilidades especiales en este sentido y saludamos la evidencia de su mayor disposición a asumirlas. Todos debemos ver qué podemos hacer para que la experiencia y la capacidad de la humanidad se alejen de la guerra o de la amenaza de guerra y se orienten a la mejoría económica y social. Los sacrificios que ello pueda conllevar son pequeños si se los compara con el horripilante costo en vidas humanas y sufrimientos que cualquier guerra inflige inevitablemente.

Cuando se repasa el historial del año anterior, uno queda intrigado y se pregunta por qué ese progreso se logró en este período y no, digamos, en los diez años precedentes. Sería inapropiado buscar una única razón. Sin embargo, hay que reconocer que la relación entre las superpotencias es de importancia

primordial; esta relación es el principal elemento determinante del clima internacional, el cual afecta en general las relaciones internacionales. Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas se complacen ante la mejoría de las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética, que ha tenido un doble efecto, ha provocado un compromiso de las propias superpotencias no sólo de mejorar sus relaciones bilaterales sino de buscar los medios para reducir las posibilidades de enfrentamiento entre ellas en los conflictos regionales. La mejoría del clima internacional que así se ha logrado ha inducido a los propios participantes en conflictos regionales a buscar los medios para resolverlos pacíficamente.

Aun reconociendo la importancia de la relación entre las superpotencias, es notable que en cada caso la participación de las Naciones Unidas haya sido un elemento esencial en el progreso logrado hacia la solución de los conflictos regionales. En particular, felicito al Secretario General por el éxito que ha tenido hasta el momento en ese aspecto. Debe contar con el pleno apoyo y la cooperación leal de todos los Miembros de la Organización, incluidas naturalmente las superpotencias, en sus esfuerzos por garantizar la paz y la seguridad internacionales.

Si bien el compromiso político es una condición necesaria para una acción eficaz de las Naciones Unidas tendiente a mantener la paz y la seguridad y a promover la solución pacífica de los conflictos, lamentablemente no es suficiente. No menos importante es contar con los medios financieros necesarios. Los que manifiestan su voluntad respecto del fin deben manifestarla también respecto de los medios. Si no lo hacen, no se lograrán los beneficios potenciales del consenso político en las Naciones Unidas y la credibilidad de la Organización se verá seriamente comprometida. Es imperativo que las finanzas de las Naciones Unidas tengan una base firme. Lo único que se requiere es que los Estados Miembros cumplan con el compromiso jurídico que ellos asumieron libremente de aportar su contribución obligatoria al presupuesto general y a las distintas cuentas destinadas al mantenimiento de la paz. Es alentador observar los recientes indicios de que los Estados Miembros reconocen la necesidad de este compromiso y han tomado medidas para cumplir con él.

La función de mantenimiento de la paz de la Organización ha sido puesta de relieve hoy mismo al haberse concedido el Premio Nobel de la Paz a las Fuerzas de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz, a las que felicito por obtener este galardón. Es otorgado en un momento sumamente apropiado pues las Fuerzas de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz y los observadores de las Naciones Unidas han desempeñado un papel muy importante en la intervención que le cupo a la Organización durante el año pasado para el arreglo de conflictos regionales. Esas fuerzas fueron establecidas recientemente para vigilar la aplicación de los Acuerdos de Ginebra sobre el Afganistán y la cesación del fuego entre el Irán y el Iraq.

En muchas otras áreas en que todos esperamos que se logre un pronto progreso hacia una solución, los observadores y las Fuerzas de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz serían un elemento esencial.

Quiero centrarme en particular en las dificultades financieras de las operaciones de mantenimiento de la paz, incluida la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). El peso de la financiación de estas Fuerzas no debería recaer de manera desproporcionada en el pequeño número de países que contribuyen con tropas. En todo caso, la decisión de establecer dichas fuerzas compromete a toda la Organización. Es crucial que haya una base segura para la financiación de las operaciones para el mantenimiento de la paz, con el fin de que los que contribuyen con tropas puedan estar seguros de que las disposiciones financieras acordadas serán cumplidas y que no se van a enfrentar con una carga injusta debido a esa tarea que asumen.

Permítaseme decir aquí que mi preocupación no se relaciona únicamente con el dinero. Por cierto, las sumas de dinero de que se trata palidecen hasta la insignificancia cuando se las compara con el sacrificio supremo que muchos miembros individuales de las Fuerzas de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz y los observadores han hecho cuando prestan servicio bajo la bandera de la Organización. Seguramente, los costos financieros son de pequeña importancia cuando lo que se considera es la prevención de la muerte, de la destrucción y del sufrimiento humano que las operaciones de esas Fuerzas suelen lograr, por más frágil que sea la base. Pero incluso en términos de costos financieros, las Fuerzas de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz son una alternativa muy económica si la comparamos con el mantenimiento de fuerzas unilaterales o multilaterales que imponen costos masivos y que, como normalmente se las considera parciales, es menos probable que faciliten una solución permanente. Mi inquietud radica sobre todo en las implicaciones políticas que reviste el hecho de que no todos los Estados Miembros cumplen con sus obligaciones financieras en virtud de la Carta. No estoy hablando de dificultades momentáneas de índole económica o financiera, que cualquier Estado enfrenta cada tanto tiempo; me estoy refiriendo a decisiones adoptadas por los Estados de retener sus cuotas obligatorias por motivos políticos. Las partes en un conflicto podrían interpretar que esas decisiones implican falta de apoyo a una determinada operación de mantenimiento de la paz.

En efecto, es difícil concebir que una decisión deliberada de retener las contribuciones financieras adeudadas no se tome como una expresión de que se retira el apoyo a una operación. Cuando se considera que en última instancia hay que encontrar soluciones políticas, ese es un riesgo inaceptable. Las operaciones individuales pueden resultar socavadas si algunos Estados Miembros eligen a qué misiones de mantenimiento de la paz u observadores les darán o retirarán su contribución financiera obligatoria. Peor aún: todo el concepto de las Fuerzas de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz, en el cual ahora se depositan tantas esperanzas, podría perder totalmente la credibilidad.

Este año celebramos el cuadragésimo aniversario de la proclamación de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Se puede decir que la existencia misma de las Naciones Unidas surgió del reconocimiento - nacido de la amarga experiencia de la guerra - de que la paz y la seguridad verdaderas y duraderas entre las naciones se deben basar en la aceptación universal de la dignidad inherente y el valor del ser humano individual. Esto es tan válido hoy como cuando por primera vez se hizo la Declaración. En su último período de sesiones, la Asamblea General resolvió por unanimidad utilizar la oportunidad de este aniversario para promover y proteger los derechos humanos en todo el mundo, para renovar la dedicación de la Organización a este objetivo, y para alentar a los Estados Miembros a garantizar la promoción y la protección de los derechos consagrados en la Declaración. Si hemos de construir sobre la base del enorme progreso logrado durante los últimos 40 años en el desarrollo de los instrumentos internacionales para la protección de los derechos humanos, necesitamos una campaña de las Naciones Unidas, sostenida y fidedigna, para promover el cumplimiento universal y el disfrute de estos derechos. En un momento en que siguen ocurriendo graves abusos, y que se sabe sobradamente que tienen lugar, no cabe la complacencia.

Se justifica el orgullo por el éxito de las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos. Quizá paradójicamente, un éxito importante es la toma de conciencia respecto del grado de ataque a estos derechos que en forma impresionante ha aumentado en todo el mundo. Hoy en día la comunidad mundial reconoce la dignidad inherente y el valor del individuo, y acepta que la protección y la promoción de sus derechos humanos son obligaciones internacionales. Si bien las Naciones Unidas por sí mismas no pueden poner en vigencia las normas que ha instrumentado, no debe subestimarse la autoridad moral que pueden ejercer para

remediar los abusos que se producen en esta materia. Un instrumento importante para ejercer presión a favor de las víctimas de la opresión, es una opinión pública informada, impregnada de los valores consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Por lo tanto, la Organización puede desempeñar un papel muy positivo estimulando la sensibilidad del público en cuanto a la necesidad de vigilancia y de movilizar el apoyo de la opinión pública mundial para la corrección de los abusos dondequiera que ocurran.

Irlanda reconoce y honra las enormes contribuciones que se han hecho a nivel individual y de organizaciones nacionales e internacionales, inspiradas por los ideales establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, movilizandole la presión pública en defensa de las libertades fundamentales para aquellos que son víctimas de la opresión y las encomia. En muchos casos esto se ha logrado a través de un gran riesgo personal de los individuos. Concedemos la mayor importancia a los esfuerzos realizados en el área de los derechos humanos porque estamos convencidos de la verdad de las palabras con que comienza la Declaración Universal: el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana es el fundamento de la libertad, la justicia y la paz en el mundo.

Ya me he referido a la mejora que ha tenido lugar en años recientes en las relaciones Este-Oeste.

Mi Gobierno cree que es esencial mantener el impulso de las reuniones de Washington y Moscú entre el Presidente Reagan y el Secretario General Gorbachev, y detener e invertir la tendencia a acelerar la carrera de armamentos. El compromiso acordado de reducir las fuerzas nucleares en un 50% aún está por realizarse, pero por lo menos existe.

En un momento tan alentador del control bilateral de armamentos entre los Estados Unidos y la Unión Soviética y de las negociaciones sobre desarme, es aún más importante que haya una nueva dedicación al proceso multilateral a los efectos de lograr avances concretos, reafirmando así el interés de todos los países en el objetivo del desarme general y completo.

El primer paso - que creemos que debe darse sin mayor tardanza - es la concertación de un tratado sobre la prohibición total de los ensayos nucleares. En el plano técnico ello podría minimizar, aunque no eliminar, la capacidad de diseñar nuevas armas. Quizá sería más importante una señal clara de la intención de reducir el apoyo a los medios de defensa, tan peligrosos y en última instancia tan irracionales. Debido a la voluntad política que se aprecia, mi delegación está convencida de que pueden superarse los problemas técnicos que parecen obstaculizar un acuerdo sobre prohibición de los ensayos.

Está claro, o debería estarlo, que la posesión de armas nucleares inevitablemente conduce a una respuesta similar por parte de otros, incrementando así enormemente la amenaza para la seguridad de un país, incluso para su perspectiva de supervivencia. Sin embargo, sigue habiendo una cantidad de países que no han abandonado la opción de las armas nucleares y se mantienen fuera del Tratado sobre la no proliferación nuclear.

Mi Gobierno está convencido de que nadie podrá beneficiarse ni lograr ventaja alguna a través de la proliferación de las armas nucleares. Confiamos que en los años venideros el Tratado sobre la no proliferación se vea fortalecido, aumentando el número de sus signatarios y constituyéndose en un elemento perdurable en una era de grandes esfuerzos por promover y alcanzar la limitación de las armas nucleares y el desarme.

La comunidad internacional se ha sentido profundamente conmocionada por los informes recientes sobre la utilización de las armas químicas. Todos deberíamos estar gravemente preocupados por el hecho de que se haya sufrido un revés en esta esfera, en la que durante 63 años consideramos se había progresado con la adopción del Protocolo de 1925, que prohíbe la utilización de las armas químicas. Debemos garantizar que este revés no se considere simplemente como un título y se vaya más allá, o sea, que los participantes en la Conferencia de Desarme renueven sus esfuerzos en la tarea de negociar una convención que prohíba la producción de armas químicas con vistas a su próxima conclusión para que finalmente pueda proscribirse este espectro de la faz de la Tierra.

Mi Gobierno abriga la esperanza de que el mejoramiento de las relaciones entre el Este y el Oeste y los acontecimientos recientes en la Unión Soviética se vean reflejados en la reunión de Viena de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. La confianza mutua tan necesaria para garantizar una paz y una seguridad perdurables debe abarcar todas las dimensiones de las relaciones entre los países del Este y el Oeste, sin limitarse al aspecto militar exclusivamente. Por lo pronto, confiamos que en la reunión de Viena se logre en un futuro muy cercano un documento final que propicie un mayor avance en pro de nuevas negociaciones en materia de fuerzas convencionales o de la dimensión humana del Acta Final de Helsinki.

La necesidad de una solución rápida y ordenada en el Oriente Medio resulta clara para todos los que desean lo mejor para el pueblo de Israel y para la población de los territorios ocupados. Según las palabras de la declaración del Consejo Europeo, la situación actual no puede mantenerse. Se le podrá poner fin únicamente a través de una solución política cabal, justa y duradera del conflicto árabe-israelí. Los dos pilares en los que se apoya la política irlandesa respecto de esta difícil cuestión son los siguientes: el derecho de todos los Estados de la

región, incluido Israel, a existir dentro de fronteras seguras, y el derecho del pueblo palestino a la libre determinación, con todo lo que ello implica.

Reconocemos que este derecho abarca el establecimiento de un Estado independiente si el pueblo palestino así lo decide. La delegación de Irlanda formula un llamamiento para que se dejen de lado todos los obstáculos que se erigen en el camino hacia negociaciones basadas en estos principios.

Toda solución exigirá una aceptación mutua básica, así como el reconocimiento recíproco del indomable espíritu humano que garantiza que un pueblo no ha de rendirse a la fuerza bruta. Creemos que los pueblos de la región, de conformidad con sus mejores tradiciones, ansían que sus dirigentes practiquen los principios de tolerancia y de buena vecindad consagrados en la Carta. Tenemos la esperanza de que la evolución de los acontecimientos dentro y fuera de la región sea tal que puedan concretarse finalmente las aspiraciones pacíficas de sus pueblos. El camino hacia adelante requiere contar con dirigentes dotados de valor, sabiduría y visión, es decir, todas las cualidades propias de los estadistas.

Las dificultades que se observan en el Líbano no pueden separarse del conflicto más vasto del Oriente Medio. Lamentablemente, hemos asistido a un recrudecimiento de la tensión en los días recientes. Confiamos en que continúe la búsqueda de la reconciliación y la estabilidad en el Líbano y que las fuerzas extranjeras ejerzan moderación, respetando la integridad territorial, la soberanía y la independencia política del Líbano, lo cual es esencial para que la paz se restaure en ese país.

Deseo rendir tributo a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), que continúa operando en el Líbano meridional en medio de circunstancias difíciles. Nunca se le ha permitido cumplir su mandato, a pesar de habérselo renovado repetidamente en el curso de los últimos 10 años. En realidad, debiera contar con la colaboración plena de todas las partes en el conflicto. Mi Gobierno reitera su llamamiento en el sentido de que se ponga fin a todo hostigamiento de la FPNUL, al mismo tiempo que insta a todas las partes a cooperar plenamente con la Fuerza.

Hemos acogido con agrado la cesación del fuego entre el Irán y el Iraq y felicitamos de todo corazón al Secretario General por sus incansables esfuerzos orientados a ese fin. Sin subestimar en modo alguno las dificultades que todavía

deberán superarse, nos sentimos alentados por el hecho de que los dirigentes de ambos países hayan tenido el coraje y la sabiduría de dar los primeros pasos en el camino hacia la paz. Deseamos que el Secretario General y las partes interesadas tengan éxito en sus continuos esfuerzos. Confiamos asimismo en que las bendiciones de la paz sean disfrutadas por todas las comunidades en ambos países.

Los Acuerdos de Ginebra sobre el Afganistán representan un paso importante hacia una solución de la crisis afgana. Dichos Acuerdos imponen obligaciones a todas las partes. Irlanda formula un llamamiento a todos los interesados a fin de que acaten totalmente el proceso de paz establecido en ellos.

Vemos con agrado los contactos recientes entre parlamentarios del Norte y el Sur de la península de Corea, así como los esfuerzos emprendidos para la reanudación del diálogo directo suspendido, con vistas a llegar a una solución por medios pacíficos. En otro aspecto, dejamos constancia de nuestros mejores deseos de éxito de los Juegos Olímpicos como un ejemplo práctico de la cooperación internacional que practican actualmente millones de personas en todo el mundo.

Cuando dirigimos nuestra mirada hacia Sudáfrica no podemos apreciar progreso alguno desde el año pasado. Por el contrario, el sistema de apartheid se ha visto reforzado por una represión redoblada, una mayor censura y la proscripción de todas aquellas organizaciones que no siguen los lineamientos del Gobierno. Resulta inaceptable que se haya silenciado a las organizaciones políticas y al movimiento sindical de la población negra, así como la prohibición de organizaciones tales como la Soweto Civic Association y el National Education Crisis Committee. Constituyen, por cierto, duros golpes contra la sufriente población negra. Una vez más debo apelar al Gobierno sudafricano para que deje de desafiar a la opinión internacional y adopte las medidas necesarias a fin de dismantelar el apartheid, comenzando con la liberación de todos los prisioneros políticos, incluido Nelson Mandela, y la revocación de la prohibición que pesa sobre 18 organizaciones que se ven ahora despojadas de su derecho a llevar a cabo su trabajo de oposición pacífica al apartheid.

En lo que atañe a Namibia es urgente una pronta acción a efectos de poner en práctica la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad para que pueda avanzarse en forma adecuada. Aunque acogemos con agrado la voluntad recientemente expresada por Sudáfrica de poner fin a su obstrucción al proceso de puesta en práctica de esa resolución, que llegó con mucho retraso, es deber de la comunidad internacional garantizar que otros obstáculos no conspiren contra la transición de ese país a la independencia.

La paz y la estabilidad duraderas de América Central sólo podrán lograrse merced a los esfuerzos persistentes de los pueblos centroamericanos con el apoyo decidido de los demás miembros de la comunidad internacional. Formulamos un llamamiento en el sentido de que continúen la senda esbozada, en particular en el Acuerdo de Guatemala de agosto de 1987, en pro del diálogo nacional y la búsqueda de soluciones pacíficas.

Al dirigirme a la Asamblea General el año pasado hice referencia a la amenaza que para el bienestar de millones de personas plantea el inseguro ambiente económico mundial. Siguen subsistiendo los problemas relacionados con la deuda de los países en desarrollo, el bajo precio de las materias primas, las barreras en el comercio internacional y el declinante flujo de capitales hacia los países en desarrollo. Estos y otros problemas, tanto del medio ambiente como de carácter económico, continúan amenazando todavía las vidas de millones de seres humanos.

En las últimas semanas, por ejemplo, inundaciones masivas han causado graves sufrimientos y pérdidas de vidas en Bangladesh y en el Sudán. Un importante esfuerzo internacional prosigue combatiendo la sequía en Etiopía. En algunos países africanos, lamentablemente, el desarrollo se ve obstaculizado por disturbios civiles que a veces constituyen prácticamente una guerra civil. En otros lugares los disturbios son provocados desde fuera. Tal es el caso de Mozambique, víctima de las actividades de desestabilización de su vecina Sudáfrica. En cuanto a Angola, hay algunos indicios alentadores de que este proceso de desestabilización y de pérdida de vidas de personas comunes y corrientes está llegando a su fin.

La comunidad internacional ha reconocido desde hace mucho tiempo la necesidad de Africa de ayuda externa para que pueda desarrollar sus posibilidades y aumentar los ingresos por encima de los niveles de subsistencia. Tanto los países donantes individualmente considerados como las instituciones multilaterales han estado dando asistencia oficial para el desarrollo en gran escala durante más de dos decenios aunque los resultados han sido desalentadores.

Esperemos que el resultado de la reciente reunión de examen sobre Africa y las últimas decisiones, que celebramos, para aumentar el capital del Banco Mundial y reponer por octava vez los fondos de la Asociación Internacional de Fomento constituyan medidas importantes para tratar los problemas del desarrollo de Africa.

El balance que traigo hoy sobre la situación en Irlanda del Norte me temo sea más bien mixto. Tengo la seguridad de hablar en nombre de la abrumadora mayoría del pueblo de Irlanda, del norte y del sur, cuando digo que nos entristece enormemente la violencia que ha afligido a Irlanda del Norte durante casi 20 años y que no ha traído otra cosa que muerte, destrucción y sufrimiento al pueblo de la zona, tanto nacionalista como unionista. El sufrimiento y el dolor, como todos sabemos, no hacen distinciones en sus consecuencias.

Apenas es necesario que manifieste una vez más que el Gobierno irlandés comparte la obligación de todos los gobiernos democráticos de combatir el terrorismo. Nuestra decisión a ese respecto se ha visto ilustrada de manera expresiva en el último año.

Sin embargo, el logro de la paz y el progreso político inevitablemente es una tarea más amplia y compleja que la de combatir solamente las campañas de violencia. Toda la historia y la experiencia de las Naciones Unidas subrayan la necesidad absoluta de responder a las causas de división tanto como intentar corregir

sus síntomas. En el contexto particular de Irlanda del Norte es imperativo que los derechos, la identidad y el ethos de las dos tradiciones no solamente sean reconocidos sino que haya una amplia reconciliación y puedan avanzar ambas corrientes.

Aunque la búsqueda de este objetivo compete a todos los sectores del Gobierno, tendrá consecuencias inmediatas para el sistema de administración de justicia - con la necesidad cada vez más urgente de dar muestras de absoluta imparcialidad -, para las relaciones entre las fuerzas de seguridad y la comunidad y para encarar los verdaderos problemas de la discriminación económica y social y las desventajas consiguientes.

El Acuerdo anglo-irlandés de noviembre de 1985 procura tratar muchos de estos problemas. Los Gobiernos británico e irlandés siguen firmemente apegados al Acuerdo y lo están aplicando activamente. Este año la Conferencia Intergubernamental, constituida en virtud del Acuerdo, se ha estado reuniendo con más frecuencia que en ningún otro período desde que se suscribiera aquel instrumento. Se ha alcanzado un progreso muy valioso. Estaría engañando a esta Asamblea, sin embargo, si no dijera con claridad que sigue sin abordarse en forma efectiva un gran conjunto de cuestiones delicadas.

El examen del trabajo de la Conferencia Intergubernamental, previsto para este año, dará a ambos Gobiernos una oportunidad importante de evaluar el progreso hasta la fecha, y en particular ver cómo en el futuro pueden utilizarse el mandato y el mecanismo del Acuerdo para alcanzar un verdadero progreso político.

Otra lección a extraerse de la historia de esta Organización es la importancia del diálogo para realzar la comprensión de los problemas y los parámetros dentro de los cuales pueden encontrarse soluciones. Todos nosotros en la isla de Irlanda, no importa cuánto difieran nuestras visiones del futuro, tenemos una responsabilidad común de trabajar en pro de soluciones en un espíritu de mutua comprensión y respeto. Como dirigentes políticos comencemos a hablar juntos en una forma abierta y generosa. Eso es lo menos que debemos a nuestro pueblo que tan urgentemente desea una paz duradera.

Sé que ahora puedo contar con el apoyo de esta Organización en nuestros esfuerzos para marchar en forma imaginativa y efectiva hacia una solución de los problemas de Irlanda del Norte. El logro de la paz a través del progreso político es el objetivo que nos hemos fijado, objetivo que es congruente con la Carta de las Naciones Unidas.

Al pasar revista a las relaciones internacionales y las perspectivas de progreso en el período que tenemos por delante, necesariamente debemos hacerlo con cierto grado de cautela. Pero esta natural renuencia a suscitar expectativas poco realistas en soluciones inmediatas a problemas que requieren la aplicación paciente de la razón y la transacción no debe llevarnos a dejar de lado uno de los más alentadores acontecimientos del año transcurrido, o sea, el reiterado reconocimiento de parte de los Estados Miembros del valor de las Naciones Unidas como el foro central para la solución de los conflictos internacionales. Sin duda es el foro en el que debe encontrar su expresión la obligación de todos los miembros de la comunidad internacional de arreglar sus asuntos de conformidad con el derecho internacional. Nos alegramos de ese reconocimiento, aunque tardío, de esa singular y central función de nuestra Organización.

Sr. LONCAR (Yugoslavia) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: en primer término quiero felicitar a usted, que es un buen amigo nuestro, un diplomático sobresaliente y un político de la Argentina, por su elección como Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo tercer período de sesiones.

Vaya también nuestro reconocimiento al Sr. Peter Florin, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Alemana, por haber dirigido con éxito el cuadragésimo segundo período de sesiones.

Los profundos cambios del escenario mundial en el año transcurrido nos proporcionan un ambiente distinto y mucho mejor para el trabajo de esta Asamblea General. Sin embargo, imponen también una obligación adicional: la de evaluar el alcance real de estos cambios y esbozar la misión ulterior - la misión de paz - de esta Organización.

El Premio Nobel de la Paz concedido recientemente a las Fuerzas de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz representa un reconocimiento importante de los logros de la Organización.

El informe del Secretario General revelaba moderado optimismo. Esto es comprensible y realista en el mundo contemporáneo. Deseo expresar al Sr. Pérez de Cuéllar mi gratitud y mi reconocimiento por los éxitos que ha logrado la Organización el año pasado.

La realidad es que el cuadragésimo tercer período de sesiones comienza su labor en circunstancias auspiciosas. El proceso de negociaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de América continúa y ha tenido un impacto positivo en casi todos los aspectos de las relaciones internacionales. El mejoramiento en sus relaciones permitiría progresar en la búsqueda de solución para casi todas las crisis que hay en el mundo, porque es evidente que existe interdependencia entre la conciliación de las superpotencias y los acontecimientos de carácter general en las relaciones internacionales.

Por primera vez parecería que la peligrosa espiral de la carrera armamentista ha cesado. Estos procesos no son sólo una consecuencia de las relaciones directas entre las superpotencias, sino también de la toma de conciencia de la comunidad internacional en cuanto a que el diálogo es inevitable.

¿Cuáles son el papel de la política de no alineación y del Movimiento de los Países No Alineados en la promoción de esta conciencia y su contribución a lograrlo?

Desde su comienzo, el Movimiento de los Países No Alineados ha bregado para superar la división en bloques y todas las demás divisiones en el mundo. Durante casi 30 años ha pedido a las grandes Potencias que detuvieran el enfrentamiento, que procedieran a celebrar negociaciones y establecieran la cooperación.

Pienso que podemos decir que el proceso positivo actual afirma los principios de la política de no alineación.

La Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores del Movimiento de los Países No Alineados celebrada al comienzo de este mes en Nicosia demostró que el Movimiento está decidido a continuar ejerciendo una influencia activa en el desarrollo de las relaciones internacionales.

¿Qué es lo que a juicio de Yugoslavia fue importante en la percepción del mundo actual surgida de Nicosia?

En primer término, al propio tiempo de celebrar el acercamiento entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética, los países no alineados continúan señalando a la atención los graves problemas existentes en el camino de este proceso; por esta razón y en un deseo de seguir promoviendo y profundizando el ambiente de distensión, harán todo lo posible a fin de que se mantenga el ambiente actual. Los esfuerzos llevados a cabo, así como los resultados alcanzados, debieran traducirse en un proceso duradero y amplio que beneficiara a todos los países y pueblos.

En segundo lugar, el bilateralismo de las superpotencias es una realidad de nuestra era. Sin embargo, de por sí no garantiza la solución de los problemas mundiales. La cooperación entre las superpotencias es un requisito esencial; sin embargo, sólo podrá lograrse soluciones auténticas y duraderas con la participación de todos los interesados.

Los países no alineados están dispuestos a contribuir en forma activa y constructiva a los esfuerzos destinados a resolver los problemas regionales y globales. Esto fue muy elocuentemente planteado antes de ayer por nuestro Presidente, el Presidente de la República de Zimbabwe, Sr. Robert Mugabe.*

Las iniciativas exitosas emprendidas recientemente por las Naciones Unidas confirmaron su papel irremplazable. El año pasado fue testigo de que se puede lograr progreso en la solución de las crisis mundiales a través de la participación directa, o por lo menos indirecta de las Naciones Unidas. Naturalmente se trata de un doble proceso. El alivio de la tirantez hace que las grandes Potencias dependan de los mecanismos de las Naciones Unidas. Esto permite que la Organización mundial tome medidas más libres y más creativas y que sus Estados Miembros presenten iniciativas.

Nos gustaría creer que ha quedado atrás el tiempo en que fue necesario combatir los intentos para marginar a las Naciones Unidas, y que lo que tenemos que hacer en el futuro es concentrar nuestros esfuerzos y aun acrecentarlos tratando de alcanzar una participación más decisiva en la solución de los problemas mundiales.

* El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Si bien constituyen la mayoría en las Naciones Unidas, los países no alineados no tienen interés ni necesidad de propugnar el imperio de la mayoría. Se dan cuenta de que este no es un proceso viable para resolver los problemas.

Debe acelerarse el proceso de la adecuación de las Naciones Unidas a las necesidades actuales y de la racionalización de sus actividades.

En este momento resulta sumamente urgente la solución de los actuales problemas económicos de las Naciones Unidas, así como el financiamiento de los futuros emprendimientos importantes para la paz.

La Organización mundial se enfrenta a una serie de desafíos: continuar y acelerar la solución de los focos de crisis existentes y, tal vez, más importante, iniciar medidas en esa dirección en las zonas donde todavía no existen.

Asimismo, resulta necesario continuar y fortalecer el proceso de desarme y comenzar a tratar los problemas económicos internacionales.

Después de ocho años de derramamiento de sangre, los pueblos del Irán y del Iraq pueden esperar el futuro con más confianza. Las negociaciones han reemplazado a la guerra.

Esperamos que se alcance una justa solución del conflicto a través de la aplicación congruente y total de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad. Esto conviene a ambos países, así como a la paz y la seguridad en la región y más allá de ella.

Después de tantos años de ocupación ilegal por Sudáfrica, hoy Namibia está más cerca de transformarse en un Estado independiente y soberano, de acuerdo con lo previsto por el Plan de las Naciones Unidas. Acogemos con beneplácito el proceso de negociaciones entre Angola, Cuba y Sudáfrica. El fin del conflicto en el Africa meridional y el acceso de Namibia a la independencia contribuirán grandemente a la seguridad y a la cooperación en esa región. Creemos que no está lejos el fin del aborrecible sistema de apartheid, contra el cual se necesita una acción internacional resuelta, incluyendo las sanciones globales.

El cumplimiento de los Acuerdos de Ginebra sobre el Afganistán, y su aplicación total, son de la máxima importancia si quiere garantizarse la paz, la independencia, la condición de no alineado y el desarrollo libre de este país y de su pueblo.

El contacto constructivo entre los diversos elementos de la región, permite esperar que el pueblo de Kampuchea, uno de los miembros fundadores del Movimiento de los Países No Alineados, después de un período muy largo, podrá lograr su derecho a la paz, a la independencia y a decidir soberanamente su propio destino.

También creemos que la continuación de la misión de buenos oficios del Secretario General y la reanudación de las conversaciones entre las dos comunidades chipriotas harán que progresen los esfuerzos por resolver el problema de Chipre.

Igualmente, esperamos que mediante la participación de nuestra Organización y de los países de la región, en un futuro cercano se resuelva el problema del Sáhara Occidental, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

Sin embargo, el mejoramiento del ambiente mundial todavía no ha tenido influencias sobre algunas de las crisis actuales.

La aplicación del plan de paz de los cinco países centroamericanos ha tropezado con graves dificultades y obstáculos. Tenemos que seguir respaldando los esfuerzos destinados a lograr una solución justa a la situación en Centroamérica, así como también el derecho de Nicaragua a proteger su soberanía e integridad.

Ya es hora de que la comunidad internacional haga posible que el pueblo palestino disfrute de su derecho a la libre determinación y a un Estado propio. Junto con muchos otros países, Yugoslavia apoya que se convoque pronto una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la participación de todas las partes directamente involucradas, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único representante legítimo del pueblo palestino. Esta es la forma realista de lograr una solución global a la crisis del Oriente Medio y de garantizar que todos los países de la región puedan vivir en condiciones de paz y seguridad en su propio territorio.

Gran parte de la comunidad internacional exige que se dé un nuevo impulso al proceso de desarme que se ha iniciado. Esto se destacó, en particular, en el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme, en que se hubiera podido lograr más con una mayor voluntad política y mayores esfuerzos. Sin embargo, esperamos que las numerosas propuestas que se presentaron en dicho período de sesiones, incluidas las presentadas por Yugoslavia, se tengan en cuenta en el actual período de sesiones.

La paz y la seguridad no pueden ser monopolio de nadie y mucho menos un derecho exclusivo. El destino de la humanidad es preocupación y responsabilidad de todos por igual. Si lo que queremos es eliminar totalmente las armas nucleares, entonces una de las tareas más urgentes es una prohibición general de los ensayos nucleares. Naturalmente, el desarme nuclear tiene una importancia prioritaria; no obstante, tampoco deben olvidarse las demás armas. Consideramos que los trabajos relacionados con una convención sobre las armas químicas deberían terminarse con la mayor urgencia posible. La continuación, el perfeccionamiento, la acumulación y la utilización de las armas convencionales explica claramente nuestra exigencia de que se inicien también negociaciones sobre estas armas a nivel bilateral, regional y multilateral.*

Creo que ya es hora de que todos los países tomen medidas bien ponderadas y de amplia base a fin de promover mejores relaciones económicas internacionales y de cooperación. La comunidad internacional no debe desperdiciar la oportunidad histórica que representa la tendencia a las negociaciones y al alivio de las tiranteces. Los problemas interrelacionados de la deuda, del comercio, de las finanzas, de la tecnología y del desarrollo deben tener la mayor prioridad.

Es importante tomar nota de que la cuestión de la deuda de los países en desarrollo se convierte cada vez más en un problema general sumamente grave. Hay un acuerdo en principio de que deberían buscarse soluciones mediante una estrategia convenida, orientada hacia el desarrollo. La reducción efectiva del nivel de la deuda de los países en desarrollo eliminaría uno de los principales obstáculos, no sólo a su desarrollo, sino también a la expansión de toda la economía mundial. Hemos evaluado en forma positiva las decisiones de la cumbre de Toronto sobre la deuda de los países menos adelantados. Esperamos que estas decisiones lleven a nuevas medidas que abarquen aspectos más amplios del problema de la deuda.

Debe romperse el círculo vicioso en que se encuentran los países en desarrollo en lo que se refiere al comercio internacional. No es posible cumplir la exigencia de que se reembolse debidamente la deuda si se imponen restricciones a las exportaciones, que representan la única fuente de obtención de fondos para el servicio de la deuda. Seguimos adhiriendo al sistema comercial multilateral

* El Sr. Van Lierop (Vanuatu), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

abierto, pero cada vez estamos más convencidos de que es urgente eliminar las anomalías peligrosas que se han acumulado en este sistema. Como requisito previo para que continúe y termine con éxito la actual Ronda Uruguay sobre comercio multilateral, debemos detener y reducir el proteccionismo y considerar nuevos campos, como los servicios, las medidas de inversión relacionadas con el comercio, así como otras medidas en el contexto de los requisitos del desarrollo.

Es totalmente legítimo que se haya incrementado la atención hacia los problemas del medio ambiente. No puede haber progreso sin desarrollo industrial y tecnológico, pero sólo se puede garantizar si se toman medidas proteccionistas oportunas y necesarias. Lo que está en juego es la supervivencia digna del ser humano en nuestro planeta.

La continuación de la participación activa de la comunidad internacional en la promoción y protección de los derechos humanos es un requisito previo para toda democratización real de las relaciones internacionales y para fortalecer la paz mundial. Estas nobles metas se ven amenazadas por igual por el fenómeno del terrorismo.

Todo lo que haga la Organización mundial debe ayudar al hombre a construir un futuro mejor, en paz y libertad. Por lo tanto, en la Declaración de Nicosia se expresa que el Movimiento de los Países No Alineados debe aplicar la política de respeto y promoción del logro de los derechos de los individuos y de los pueblos.

Además de los trabajos que se realizan en esta Organización, el multilateralismo también se está promoviendo a través de una serie de formas de cooperación regional que, en nuestra opinión, son muy útiles. Mediante esta colaboración, los países participantes expresan en forma auténtica y directa sus preocupaciones y aspiraciones.*

* El Sr. Cordovez (Ecuador), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La primera reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países balcánicos se celebró en Belgrado en febrero pasado y fortaleció nuestra creencia de que los países balcánicos van a contribuir en forma significativa al proceso de mejoramiento de las relaciones internacionales.

En la reunión de Viena de seguimiento de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, Yugoslavia, junto a otros países no alineados y neutrales de Europa, realizó esfuerzos para lograr un resultado exitoso de esa reunión.

La experiencia histórica y política de esta generación demuestra que ni los principios nobles y perdurables que son la base de esta Organización ni las aspiraciones legítimas de la comunidad internacional podrán realizarse sin una democratización amplia de las relaciones internacionales.

A diferencia de la época en que la libertad, la independencia y la paz eran un ideal elevado, pero una meta casi inalcanzable, ahora, gradualmente, se están creando condiciones genuinas para establecer un nuevo orden internacional que las generaciones anteriores, y especialmente las que vivieron los horrores de las dos guerras mundiales, sólo hubieran podido considerar un sueño.

El aumento de la interdependencia es una base objetiva para la reintegración del mundo que se está transformando de bipolar en multipolar, para que algún día se convierta en genuinamente pluralista. Un mundo único y seguro sólo es concebible si existe plena participación de todos. Por esta razón nos volvemos a comprometer con entusiasmo aún mayor a cumplir las tareas que encaran las Naciones Unidas y que preparan el camino para un orden mundial mejor y más justo en el que todos los participantes puedan realizar plenamente sus intereses nacionales así como sus intereses comunes.

La inyección peligrosa de ideologías en las relaciones internacionales y la imposición de "verdades eternas" parece que van desapareciendo gradualmente. Esto facilita los esfuerzos por sentar por etapas las bases para un futuro más estable y seguro. Esta clase de mundo no se basaría en el equilibrio y el dominio del poder, excluyendo a la mayoría de los países del proceso de desarrollo económico y tecnológico. En nuestra opinión, se debería basar en la plena afirmación y aplicación de algunos principios y procesos que en la actualidad se están fortaleciendo. Ellos son: la independencia, dentro de una interdependencia

creciente; la multipolaridad, en vez de la bipolaridad del mundo; el pluralismo de los sistemas sociopolíticos, su coexistencia y la cooperación basada en la igualdad; los derechos humanos como valores universales; la solución pacífica de todos los problemas y controversias; la participación universal en el desarrollo económico y tecnológico en beneficio de la humanidad.

Todo esto significa, en realidad, la democratización de las relaciones internacionales, es decir, la participación de todos los países en la consideración y solución de los problemas internacionales.

Sobre estos fundamentos puede basarse el proceso necesario y, a nuestro juicio, inevitable de la integración futura del mundo. Ello implica la eliminación gradual de todas las barreras que aún lo dividen en la actualidad. Sólo en un mundo integrado de esta manera puede existir una relación mutua sólida entre el desarrollo del mundo en su totalidad y el desarrollo de sus elementos e individuos: los países y los pueblos.

Con todo respeto por los principios de libertad, independencia e igualdad deberíamos aspirar a un mundo en el que ninguna parte quede fuera de un desarrollo próspero.

Aun hoy necesitamos esa creencia, de la cual nació esta Organización, para que nuestra visión se convierta en realidad mediante los esfuerzos de todos. Desde la perspectiva de hoy esto puede parecer un ideal cuya realización parece incierto y, en algún caso, para un futuro distante. Sin embargo, creemos que hay que tratar de alcanzar este futuro.

DECLARACION DEL SR. BRIAN MULRONEY, PRIMER MINISTRO DEL CANADA

El PRESIDENTE: La Asamblea escuchará a continuación la declaración del Primer Ministro del Canadá.

El Sr. Brian Mulroney, Primer Ministro del Canadá, es acompañado a la tribuna.

El PRESIDENTE: Tengo el gran placer de dar la bienvenida a Su Excelencia el Muy Honorable Brian Mulroney, Primer Ministro del Canadá, y lo invito a hacer uso de la palabra en la Asamblea General.

Sr. MULRONEY (Canadá) (interpretación del inglés): En primer lugar, deseo felicitar al Sr. Dante Caputo por su elección como Presidente de la Asamblea General. Su sabiduría y experiencia creo que harán que este período de sesiones sea especialmente productivo.

Es un honor estar aquí hoy dirigiéndome a la Asamblea General de las Naciones Unidas, el lugar en el que se forja la esperanza humana de paz en un mundo perturbado. Creo que estamos en vísperas de una nueva era donde las diferencias que nos han dividido están haciéndose menos importante que los peligros que hemos de enfrentar juntos, una nueva era en donde los actos concretos que hacen que nuestro mundo sea seguro deben, y pueden, conjugarse con el compromiso concreto de reducir la pobreza en el mundo en desarrollo y proteger nuestro medio ambiente común.

Durante dos generaciones el mundo ha vivido bajo la sombra de la guerra nuclear, pero hoy nos encontramos en un momento de logros importantes en la limitación de los armamentos.

El Tratado para la eliminación de misiles de alcance intermedio y de alcance menor es un primer paso histórico en la reducción de los armamentos. Por ello tenemos una gran deuda de gratitud con el Presidente Reagan, de los Estados Unidos de América, y el Secretario General Gorbachev, de la Unión Soviética, por el valor y la condición de líderes que han demostrado tener. Ellos han erigido los fundamentos de una obra que ahora debemos continuar.

(continúa en francés)

Podemos reducir los armamentos estratégicos; podemos limitar la proliferación de las armas nucleares; podemos limitar los ensayos nucleares; y cada paso en esta dirección nos aproxima a una prohibición absoluta de los ensayos.

Debemos redoblar nuestros esfuerzos para llegar a un acuerdo por el que se prohíba la utilización de las armas químicas. A este respecto, acojo con satisfacción la propuesta del Presidente Reagan de reunir próximamente a los signatarios del Protocolo de Ginebra para la prohibición de las armas químicas.

Debemos también ejercer control sobre las armas convencionales. No olvidemos jamás que éstas no cesan de hacer víctimas. Aliento a esta Asamblea para que provoque y suscite nuevos progresos en materia de desarme.

(continúa en inglés)

También en los temas relativos a la seguridad regional ha habido en el último año progresos que los Estados Miembros sólo habían podido soñarlos en el pasado.

En Afganistán ha fracasado el intento de imponer soluciones mediante la invasión y la ocupación, y la Unión Soviética está retirando sus fuerzas. Las Naciones Unidas siguen trabajando arduamente para encontrar soluciones. En el Golfo ningún país ha logrado imponer su voluntad por la fuerza. Representantes de las Naciones Unidas, entre ellos 500 canadienses, patrullan pacíficamente allí donde hace poco morían en combate cientos de miles de personas.

El papel del Canadá en estos acontecimientos es coherente con nuestra tradición de más de 40 años de mantenimiento de la paz, un papel que siempre hemos asumido con orgullo. Canadá ha participado en todas las Fuerzas de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz desde su fundación y nos enorgullece que esta contribución, a menudo costosa y difícil, ha contribuido a traer la estabilidad a regiones explosivas del mundo.

Hoy en día una parte importante de nuestras fuerzas armadas están ocupadas en operaciones de mantenimiento de la paz por todo el mundo o están entrenándose para futuros servicios en pro de la paz. El otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a las Fuerzas de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz es un homenaje espléndido tanto al Secretario General de las Naciones Unidas como a los valerosos hombres y mujeres que patrullan en los puntos candentes del mundo procurando una paz duradera. Permítanme que, en nombre de todos, exprese al Secretario General nuestra felicitación más sincera.

Pero no en todos los lugares se produce el progreso que deseamos. El círculo vicioso de represión y violencia sigue sin romperse en Sudáfrica. Todos conocemos la causa: la violación masiva e institucionalizada de los derechos humanos denominada apartheid. La presión internacional es creciente y está teniendo efecto. El mundo entero encuentra repugnante el apartheid y el mundo entero debe aunar fuerzas para acabar con él. Canadá ha tomado enérgicas medidas por su parte para librar a la civilización de este mal único conocido como apartheid.

No nos hacemos ilusiones respecto a la eficacia de nuestros esfuerzos aisladamente, por lo que hemos buscado objetivos comunes con otros gobiernos, especialmente en el Commonwealth y la Francofonía. Desde el principio hemos aplicado todas las sanciones que se acordaron en el seno del Commonwealth y

seguiremos haciéndolo. Y trataremos de que se amplíe su aplicación, se aumente su eficacia y animaremos a otros a que se nos unan y también las apliquen.

En congruencia con nuestra política de aumentar sistemática y deliberadamente nuestra presión sobre Sudáfrica, nuestro Gobierno anunció en esta misma semana nuevas medidas específicas para reafirmar la prohibición de realizar contratos gubernamentales con compañías sudafricanas y una prohibición más estricta sobre la alta tecnología, así como tomó iniciativas encaminadas a otorgar apoyo práctico a los esfuerzos pacíficos contra el apartheid. Ante las amenazas contra los principales proyectos de desarrollo en los Estados de la línea del frente, pensamos suministrar ayuda, junto con otros, para preservar esas iniciativas de desarrollo.

El movimiento en favor de la dignidad humana es ya irreversible. No cabe duda de que un cambio fundamental va a ocurrir en Sudáfrica. Lo único que queda por saber es cuándo, cómo y a qué coste en vidas humanas ocurrirá.

Debemos asegurar que las respuestas vengan pronto y pacíficamente y que se mantenga un marco que dé vida a una Sudáfrica democrática y no racista. Sólo entonces los hijos de Mandela recibirán los regalos que la libertad trae.

(continúa en francés)

Los problemas del Oriente Medio han venido preocupando a esta Asamblea desde la creación de las Naciones Unidas. Las soluciones pacíficas han resultado difíciles de aplicar y, en su ausencia, han aumentado la violencia y el extremismo, lo que es un argumento para redoblar los esfuerzos y no para desanimarse.

Existe hoy día un creciente apoyo a la celebración de una conferencia internacional bien estructurada y basada en el derecho de Israel a la existencia y en el reconocimiento de los derechos de los palestinos. Canadá cree que esa conferencia ofrecería un camino para el diálogo y para salir de una situación que sólo parece ofrecer sufrimientos.

Algunos conflictos regionales siguen desafiando a nuestro valor y a nuestra imaginación. Pero en muy poco tiempo los progresos realizados en el camino de la pacificación mundial han sido a veces espectaculares y sumamente alentadores.

¿Quién hubiera dicho hace un año que hoy la Unión Soviética fuera a retirar sus tropas de Afganistán; que las fuerzas vietnamitas iniciarían la retirada de Camboya; que las Fuerzas de las Naciones Unidas de Mantenimiento de la Paz patrullarían la frontera Irán-Iraq; que las negociaciones sobre Angola y sobre el Sáhara Occidental empezarían a dar fruto; que el Secretario General estaría

discutiendo la independencia de Namibia con el Gobierno sudafricano? Quienes dudaban del valor de las Naciones Unidas seguramente deben estar ahora reconsiderando sus posiciones.

(continúa en inglés)

La reciente Memoria del Secretario General sobre la marcha de la Organización es un documento que debería inspirar las deliberaciones de esta Asamblea.

En esta nueva alborada de esperanza de paz, el camino a tomar es claro. Es el camino de la concordia y no el del enfrentamiento Este-Oeste. Es el camino de la cooperación y la generosidad y no el de la recriminación y la intransigencia en las relaciones Norte-Sur. Es el camino de la negociación y no el camino de la guerra y de las disputas regionales. Es el camino de la aplicación de la Declaración Universal de Derechos Humanos aprobada hace 40 años.

Debemos dar esperanza a los que hoy ven silenciado por las balas su derecho a la libre expresión. Debemos dar apoyo a la antorcha de la libertad en todas las regiones en que se violan los derechos humanos. Debemos reforzar el papel del Consejo de Seguridad en la búsqueda de la paz y en el mantenimiento de la paz en todo el mundo. Y eso puede hacerse con la ayuda de todos en esta Asamblea.

Durante dos generaciones, la carrera de armamentos, los conflictos regionales y la amenaza del exterminio nuclear han sido la principal preocupación de las Naciones Unidas, y deben seguir siéndolo. Pero creo que hemos llegado a un momento de la historia en que debemos dedicar mucha más energía política a problemas distintos de la seguridad, a problemas igual de importantes pero a los que ahora se les da menos prioridad.

Quiero referirme específicamente a dos desafíos similares, que son la pobreza absoluta y el medio ambiente en peligro. Pienso que no habrá auténtica seguridad hasta que estos problemas se resuelvan satisfactoriamente.

Estos temas figuraron destacadamente en la agenda de tres reuniones internacionales en la cumbre celebradas en Canadá el año pasado: la Francofonía, el Commonwealth y la Cumbre Económica. En estas reuniones encontré una creciente convicción entre los dirigentes nacionales respecto a que estos problemas pueden resolverse con éxito antes de que el siglo finalice. Estos problemas exigen la misma prioridad en las Naciones Unidas.

La pobreza socava la seguridad, compromete la igualdad, niega la esperanza. Se calcula que hoy al menos 1.000 millones de personas viven en pobreza absoluta, tienen hambre, a menudo están enfermos, no han tenido educación y mueren jóvenes.

Debe darse una nueva prioridad al alivio de la pobreza tanto en las agendas nacionales como en las internacionales. Hemos de trabajar para lograr la justicia social para los más pobres de nuestro mundo y un crecimiento económico que no destruya nuestro maravilloso medio ambiente.

En Toronto los dirigentes de los principales países industrializados renovaron su compromiso de trabajar en pro de un crecimiento continuo en beneficio tanto de los países industrializados como de los países en desarrollo.

También estamos trabajando en pro de un sistema comercial más abierto y más beneficioso para todas las naciones. Yo creo que ese sistema será fortalecido bilateralmente como ocurre con el Acuerdo de Libre Comercio entre los Estados Unidos de América y Canadá, el mayor acuerdo comercial de la historia del comercio bilateral.

También puede fortalecerse regionalmente como en la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y en Europa a medida que nos acercamos a 1992.

(continúa en francés)

Debe fortalecerse por intermedio del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y de las conversaciones multilaterales, así como de las negociaciones multilaterales de la Ronda Uruguay. Es esencial hacer progresar estas negociaciones durante el examen de la primera mitad del período que se realizará en diciembre bajo los auspicios del GATT en Montreal.

Asimismo, es esencial aumentar la asistencia para el desarrollo, sobre todo la que está destinada a los países más pobres. Canadá acaba de concluir una revisión de su política de asistencia oficial para el desarrollo. Hemos reestructurado nuestras prioridades de forma tal que se reconozca a las mujeres un papel particular en el desarrollo, que se mejore cualitativa y cuantitativamente la ayuda que otorgamos y que se concentre en las poblaciones más desposeídas de los países más pobres. Por eso Canadá ha decidido cancelar totalmente las deudas en virtud de la asistencia oficial para el desarrollo de un gran número de países. Después de todo, sería ridículo que los mismos préstamos acordados para fines de desarrollo se conviertan en obstáculos interpuestos a ese mismo desarrollo. No se trata de una actitud altruista. Todos los países, sean del Norte o del Sur, ricos o pobres, también se verán beneficiados por una repartición más equitativa de la riqueza mundial. Por otra parte, esa es la razón de que nuestro programa de ayuda ahora esté totalmente compuesto de subvenciones. La ayuda canadiense seguirá aumentando para alcanzar el objetivo del 0,6% del producto nacional bruto (PNB) para 1995 y del 0,7% para el año 2000, es decir dentro de menos de 12 años.

(continúa en inglés)

La mejor manera de ilustrar la importancia que concedemos en Canadá a las Naciones Unidas es señalando que mi país ocupa el cuarto lugar en importancia como contribuyente al sistema de las Naciones Unidas. La mayoría de estas contribuciones están dirigidas a la asistencia para el desarrollo pero, en general, los canadienses piensan que puede hacerse más y que debería hacerse más.

Africa es un caso muy especial. Canadá ha tomado con mucha seriedad sus responsabilidades en virtud del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, 1986-1990. En el período

comprendido entre 1986 y 1987 Canadá desembolsó un total de casi 1.000 millones de dólares en Africa a través de todos los canales, tanto los bilaterales y multilaterales como los no gubernamentales.

Casi la mitad de nuestra asistencia bilateral estará dirigida a Africa durante los próximos cinco años. Pero no puede ponerse fin a la pobreza en Africa y en otros lugares únicamente a través del comercio y la ayuda de los países desarrollados. Requerirá también estrategias nacionales económicas y de desarrollo que estén bien fundamentadas. Y los gobiernos de los países en desarrollo tienen una responsabilidad muy directa con sus propios pueblos de lograr un progreso sustancial.

(continúa en francés)

He dicho que las energías liberadas por el aumento de la seguridad en el mundo deben consagrarse a dos problemas de urgencia equivalente. Uno de ellos es el de la pobreza y el otro es el de la protección del medio ambiente. El mundo vive actualmente una crisis ambiental como ninguna antes haya experimentado. La naturaleza nos está lanzando un grito de alarma que sería un error pasar por alto. Esta crisis se manifiesta en todas partes a nuestro derredor con la decadencia de los bosques madereros, el agotamiento de los suelos, la desertificación, la disminución de las reservas pesqueras, la mortandad entre las focas del Mar del Norte y, en Canadá, el espectáculo de las ballenas beluga atrapadas en los bancos del río San Lorenzo. Hay quienes llegan a decir que hemos llegado a un punto en que la supervivencia de la humanidad está amenazada.

La Presidenta de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, la Primera Ministra Brundtland, ha declarado que la amenaza que pende sobre nuestro medio ambiente sólo es sobrepasada por la de la guerra nuclear. Ahora que hemos reducido los riesgos de la guerra nuclear, he aquí que nos enfrentamos a un aumento del nivel de los mares, a la contaminación del aire y al avance inexorable de los desiertos.

Cada vez nos damos más cuenta de que el medio ambiente, la economía y la salud humana están íntimamente vinculados.

(continúa en inglés)

Al mismo tiempo que nosotros en el Norte sufrimos los efectos de la actitud desdefiosa de la sociedad industrial respecto al medio ambiente, el Sur sufre de una degradación ambiental engendrada por la pobreza, el crecimiento de la población y la presión de realizar un desarrollo económico inmediato.

La destrucción de los bosques pluviales en el Brasil, la deforestación en el Africa subsahariana o la contaminación del agua potable en las desbordantes ciudades del mundo en desarrollo son la consecuencia de las actividades de los pobres en su búsqueda de medios de supervivencia. Sin mejores oportunidades de desarrollo no podemos esperar de ellos otra cosa sino buscar ese combustible, esos refugios y esos medios de vida de la mejor manera que puedan.

Debemos ayudarles a proteger estos recursos preciosos. Se requiere una nueva era de crecimiento económico, pero se necesita un crecimiento que mantenga y amplíe el capital de recursos de todos los países de este planeta, no un crecimiento que envenene el aire que respiramos y el agua que bebemos.

Un anciano aborigen que dirigía la palabra a una comisión del Gobierno del Canadá dijo con la mayor claridad: "Nosotros no hemos heredado la Tierra sino que nos ha sido dada en custodia para nuestros hijos".

En un mundo en donde los ríos y los vientos no pueden ser detenidos por las leyes o las fronteras es evidente que las iniciativas nacionales por sí mismas son inadecuadas. Los canadienses lo saben bien.

Nuestra economía, así como nuestro medio ambiente sufren diariamente por la lluvia ácida. Hemos aplicado medidas internas importantes para tratar este problema. Instamos con urgencia a nuestro vecino a que haga lo mismo y a que concierte con nosotros un tratado para limitar el daño ambiental que provoca este azote con la determinación de cifras dentro de plazos específicos.

Pero la lluvia ácida no se limita a una nación o a un continente. Es un problema internacional que exige una solución internacional factible. El efecto de invernadero, el deterioro de la capa de ozono y la eliminación de desechos tóxicos son causa de preocupación aquí y en todo el mundo.

(continúa en francés)

Me alienta el hecho de que otros países hayan otorgado una gran importancia al medio ambiente durante el debate sobre el tema este año. Los problemas de protección del medio ambiente exigen un fortalecimiento de la cooperación internacional, en donde las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel esencial.

Como en el caso de los problemas de seguridad, se han adoptado importantes medidas. La firma en Montreal, hace un año, del Protocolo sobre la protección de la capa de ozono es una brillante muestra de lo que puede lograr la cooperación entre las naciones. Invito a todos los Estados que todavía no lo hayan hecho a que firmen y ratifiquen este Protocolo.

La cuestión cada vez más urgente del aumento de temperatura y los cambios climáticos en el planeta ha sido examinada seriamente durante la Conferencia internacional sobre los cambios atmosféricos, celebrada en Toronto en junio pasado. La comunidad internacional debería tener como objetivo la elaboración de un derecho internacional de la atmósfera a más tardar para 1992.

Nos complacen los esfuerzos realizados por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) a fin de elaborar una convención mundial relativa a los desplazamientos allende las fronteras de desechos peligrosos. Esperamos que esté lista para recibir la firma de los Estados miembros el año entrante.

Estas diversas iniciativas crean un poderoso impulso que debe mantenerse e incluso aumentarse. Se imponen también otras medidas.

(continúa en inglés)

Canadá apoya un estudio de viabilidad sobre la posibilidad de crear un banco mundial de conservación para trabajar en concierto con el Banco Mundial. Canadá ha pedido al Banco Mundial en su reunión anual, celebrada en Berlín occidental, que fortalezca la integración de las inquietudes ambientales en el diseño y la aplicación de sus propios proyectos.

Canadá apoya plenamente la celebración de una cumbre sobre el medio ambiente a nivel de Jefes de Gobierno. Canadá insta a todas las empresas y asociaciones industriales y comerciales internacionales a que desarrollen, fortalezcan y apliquen firmemente códigos de conducta relativos al medio ambiente.

Es obvio que las naciones más ricas deben ofrecer más asistencia y mayor apoyo para ayudar a los países en desarrollo a lograr un crecimiento que no destruya su medio ambiente. Por este motivo, el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional hace de la protección del medio ambiente uno de los criterios para sus proyectos de desarrollo.

Quiero anunciar hoy que el Canadá va a establecer un centro que promoverá internacionalmente el concepto del desarrollo sostenido desde el punto de vista del medio ambiente. Este centro se ubicará en Winnipeg, Manitoba, y trabajará estrechamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y otras instituciones y organizaciones internacionales de ideas parecidas.

El Canadá apoya firmemente el llamamiento en aras de que se celebre una conferencia de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenido en 1992.

Los problemas mundiales a los que nos enfrentamos son grandes, pero estamos demostrando que podemos responder a ellos y resolverlos.

La humanidad no está destinada a destruirse a sí misma. La guerra no es inevitable. Puede aliviarse la pobreza. Puede preservarse el medio ambiente. Pueden corregirse las injusticias.

Las Naciones Unidas no son ni serán nunca - nunca - una institución perfecta. Pero en los últimos años las Naciones Unidas han demostrado que pueden hacer las reformas que sean necesarias y surgir como un órgano más fuerte y más eficaz. Debemos seguir mejorando esta Organización irremplazable. Nuestros ciudadanos juzgarán a las Naciones Unidas no por su retórica - de la cual somos capaces - sino por las acciones que hemos realizado en el pasado - de lo que seremos capaces también en el futuro - por nuestros éxitos prácticos obtenidos trabajando juntos.

Un programa de inmunización que salve las vidas de los niños en una nación en desarrollo es, por sí mismo, un monumento duradero al profundo valor de esta institución. Y, desde luego, hay bastantes monumentos de ese tipo para persuadir a cualquier observador objetivo del valor continuo de una institución que trata a sus

Miembros sobre la base de la igualdad y del respeto mutuo, porque ahora, cuando mejora el clima político internacional, las Naciones Unidas pueden desempeñar el papel que les asigna la Carta.

Lester Pearson, un gran estadista canadiense que estuvo presente en la creación de esta Organización, observó una vez que las Naciones Unidas son el "símbolo viviente de nuestra interdependencia, e incorporan el sentimiento creciente de la comunidad internacional que va más allá de nación y región, y que son las únicas que pueden salvarnos en esta era nuclear".

En mi opinión y en la de mi Gobierno, las Naciones Unidas reflejan la visión de nuestros predecesores y la esperanza para nuestros hijos.

El programa de trabajo de las Naciones Unidas es impresionante, y las elecciones están claras: gestionar las fuerzas irresistibles de cambio que soplan a nuestro alrededor; reconocer la íntima interdependencia de nuestro mundo y de los problemas a los que nos enfrentamos y garantizar un mundo más pacífico, más próspero y más humano - un mundo en el que las naciones fuertes sean justas, en el que las naciones ricas sean generosas; un mundo en el que todas las naciones, todas sin excepción, tengan la esperanza legítima de una mayor justicia económica y social - en la inteligencia, como debemos hacerlo todos, de que hay una sola Tierra que hemos de preservar para todos nuestros hijos.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General quiero agradecer al Primer Ministro del Canadá por la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Brian Mulroney, Primer Ministro del Canadá, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Sr. MALMIERCA PEOLI (Cuba): Sr. Presidente: Ante todo quisiera expresarle, a nombre del pueblo y Gobierno de la República de Cuba, y en el mío propio, nuestras más cálidas felicitaciones por su elección a la Presidencia del cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Su designación me colma de un doble regocijo. En primer lugar, porque es usted el representante de una nación latinoamericana hermana que ha hecho repetidamente gala de su vocación soberana e independiente y con la cual nos unen

lazos históricos de simpatía y fraternidad; en segundo término, por la estrecha amistad que nos une desde hace años, y que saldrá fortalecida de esta magna reunión de nuestra Organización mundial.

Estamos seguros de que en esta ocasión usted demostrará una vez más sus altas dotes de estadista, y la delegación cubana se compromete a contribuir con sus mayores esfuerzos al éxito de este cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General en pro de la paz mundial y del desarrollo de todos los pueblos del mundo.

El pasado año, en este mismo foro expresábamos que a pesar de las grandes dificultades que prevalecían vivíamos un momento de expectativas esperanzadoras, pues el ascenso triunfalista de la administración Reagan se había detenido y replegado, se había fortalecido la actividad de importantes organismos internacionales y se respiraba un clima de negociación en Europa, Centroamérica, Africa meridional, Afganistán y el sudeste de Asia.

Las realidades de la historia y los esfuerzos realizados por las fuerzas amantes de la paz y el progreso han hecho caer en franca bancarrota a las tendencias más oscuras en las relaciones internacionales que a inicios de la presente década parecía que nos sumirían en la vesania y en el holocausto. Están en retroceso en la palestra mundial aquellas ideas que sostenían que una guerra nuclear podía ser ganada y que abogaban por las teorías de la superioridad militar como vía para garantizar el equilibrio y la paz.

Crece el rechazo a medidas que, como la titulada Iniciativa de Defensa Estratégica, llevarían al armamentismo y las posibilidades de destrucción a los últimos confines de nuestro planeta.

Comienza a tomar forma un nuevo y eficaz estilo de relaciones internacionales basado en el diálogo, el entendimiento y la solución por vías negociadas de aquellos conflictos que durante años habían ensombrecido el panorama mundial y que empujaban cada vez más a nuestras naciones al borde de un cataclismo de proporciones incalculables.

Asimismo, la adopción de importantes acuerdos de desarme entre las dos principales Potencias nucleares del mundo no sólo acarrea beneficios por su valor como contribución al logro de la paz mundial y la seguridad internacional para las generaciones presentes y futuras, sino que permite prever a un plazo razonable la liberación de importantes recursos que deben dedicarse al desarrollo de todas las naciones y a superar los efectos de la crisis económica mundial que hoy nos amenaza.

Los esfuerzos desplegados por la Unión Soviética y otras fuerzas amantes de la paz y del progreso comienzan a rendir frutos. Así, saludamos muy calurosamente la celebración de la reunión de Moscú entre el Secretario General Gorbachev y el Presidente Reagan, los acuerdos que en ella se lograron y la forma en que se están instrumentando. Creemos que constituye un paso importante en el rumbo hacia el desarme, pero que debe ser desarrollado y complementado. Queda pendiente aún la propuesta que formulara el compañero Mijail Gorbachev en Reykjavik, de trabajar en un proyecto de acuerdo destinado a reducir no menos del 50% de las armas estratégicas y eliminarlas totalmente en el presente siglo.

A pesar de que se evidencia que marchamos hacia un proceso de cambio, aún falta mucho por hacer y aún subsisten posiciones que es necesario erradicar. Ejemplo de ello fue el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme que tuvo lugar este año, donde los denodados esfuerzos de países no alineados, socialistas y neutrales por lograr acuerdos que fueran consecuentes con los nuevos tiempos que parecen estarse perfilando en materia de desarme se enfrentaron a la irracional postura de quienes obstinadamente se negaron a suscribir en esa Asamblea acuerdos que fueran más allá de lo vago y lo general. Esta actitud, irresponsable, debe ser denunciada.

Además, si los destellos que hoy se vislumbran, si los cambios que pretendemos entronizar en las relaciones internacionales en busca de la más plena justicia y equidad, no sobrepasan el marco de las medidas de desarme, si no se dirigen a promover la urgente solución de los problemas que hoy afectan a las economías del tercer mundo y a la puesta en marcha del nuevo orden económico internacional, quedarían lamentablemente incompletos. Para comprender la posición de mi país baste citar las palabras que el Presidente Fidel Castro, pronunciara muy recientemente en Quito, Ecuador, cuando dijo:

"Pero los problemas del mundo no son sólo los problemas de las armas nucleares, de las amenazas de guerra nuclear que, desgraciadamente, han existido; en el mundo quedan problemas terribles, como es el subdesarrollo, los problemas de la pobreza, el hambre, la falta de educación, de salud de millones de personas en el mundo,"

Si horrible es la perspectiva de una guerra nuclear con su secuela de destrucción y muerte, no menos horrible aún es la que viven miles de millones de personas en nuestro planeta. La salvaguardia de la vida humana ha sido el acicate que ha traído por consecuencia que se avance en la búsqueda del desarme nuclear y del desarme general y completo, y la salvaguardia de la vida humana tiene que ser también el motor impulsor de que, simultáneamente con las medidas de desarme, se avance también en la búsqueda de soluciones efectivas a los problemas que generan el subdesarrollo y la pobreza, porque si bien es cierto que una conflagración nuclear puede potencialmente provocar millones de víctimas inocentes, es también cierto que el subdesarrollo y la pobreza provocan miles de víctimas inocentes todos los días. Baste recordar que cada tres días mueren en el tercer mundo más niños que personas perecieron en el genocida bombardeo nuclear de Hiroshima en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial.

En las actuales condiciones, y según información del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 1 niño de cada 4 sufre desnutrición, 4 de cada 5 niños en zonas rurales no tienen agua ni servicios sanitarios adecuados, cuando 2 de cada 5 niños entre los 6 y 11 años no tienen escuelas, cuando 4 de cada 5 niños no gozan de atención médica moderna. Esta realidad tiene que constituir un llamado a nuestra conciencia.

El lunes 26 el Presidente Reagan nos dijo adiós. Realmente antes de su comparecencia habíamos dicho adiós a su política de confrontación y guerra. Más que decirle adiós derrotamos su política. La comunidad internacional dijo no a los intentos de arrastrar el mundo hacia el holocausto nuclear y proclamó la voluntad de avanzar por el camino de la paz, el desarme, la independencia y el desarrollo.

El Presidente Reagan dedicó algunos párrafos de su discurso a Cuba. Al hacerlo confirmó su conocida desinformación de la realidad del mundo de hoy, de sus antecedentes históricos y aun de las elementales verdades geográficas.

Es por eso que no debemos replicar a su discurso, sólo corregirlo, hacer referencias a los hechos en su valor real y solicitar respeto a la verdad.

El Presidente Reagan pretendió deformar, acomodar a sus deseos, los resultados de la reunión de la Comisión de Derechos Humanos celebrada el pasado marzo, en Ginebra. Allí fue derrotada, gracias al respeto de los países miembros a los objetivos y propósitos de la Comisión de Derechos Humanos, la propuesta anticubana de Reagan.

Como Cuba está orgullosa de su historial en el terreno de los derechos humanos, después de derrotada la maniobra yanqui, invitó a una delegación de dicha Comisión a que visitara nuestro país y observara la situación de los derechos humanos.

Hoy, la situación es bien diferente a la que existía hace 30 años cuando padecíamos la dominación neocolonial de los Estados Unidos y cuando el embajador yanqui era el procónsul que dictaba órdenes a los presidentes de turno. Desapareció el analfabetismo, la esperanza de vida creció de 55 a 74 años, la mortalidad infantil disminuyó de 60 a 13 muertes por cada 1.000 niños nacidos vivos, fueron erradicadas las enfermedades epidémicas y las que provocaban mayor número de víctimas, no padecemos ni poliomielitis, ni tuberculosis, ni otras enfermedades de ese carácter. En lugar de 20.000 estudiantes universitarios, tenemos hoy más de 300.000 y en vez de un tercio de empleados hoy todos los cubanos en edad laboral pueden ejercer su derecho al trabajo.

Quedan presos contrarrevolucionarios en Cuba. Es algo natural porque los 30 años posteriores al triunfo de la revolución han sido la historia de la lucha victoriosa de nuestro pueblo contra las agresiones constantes de los sucesivos Gobiernos de los Estados Unidos y especialmente de la administración Reagan. Felizmente, los servidores de los enemigos de Cuba, los agentes de la Agencia Central de Inteligencia y de otros servicios, fracasaron en sus propósitos y fueron a dar con sus huesos a la cárcel. Allí recibieron trato humano y respetuoso de sus derechos. No ha habido nunca un caso de torturas o de maltrato personal, no ha habido un solo caso de un desaparecido.

También el Presidente Reagan ignoró la realidad al referirse a la situación en Africa meridional. Persistió en su fracasada política de apoyo al odioso régimen del apartheid, pretendió equiparar a los invasores sudafricanos de Angola con los

combatientes internacionalistas cubanos que llegaron a Angola hace 13 años para luchar, junto al pueblo angoleño y a su pedido, contra los invasores racistas. Pero, el Presidente Reagan parece que tampoco lee los periódicos. Sólo así es comprensible que diga que el acuerdo para la completa retirada de las tropas extranjeras de Angola debe ser, en primer lugar de las tropas cubanas. Las tropas invasoras de Sudáfrica ya se retiraron de Angola, después de sufrir la derrota de Cuito Cuanavale.

La retirada de las tropas sudafricanas de Namibia es una obligación que dimana del cumplimiento de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad y de la exigencia de la comunidad internacional. Los combatientes internacionalistas cubanos se retirarán, como lo han ofrecido, como una decisión de Angola y de Cuba.

El compromiso constructivo ha sido útil para prolongar la existencia del odioso régimen del apartheid y para extender por una década la ilegal ocupación sudafricana de Namibia, pero no pudo impedir el fracaso de la invasión del ejército racista contra la República Popular de Angola.

En el cono sur africano el año 1988 ha sido testigo de importantes acontecimientos que permiten abrigar esperanzas de que se cumplan algunos de los objetivos que se habían trazado los pueblos de la región: la independencia de Namibia sobre la base de los postulados de la resolución 435 (1978) - aprobada hace hoy exactamente una década por el Consejo de Seguridad- y el logro de garantías de seguridad para las fronteras de la República Popular de Angola. Dentro del marco de las conversaciones cuatripartitas en las que participan una delegación conjunta de la República Popular de Angola y de la República de Cuba, el Gobierno de Sudáfrica y el Gobierno de los Estados Unidos en calidad de mediador, se han efectuado varias reuniones en las que se han debatido ampliamente los problemas de la región, y han sido establecidos principios que pueden conducir a un arreglo político destinado a solucionar los problemas que la afectan.

Al concluir en el día de hoy en Brazzaville la séptima ronda de las negociaciones cuatripartitas, fue dado a conocer un comunicado en el que todas las partes recomiendan al Secretario General de las Naciones Unidas que, a partir del 1° de noviembre, deberá comenzar a aplicarse la resolución 435 (1978) para la independencia de Namibia. Es feliz coincidencia conocer ese resultado hoy, cuando se cumplen exactamente diez años de la aprobación de la resolución 435 (1978) por el Consejo de Seguridad. Confiamos que en breve plazo Namibia, como Estado independiente, ocupe un escaño en esta Asamblea General como el 160° Estado Miembro de las Naciones Unidas.

Quisiéramos, en este contexto, reafirmar una vez más los firmes e indestructibles lazos que nos unen con la República Popular de Angola, con su Gobierno y con su pueblo, lazos que se han cimentado en la sangre cubana y angolana que, junta, se ha derramado en la lucha por la libertad y la soberanía de esa nación hermana. Cuba no busca una victoria militar; Cuba ni pretende ni desea humillar a nadie. Sólo nos anima el anhelo de que nuestra modesta contribución a la preservación de la independencia y la soberanía de Angola, al progreso en las negociaciones para la independencia de Namibia y al logro de la paz y la seguridad en esa región de Africa rinda frutos, por lo que estamos dispuestos a continuar las conversaciones, y esperamos que éstas culminen positivamente, aunque no ignoramos los obstáculos y las dificultades que es preciso enfrentar y el tiempo y el esfuerzo que ello reclamará.

Reiteramos nuestra permanente solidaridad con los patriotas namibianos, encabezados por la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), y con los patriotas sudafricanos, representados por el Congreso Nacional Africano (ANC), y con su denodada lucha contra la opresión. Asimismo, también debe garantizarse la seguridad de otros países de la línea del frente, a fin de que sobre ellos no continúe desatándose la naturaleza agresiva del régimen sudafricano.

Particular atención merece Nelson Mandela, cuya liberación de las prisiones sudafricanas constituye un reclamo universal. Desde esta tribuna lo saludamos en su septuagésimo aniversario y le reafirmamos el más decidido apoyo del Gobierno y del pueblo cubanos a él y a su causa, que ya es nuestra y de toda la humanidad en su conjunto.

El proceso negociador que se ha iniciado recientemente para la terminación de la guerra entre el Irán y el Iraq también constituye un signo alentador, a pesar de las dificultades que lleva implícito. Esa guerra - que no debió haber estallado jamás - debe terminar, no sólo por los beneficios que un clima de paz y reconstrucción nacional acarrearía para ambos pueblos, sino también en aras de la unidad del Movimiento de los Países No Alineados y de la paz mundial. Pero además de concluir la guerra entre ambas naciones debe también eliminarse de raíz la presencia imperialista en el Golfo, cuyas fuerzas navales, en lugar de ser garantes de la paz, constituyen un foco de tensión y una amenaza a la independencia de los Estados de la región.

En Centroamérica se abrieron esperanzas de que la paz fuera alcanzada a raíz de los acuerdos de Esquipulas y de las conversaciones de Sapoá, perspectiva que ha sido impedida por la tozudez y prepotencia imperialistas. Se hace imprescindible reconocer los denodados esfuerzos que ha realizado el Gobierno de Nicaragua y los Grupos de Contadora y de Apoyo en la búsqueda de una paz justa y honorable en la región.

A algo más de un año de expresadas las iniciativas de paz de los cinco presidentes centroamericanos, éstas continúan aun sin materializarse debido a las maniobras de aquellas fuerzas interesadas en entorpecer su cumplimiento para mantener la agresión, la desestabilización y el bloqueo contra el Gobierno de Nicaragua. La situación en Centroamérica requiere prudencia y sabiduría y exige el firme respaldo de la comunidad internacional para impedir una nueva escalada en la guerra sucia contra Nicaragua, para continuar en la búsqueda de una solución política negociada a este conflicto local y para garantizar la reconstrucción económica de la región. Debemos también brindar todo nuestro apoyo a la gestión pacificadora de los Grupos de Contadora y de Apoyo y rechazar todo intento de excluirlos del proceso negociador. Del mismo modo, hay que asegurar una vía de negociaciones en El Salvador y Guatemala con la participación indispensable de aquellos que fueron forzados a buscar por la vía de las armas lo que por la vía del derecho y la democracia les era negado.

Cuba reafirma su plena solidaridad con el Gobierno y el pueblo nicaragüenses y reitera su convicción de que a Nicaragua le asiste el derecho soberano a elegir los caminos que su propio pueblo determine para cumplir su destino sin injerencia ni intromisión de tipo alguno.

Saludamos con sano orgullo latinoamericano y caribeño el digno ejemplo ofrecido por el pueblo de Panamá rechazando - derrotando - todas las agresiones, bloqueos y amenazas imperialistas y demostrando la enorme fuerza que representa un pueblo que se une en defensa de su soberanía e independencia.

Saludar también los importantes acuerdos logrados en Ginebra sobre el Afganistán no sólo es una obligación sino una satisfacción. La nueva situación que enfrenta ahora ese país asiático impone que todas las partes, y la comunidad internacional en su conjunto, sigan trabajando con denuedo para garantizar la rápida aplicación y el estricto cumplimiento de los acuerdos para exigir el respeto a la soberanía y la integridad territorial del Afganistán y para superar con decisión todos los escollos que se oponen al logro de la paz en esa región tan permeada de contradicciones. Cuba apoya plenamente a la República del Afganistán en el difícil y complejo proceso de reconciliación nacional que está llevando a cabo.

Asimismo, saludamos los esfuerzos de negociación que vienen impulsando los países indochinos para tratar de alcanzar la tan anhelada paz en el sudeste asiático, así como el diálogo constructivo y flexible que se viene llevando a cabo entre los países de la región, y saludamos la iniciativa del Presidente del Movimiento de los Países No Alineados para tratar de contribuir a una solución negociada. En este contexto, reiteramos nuestro irrestricto apoyo a la política de reconciliación nacional formulada por la República Popular de Kampuchea. Estos acontecimientos son un soplo de esperanza en una atmósfera que ya se veía cargada de dramáticos presagios.

Hace pocos días tuvo lugar en Nicosia - la hermosa y acogedora capital de Chipre - la Conferencia Ministerial del Movimiento de los Países No Alineados. Su exitoso desarrollo, la atmósfera fraternal y constructiva que presidió sus trabajos y la presencia de la casi totalidad de los Estados Miembros, con delegaciones mayoritariamente encabezadas por los Cancilleres, resultan señales inequívocas del progreso de nuestro Movimiento y del fortalecimiento de su unidad y capacidad de acción.

En Chipre fue reiterado el ardiente llamado a la lucha por la paz y por el desarrollo. Saludamos los progresos en el camino del desarme y en las negociaciones, pero también advertimos que persisten las agresiones, que los pueblos deben recibir solidaridad y aliento en su lucha.

Convinimos en encontrarnos el próximo año en Belgrado - donde tuvo lugar en 1961 la primera conferencia del Movimiento de los Países No Alineados - a fin de celebrar nuestra IX Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno, para continuar fortaleciendo el decisivo papel que en esta época nos corresponde desempeñar para defender la paz y abrir el camino al desarrollo.

El pasado año reafirmábamos el criterio de que las Naciones Unidas debían contribuir con todo su influjo a este propósito de paz y de solución política a los conflictos y diferendos entre los países. Hoy podemos observar la reanimación en la contribución de las Naciones Unidas, y muy particularmente de su Secretario General, Javier Pérez de Cuéllar, para hallar soluciones a muchos de estos conflictos locales. Hemos observado con satisfacción que los resultados obtenidos por las Naciones Unidas este año han contribuido a dar al traste con las teorías que proclamaban la muerte del multilateralismo y la ineficacia de nuestra Organización para cumplir las obligaciones que le vienen dadas por la Carta.

La situación de la América Latina y el Caribe es a la vez halagüeffa y azarosa. Es halagüeffa por el incesante avance que han acusado las ideas políticas y sociales en nuestro continente, por el reencuentro que cada día se hace más evidente con la comunidad de problemas que enfrentamos y por la creciente unidad que en él se respira dentro de un espíritu de pluralismo no impedido por las naturales diferencias ideológicas, de riqueza o extensión territorial existentes entre los diferentes países del área. El futuro del continente puede ser luminoso si los países latinoamericanos y del Caribe sabemos ejercitar nuestra unidad y cohesión, si sabemos emplear debidamente el legado de nuestros próceres libertarios, Bolívar, San Martín, O'Higgins, Sucre, Juárez, Martí; si sabemos identificar nuestros problemas comunes y hallarles soluciones también comunes; en suma, si somos capaces de emprender un proceso de integración real que, dentro de la diversidad, nos permita capitalizar sobre aquellos aspectos que nos acercan y desestimar aquellos otros que nos separan.

La reciente celebración en Caracas del diálogo informal de los Ministros de Relaciones Exteriores de nuestros Estados de la América Latina y el Caribe es una alentadora evidencia de cómo crece la conciencia de la necesaria unidad, de la urgencia de la integración y la cooperación, de que nuestra única voz es fuerte y debe ser escuchada por un mundo en que avanzan las corrientes integracionistas.

Todo lo que Cuba pueda y deba hacer para contribuir a ese necesario proceso de unión, de cooperación, de integración latinoamericana y caribeña, será hecho.

La democracia se ha abierto paso en la América Latina y el Caribe. Los regímenes dictatoriales están más aislados que nunca, tanto por sus propios pueblos como por la comunidad latinoamericana y caribeña. Y tenemos confianza en que sabremos, colectivamente, administrar el futuro para el bienestar común de nuestros pueblos.

Pero decíamos también que la América Latina se enfrenta a una situación azarosa, tan azarosa como aquellas que afectan a los demás países del tercer mundo. La crisis económica internacional ha creado efectos insostenibles e intolerables, impulsando en galopante carrera el proceso de deterioro de las condiciones de vida de nuestros pueblos, la progresiva erosión de nuestras economías y la agudización de la injusticia y la desigualdad en las relaciones con los países industrializados de Occidente. Además, la carrera de armamentos y su progresión casi geométrica en los últimos años hizo aún más inciertas las perspectivas de desarrollo y ocupó un número cada vez mayor de recursos que pudieran haber sido destinados a paliar los efectos de la crisis.

El arduo camino recorrido en los 14 años que han mediado desde la aprobación, en el sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, de la Declaración y el Programa de Acción para el establecimiento de un nuevo orden económico internacional ha sido crecientemente incierto y ha testimoniado la gravedad de los problemas y la necesidad de hallarles urgente solución.

Los fenómenos que han afectado tradicionalmente a las relaciones económicas internacionales, y en particular a las que tienen por protagonistas directos a los países capitalistas desarrollados, de una parte, y al tercer mundo de la otra, se han seguido agravando y hoy hacen que la situación de miles de millones de seres humanos llegue a niveles de desesperanza que no tienen paralelo en la historia. El proteccionismo, las dificultades para el acceso a los mercados de los principales productos de exportación del tercer mundo, el intercambio desigual, el dumping y muy particularmente la deuda externa, son hoy flagelos que sumen a buena parte de la humanidad en una situación de crisis económica, de crisis de existencia, cuya solución verdadera debe ir de la mano de una reestructuración profunda de la economía mundial y de los patrones que rigen su funcionamiento.

Ahí radica, precisamente, una de las grandes paradojas de nuestro tiempo: a la vez que se observan signos alentadores en las relaciones políticas internacionales, que se avanza en medidas de desarme, que se tiende a la solución de muchos conflictos locales, la situación económica de los países subdesarrollados empeora más y más; a la vez que las principales potencias del mundo capitalista desarrollado aceptan negociar los asuntos relacionados con la guerra y la paz, siguen resistiéndose a entablar negociaciones de naturaleza integral que permitan solucionar los más acuciantes problemas económicos del mundo contemporáneo. ¿No se percatan acaso de que por mucho que persigan la seguridad, ésta no será completa mientras subsista esa brecha económica que ahonda las abismales diferencias entre unos países y otros?

El nuevo orden económico internacional sigue siendo nuestro objetivo. En los últimos años han aparecido reiteradamente opiniones que cuestionan su validez en las condiciones de hoy, opiniones con las que no podemos coincidir, porque ¿cómo podríamos decir sería y responsablemente que un instrumento que nunca se ha aplicado ha dejado de ser válido? ¿Es que acaso han desaparecido las condiciones que precisamente validan su existencia?

De todos los fenómenos a que hemos hecho referencia es el de la deuda externa, con su progresión en espiral, el que más graves efectos acarrea y el que puede ser potencialmente más peligroso para la estabilidad política, económica y social de vastos sectores del planeta.

Hemos reconocido hasta la saciedad que la deuda externa del tercer mundo constituye un problema político, y que como tal debe ser tratado, que todas las partes involucradas en el fenómeno - deudores, acreedores, bancos e instituciones financieras - debemos mancomunar esfuerzos para hallarle rápida solución. Hemos reconocido una serie de normas que vinculan dicha solución con la búsqueda de respuesta a los demás problemas que afectan a las economías del tercer mundo. Pero con un endeudamiento que rebasa el millón de millones de dólares, ya no basta con los simples reconocimientos ni con la aprobación de postulados teóricos en los que definamos una y otra vez lo que hace ya muchos años nuestros pueblos vienen definiendo día a día con la miseria, el hambre, el analfabetismo y la insalubridad, con su sed de igualdad y justicia.

El recientemente celebrado XIV Consejo Latinoamericano del Sistema Económico Latinoamericano decidió convocar una conferencia regional sobre la deuda externa, que ya todos reconocen es impagable y también incobrable, porque se hace ya imprescindible que concibamos una estrategia integral que permita enfrentar el endeudamiento desde nuevas bases. Las fórmulas que desde hace varios años propusiera el compañero Fidel Castro son bien conocidas por esta Asamblea General. No sólo creemos firmemente en la exactitud y justeza de esos planteamientos sino que, durante los últimos años, la vida misma ha demostrado la validez y vigencia de sus asertos.

Nos encontramos casi en los albores de un nuevo decenio. Hay que trabajar para que los años 90 devengan el preludio de un nuevo milenio de paz y convivencia, en que podamos contrastar positivamente un nuevo estilo de relaciones internacionales con las actitudes y las políticas que han prevalecido en la mayor parte de los años 80; en que la agresión sea sustituida por la buena vecindad entre las naciones; en que el uso de la fuerza se vea reemplazado por la concertación y el diálogo; en que las políticas de coacción cedan el camino a la negociación para la protección de los intereses recíprocos; en que al intercambio desigual se anteponga un comercio internacional justo y equitativo; en que los caducos mecanismos de Bretton Woods se aparten ante el surgimiento de un nuevo sistema monetario internacional que dé al traste con la política actual de expoliación abierta y encubierta.

El proceso que ahora se inicia para elaborar la estrategia del Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo podría servir de marco idóneo para iniciar el tránsito hacia esos objetivos. Tienen la palabra aquellos que detentan la riqueza mundial, pues a ellos corresponde hacer gala de sabiduría y de interés genuino por el destino del planeta, o permitir que éste se siga sumiendo en una situación que a la larga no tendrá retorno y que acarreará consecuencias de impredecible gravedad.

En este contexto saludamos los trabajos de la Comisión Sur y muy particularmente los resultados de su última reunión efectuada en México. Creemos que instituciones como ésta pueden resultar de suma utilidad para elevar la conciencia mundial sobre las necesidades del desarrollo y aportar nuevas ideas acerca de cómo solucionar los más acuciantes problemas del tercer mundo. Nos es particularmente grato que dicha Comisión sea presidida por el Excelentísimo Sr. Julius Nyerere, destacada figura de la política contemporánea y uno de los próceres de la independencia africana.

Notamos con satisfacción que ha sido convocada para 1995 la Conferencia sobre el Océano Indico. Debemos hacer acopio de una voluntad colectiva para que los años que median hasta dicha fecha sean testigos de la eliminación de la presencia militar en esa delicada zona del mundo y se hagan realidad los deseos de convertirla en una zona de paz.

Reafirmamos nuestro apoyo a la hermana República Popular Democrática de Corea y nuestra más firme solidaridad con sus aspiraciones de reunificar pacíficamente el país y de lograr la retirada total de las tropas norteamericanas de ocupación del sur de la península coreana. Saludamos la celebración de conversaciones entre el Norte y el Sur de Corea destinadas a alcanzar esos objetivos, y confiamos en que en breve plazo podamos incorporar a las Naciones Unidas una delegación de la Corea unificada.

Asimismo reiteramos nuestro apoyo a los legítimos anhelos de Chipre, país no alineado al cual nos une la más estrecha amistad, de preservar su independencia, su soberanía, su unidad nacional, su integridad territorial y su carácter no alineado. También saludamos las conversaciones que a tal fin se vienen efectuando entre los representantes de las respectivas comunidades grecochipriotas y turcochipriotas. Y apoyamos la iniciativa de convocar una conferencia internacional sobre Chipre bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

En la coyuntura internacional actual es preciso que redoblemos nuestros esfuerzos para poner fin a la existencia errante del pueblo palestino, sometido a atropellos y discriminaciones sin nombre en su propia tierra natal. La respuesta del pueblo palestino a los desmanes del sionismo se ha traducido en una insurrección popular nacional que desde su inicio en diciembre pasado, marcó el comienzo de una nueva etapa en la larga lucha que viene librando ese pueblo contra la colonización y la dominación extranjera.

Reafirmamos nuestro apoyo a la celebración de una Conferencia Internacional de Paz sobre el Oriente Medio con la participación en pie de igualdad de todas las partes involucradas en el conflicto, incluida la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único y legítimo representante del pueblo palestino. Reafirmamos nuestra convicción de que no podrá haber solución al conflicto del Oriente Medio sin que se produzca una solución al problema palestino, reconociendo los inalienables derechos del pueblo palestino, incluido el de la constitución de su propio Estado.

Respaldamos la justa causa del pueblo del Líbano, que lucha por su unidad nacional, por el respeto a su integridad territorial y por la preservación de su condición de país no alineado; apoyamos el reclamo de la retirada de las tropas y de la administración marroquí del territorio del Sáhara Occidental y la creación de un Estado saharauí independiente y soberano; seguimos respaldando la justa reclamación de Bolivia de una salida directa y útil al mar, derecho que cuenta con la solidaridad de los países de América Latina y el Caribe; apoyamos los reclamos argentinos de soberanía sobre las Islas Malvinas; reiteramos nuestra solidaridad a Madagascar en la restitución de sus derechos sobre las islas malgaches Gloriosas, Juan de Nova, Europa y Bassas de India, y la aspiración de las Comoras de recuperar la soberanía sobre Mayotte.

Otros vestigios de colonialismo aparecen en Guam, Bermudas, las Islas Caimán, Timor Oriental, Gibraltar, Nueva Caledonia, Anguila, Pitcairn, Montserrat, las Islas Vírgenes Británicas, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, las Turcas y Caicos y otras. Tampoco podemos soslayar los intentos de seguir impidiendo la independencia y la soberanía de la llamada Micronesia.

En Cuba todavía padecemos la ocupación ilegal de una parte de nuestro territorio por la base naval norteamericana en Guantánamo. Permanecen allí en contra de la voluntad de nuestro pueblo y de nuestro Gobierno y violando las más elementales normas del derecho internacional, pero llegará el día en que ejerceremos la soberanía sobre todo nuestro territorio.

Desde fines del pasado siglo, Puerto Rico ha permanecido uncido al más poderoso sistema colonial de nuestro siglo, y para la Revolución Cubana, que liberó al pueblo de Cuba de aquellas ataduras, es deber insoslayable establecido por José Martí al fundar hace casi cien años el Partido Revolucionario Cubano, contribuir a la independencia de Puerto Rico y evitar que esa isla continúe siendo utilizada para facilitar las continuadas agresiones imperialistas contra otros Estados de la región.

Esta Asamblea General tiene el deber insoslayable de seguir trabajando en pro del ejercicio de los derechos inalienables de los pueblos a la autodeterminación y la independencia, a la soberanía sobre los recursos naturales, al libre desarrollo económico y social, a defender sus tradiciones, su idioma y su identidad cultural y a exigir el desmantelamiento de las bases militares extranjeras en sus tierras y sus mares.

El mundo decide hoy el dilema de la paz y de la guerra. No tenemos derecho a ignorar el clamor de nuestros pueblos. Tenemos que prepararnos para vivir en paz. Tenemos que crear los mecanismos que inspiren y garanticen la confianza entre los pueblos, la seguridad entre los Estados, la convivencia pacífica y productiva entre las naciones. Tenemos que edificar las bases de las relaciones del futuro para que las generaciones del próximo milenio puedan sentirse orgullosas de la herencia de sus padres. Ese es nuestro objetivo.*

Sr. NGUZ A KARL I BOND (Zaire) (interpretación del francés):

El cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas ha confiado al Dr. Dante Caputo la Presidencia de sus trabajos. Permítaseme, pues, que en nombre de mi delegación le dirija, en esta feliz circunstancia, mis congratulaciones más sinceras y cordiales.

El Zaire, que ha colaborado íntimamente con el Sr. Peter Florin, Presidente del cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General y del tercer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, desea, en su calidad de Presidente saliente de la Primera Comisión, expresarle sus sentimientos de profunda estima y elevado aprecio por el brillante éxito logrado a lo largo de su mandato, que acaba de finalizar.

* El Sr. Dlamini (Swazilandia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, peregrino infatigable por la defensa de la paz y la seguridad internacionales en el mundo, mi delegación desea testimoniarle todo su reconocimiento por haber dispuesto de un momento, a pesar de sus múltiples ocupaciones internacionales, para hacer una visita oficial al Zaire, del 16 al 18 de febrero de 1988, a fin de empaparse de la realidad de mi país y de su pueblo.

Todo el pueblo zairense ha tenido ocasión de apreciar en su justo valor esta visita oficial, continuación lógica de las efectuadas precedentemente por los extintos Dag Hammarskjöld y U Thant durante el período más crítico de su historia.

De ese modo, hoy el Zaire comprende mejor que nadie el precio de la paz lograda a tanto alto costo merced a la decisión de las Naciones Unidas de consolidar su independencia y asegurar su unidad.

Los numerosos éxitos que de manera tan brillante acaba de conseguir nuestro Secretario General en el arreglo pacífico de algunos conflictos internacionales actuales, no solamente demuestran la eficacia y la pertinencia de su actividad, sino que también nos posibilitan medir en su justo término sus grandes dotes de hábil diplomático y negociador sagaz.

El Premio Nobel de la Paz que hoy se ha otorgado a las fuerzas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz constituye un testimonio elocuente y conmovedor de la contribución de nuestra Organización internacional a la causa de la paz y la seguridad internacionales.

Permítaseme expresar la especial felicidad que siente la delegación de mi país, el Zaire, por estar otra vez en este recinto internacional, el foro más grande de todos los tiempos y que todos consideramos como la conciencia del mundo.

Una vez más los representantes de los pueblos, de los gobiernos, de los Estados y de las diversas comunidades que conformamos tienen la oportunidad de reflexionar en forma conjunta sobre la situación de toda la humanidad.

La situación internacional se caracteriza hoy por la voluntad de la mayoría de los Estados Miembros de solucionar sus diferencias por la vía pacífica, tal como lo proclama la Carta de las Naciones Unidas en su Artículo 33.

Por todo ello, las Naciones Unidas siguen desempeñando un papel de primera importancia en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Su importancia se acrecienta debido a que es un órgano universalmente reconocido por su tarea en la búsqueda de soluciones por medio de la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación o cualquier otro medio pacífico - a los conflictos que enfrentan los Estados Miembros.

La disminución de la tirantez que se manifiesta particularmente en el Afganistán, en Kampuchea Democrática, en el Golfo Pérsico y en el Sáhara Occidental merced a la intervención de las Naciones Unidas, representadas por su Secretario General, y a la valiosa ayuda de las dos superpotencias, cuyos intereses parecen converger, ilustran de manera tangible esta aseveración.

Estos profundos cambios, que tienen lugar de manera progresiva, auguran el surgimiento de relaciones confiables entre el Este y el Oeste, y esperamos que también contribuyan a fortalecer las relaciones entre el Norte y el Sur.

En estos últimos tiempos la comunidad internacional asiste al desarrollo más o menos feliz de los conflictos que afligen al mundo. Los esfuerzos desplegados por el Consejo de Seguridad al aprobar la resolución 598 (1987), han permitido al Secretario General de las Naciones Unidas proseguir sus consultas y sus negociaciones con los Ministros de Relaciones Exteriores del Iraq y el Irán, tras la aceptación por el Gobierno iraní de la mencionada resolución. Dichas consultas han desembocado en una cesación del fuego en la guerra que ha enfrentado desde 1980 al Irán y al Iraq, dos países hermanos miembros del Movimiento de los Países No Alineados.

La dimensión que había tomado la denominada guerra del petróleo en el Golfo Pérsico inquietaba cada vez más a la comunidad internacional, en momentos en que en ambas partes había tenido lugar la pérdida de numerosas vidas humanas, con barcos hundidos y aviones derribados.

El Zaire, mi país, espera que los compromisos contraídos por las dos partes sean respetados escrupulosamente, con miras a lograr la paz y la seguridad internacionales en esta delicada región del mundo.

La comunidad internacional se alegra de ver que el pueblo afgano esté a punto de ejercer plenamente su soberanía y su control sobre el conjunto de su territorio nacional, de conformidad con los Acuerdos de Ginebra del 14 de abril de 1988, que entraron en vigor el 15 de mayo de este mismo año, fundados en la retirada total de las tropas soviéticas del Afganistán. Esto responde totalmente a las aspiraciones de este pueblo, cuyo país además es miembro del Movimiento de los Países No Alineados.

Mi delegación opina que este ejemplo de las fuerzas soviéticas debería ser seguido por las fuerzas vietnamitas en Kampuchea Democrática, a fin de que el pueblo de este país pueda recuperar su dignidad, su libertad y su unidad.

Las conversaciones que tuvieron lugar en Bogor del 25 al 28 de julio de 1988 entre los Ministros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), Viet Nam y los representantes de las cuatro facciones políticas de Kampuchea, han dado lugar a la creación de un grupo de trabajo de altos funcionarios de todos los países citados, encargado de examinar en profundidad todos los aspectos de una solución política al problema kampucheano.

Dado que en Asia la época está caracterizada por un viento favorable al diálogo, se podría esperar que ese viento también se extendiera a las dos Coreas. A este respecto, mi delegación considera que la admisión de estos países en las Naciones Unidas no haría más que reforzar el papel que ya desempeñan en el ámbito internacional.

Si bien en el Lejano Oriente predomina el espíritu de concertación y de encuentro, desgraciadamente no ocurre lo mismo en el Oriente Medio, donde aún prevalecen un antagonismo feroz y una hostilidad que sin cesar atizan el odio.

A pesar de los esfuerzos de algunos Estados interesados directamente en este conflicto y los de las Naciones Unidas, no parece haber ningún progreso hacia un arreglo global y pacífico de esta cuestión.

Para el Zaire, mi país, el Estado de Israel existe y es miembro de las Naciones Unidas, de la misma manera que el pueblo palestino constituye una realidad viva que igualmente debe disponer de un Estado y llegar a ser miembro de nuestra Organización.

Por ello mi país hace un urgente llamamiento a todas las partes interesadas para que no se hagan eco de las sirenas de la discordia y adopten una actitud más conciliadora y propicia al diálogo. Es a través del reconocimiento del derecho inalienable de cada uno a existir como nación que todos los Estados Miembros de nuestra Organización demostrarán su adhesión a los objetivos, los fines y los principios de la Carta.

Las Naciones Unidas han aprobado numerosas resoluciones invitando al régimen de la minoría blanca a poner fin al sistema político de apartheid en Sudáfrica, que es considerado casi unánimemente como un crimen de lesa humanidad.

La República del Zaire, que está unida al Africa meridional por la geografía, la historia y la cultura, sigue con un interés particular el desarrollo de la situación en esta región del continente.

El proceso de negociaciones cuatripartitas actualmente en curso entre los principales interesados debe recibir el estímulo de la comunidad internacional pues es portador de esperanzas en lo que atañe a la independencia de Namibia, ya que el retiro de las tropas extranjeras que se encuentran en Angola y en Namibia, que sería el resultado de ello, ubica a la región en un camino luminoso para un ámbito de paz y de confianza entre los protagonistas.

Mi delegación desea asimismo emitir un juicio positivo sobre la evolución de la situación predominante en el Sáhara Occidental y en el Chad, ya que las consultas entabladas entre las partes interesadas ofrecen aspectos de claridad que permiten pensar que en el horizonte se vislumbra una solución pacífica y perdurable.

También resulta reconfortante observar que en América Central se han efectuado progresos sustanciales en el proceso de paz desde la firma de los Acuerdos de Esquipulas II y de Sapoá.

Al encarar el capítulo económico de mi intervención deseo comenzar presentando algunos elementos de reflexión extraídos de una publicación reciente titulada "Para el Africa", que expresa en particular:

"El zócalo cristalino del continente africano es rico en minerales.

Ya se sabe que contiene el 97% de las reservas mundiales de platino, el 64% de las de manganeso, el 25% de las de uranio. Hay cobre en Zambia y en el Zaire, plomo en Namibia, cobalto en el Zaire y en Zambia, níquel en Botswana y en Zimbabwe, fosfatos en Marruecos, el Senegal y en Togo, y oro, plata y diamantes en toda el Africa meridional ... Quizás el hierro constituya la mejor promesa: mientras las reservas mundiales están agotándose, hay cuantiosas reservas en el Gabón, en el Senegal, en Guinea, en Mauritania. Para una industria mundial ávida de materias primas, el Africa es un continente de futuro."

Completando su visión, el autor añade lo siguiente:

"Los precios de las materias primas representan hoy, en términos reales, un 20% de lo que valían en 1960. En 1985 el comercio internacional de los productos manufacturados ha aumentado un 6%, en tanto que el de los productos agrícolas y minerales ha disminuido un 2,5%. La competencia exacerbada, las prácticas proteccionistas, el desorden monetario, los altos precios de la energía ... Africa ha recibido todos los golpes."

He ahí, en resumen, la imagen sombría, deteriorada y contrastante que brinda la situación económica internacional, sobre todo en las relaciones entre los países industrializados del hemisferio norte y los países en vías de desarrollo del sur de nuestro planeta.

A este respecto conviene señalar que la profundidad de la crisis que agita a la economía mundial requiere una acción concertada en lugar de tímidos parches sectoriales, superficiales y sin consistencia.

Dentro de este contexto, reviste gran importancia que se vuelva a entablar un diálogo sincero y genuino entre el Norte y el Sur con vistas a la instauración de un nuevo orden económico internacional en interés de todos los pueblos, ya que dicho diálogo, por su naturaleza, podrá provocar el advenimiento de un orden económico fundado en la justicia y la responsabilidad colectiva ante la humanidad. Pueden y deben hallarse soluciones para los grandes problemas económicos de la hora. Uno de estos grandes problemas económicos es evidentemente el que plantea la deuda externa de los países en desarrollo.

El peso de la deuda externa de los países en vías de desarrollo, que se cifra en varios miles de millones de dólares, contribuye en nuestros días a poner en peligro toda perspectiva de desarrollo de nuestros países, socavando las posibilidades de crecimiento.

Los ingresos provenientes de las exportaciones de nuestros países son absorbidos por el pago de la deuda externa en lugar de financiar el desarrollo. De esa manera, nuestros países se han convertido en exportadores netos de capital y en fuentes que suministran recursos financieros para países ya desarrollados. En consecuencia, se impone un enfoque concertado fundado en el principio de la responsabilidad compartida entre deudores y acreedores, toda vez que los imperativos del desarrollo económico y del crecimiento debieran verse privilegiados y encontrar su lugar en el primer nivel de las prioridades.

Es necesario poner de relieve la dicotomía existente entre el enriquecimiento desenfrenado de unos y la pauperización acelerada de otros, aunque estén vinculados por relaciones de interdependencia, circunstancia por la cual mi delegación estima útil emitir un deseo: que el mundo tome conciencia de este estado de cosas y aporte la terapéutica adecuada antes de que sea demasiado tarde.

Mi país, el Zaire, asigna gran importancia a la Declaración Universal de Derechos Humanos cuyo cuadragésimo aniversario celebrarán las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1988. Por lo demás, se congratula por el hecho de que la fecha

de hoy, 29 de septiembre de 1988, marque a la vez el décimo aniversario de que se aprobara la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, mediante la cual se fijó el plan para la independencia de Namibia, y también la fecha elegida por las dos superpotencias tras su última reunión celebrada en Moscú, para la elaboración de un calendario relativo a la retirada de las fuerzas cubanas que se encuentran en Angola.

Con arreglo a la resolución 41/129 de la Asamblea General, en virtud de la cual se alienta en particular a todos los Estados Miembros a adoptar medidas apropiadas para la creación de instituciones nacionales de protección y promoción de los derechos humanos, en el Zaire se creó en 1986 un "Departamento de los Derechos y Libertades de los Ciudadanos", cuya misión consiste principalmente en recoger y examinar los recursos y quejas de todo ciudadano injusta e irregularmente vulnerado en sus derechos o afectado en sus libertades por la administración pública, por decisión de la justicia o por cualquier otro acto, cuando se hubiese agotado la vía de los recursos legalmente autorizados, resulten éstos ineficientes o la injusticia denunciada sea flagrante.

Aparte de los sufrimientos físicos y morales que padece, el continente africano es víctima en algunas de sus regiones de la sequía, la desertificación y la invasión de langostas, en tanto que el hambre resultante de ello aflige a millones de seres humanos.

El espinoso problema de los desechos tóxicos y radiactivos es actualmente objeto de gran preocupación para los países del tercer mundo y muy especialmente para los de Africa.

En consecuencia, no sin razón el Mariscal Mobutu Sese Seko, Presidente de la República del Zaire, declaraba lo siguiente desde lo alto de esta tribuna, el 4 de octubre de 1973:

"En el Zaire nos vemos halagados cuando se nos considera los campeones de la protección de la naturaleza. Pero, ¿de qué serviría esta actuación, el esfuerzo nacional en este campo, si nuestros esfuerzos son aniquilados por gente que se halla a millares de kilómetros de distancia de nosotros?"

(A/PV.2140, pág. 76)

Estas palabras cobran en nuestros días su verdadera dimensión.

Del 31 de mayo al 26 de junio de 1987 se celebró en Nueva York el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme.

La comunidad internacional tenía entonces la esperanza de que el nuevo clima de comprensión que prevalecía entre las dos principales Potencias nucleares se extendiera a los otros Estados Miembros, y ello después de la firma en Washington, el 8 de diciembre de 1987 - y la ratificación en Moscú, el 1° de junio de 1987 - del Tratado para la eliminación de los misiles nucleares de alcance intermedio y de alcance menor.

La Asamblea General esperaba entonces que la actividad conjunta de estas Potencias nucleares tuviera un efecto benéfico sobre las demás Potencias nucleares. Por decepcionantes que hayan sido los resultados del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, ello no puede de ningún modo alterar la voluntad de la comunidad internacional de proseguir aplicando la nueva orientación trazada por las superpotencias con miras a un desarme general y completo bajo un control internacional y eficaz.

Decía un filósofo británico:

"No pueden actuar con éxito los que no actúan de concierto; no pueden actuar de concierto los que no actúan con confianza; no pueden actuar con confianza los que no están vinculados por opiniones comunes, afectos comunes e intereses comunes."

Puesto que la comunidad internacional tiene intereses comunes, es importante que actúe con confianza para tener éxito y lograr la supervivencia de la especie humana.

Como decía un pensador africano:

"A este costo y solamente a este costo, no podemos desesperar de nosotros mismos porque seamos hombres. Hombres de paz. Hombres de diálogo. Hombres de generosidad. Los hombres de una generación que no haya vivido en balde y que después de haber explorado la Luna, de haberse acercado a los planetas Marte y Saturno, rodeado a Venus y admirado a Orión, haya regresado a la Tierra para asumir, con la cabeza levantada, su propio destino, el de la humanidad."

Sr. FERNANDEZ ORDÓÑEZ (España): La elección como Presidente de la Asamblea General de un apreciado amigo y colega como el Ministro Dante Caputo, me ha producido una gran alegría. Quiero felicitarle y felicitarnos porque tengo plena confianza en que su capacidad profesional y su probada habilidad diplomática harán que las discusiones de este foro produzcan los resultados positivos que todos esperamos.

Deseo también expresar nuestro reconocimiento a la labor realizada por su antecesor, el Presidente Florin.

Año tras año, al debatir las importantes cuestiones que componen nuestro temario, solíamos observar, con un sentimiento de frustración, que muchos conflictos continuaban estancados donde los habíamos dejado el año anterior y que nada ni nadie parecía capaz de detener el brazo siniestro que mueve el flagelo de la guerra. A ese sentimiento de impotencia, a ese sentimiento de frustración, se ha unido una tendencia bastante generalizada, por parte de la opinión pública, a la descalificación de las Naciones Unidas y del multilateralismo en general como vía apropiada para solucionar los problemas más difíciles y complejos con que se enfrenta la humanidad.

Hoy hay, en cambio, ciertas razones para el optimismo. La labor de las Naciones Unidas ha dado en el último año importantes frutos en el terreno de la solución pacífica de los conflictos internacionales. El papel de nuestra Organización se fortalece y gana credibilidad en el seno de la opinión pública.

Mi Gobierno siempre ha creído en la necesidad y la utilidad de los cauces multilaterales en el mundo de nuestros días. Hace tres años, al cumplirse el cuadragésimo aniversario de la Organización, el Presidente del Gobierno español, Felipe González, reafirmó el apoyo sin reservas de España al multilateralismo y a las Naciones Unidas en particular. Un año después, éste fue asimismo el principal mensaje transmitido por S.M. el Rey Juan Carlos cuando se dirigió a esta Asamblea. Hemos pensado siempre que si no falta voluntad política por parte de los Estados Miembros y si sabemos introducir los reajustes que en cada momento sean precisos, la potencialidad de esta Organización será prácticamente ilimitada.

A esta alentadora situación ha contribuido no sólo la voluntad de los Estados y el nuevo clima de diálogo entre las grandes Potencias - que ha tenido su reflejo en la reciente actuación solidaria de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad - sino también la paciencia, el tesón y la habilidad del Secretario General. Su trabajo, que hoy elogia con toda justicia la opinión pública internacional, tiene, ahora como antes, el pleno apoyo de mi Gobierno. Confiamos en que estemos asistiendo al inicio de un período fructífero en el que las Naciones Unidas sean el foro de convergencia de los esfuerzos de todos para plasmar en la realidad internacional los propósitos y los principios enunciados en la Carta.

Por hablar de los problemas regionales, voy a comenzar con la larga y terrible guerra que ha enfrentado al Irán y el Iraq, donde la acción unida del Consejo de Seguridad y su colaboración con el Secretario General ha empezado a dar sus frutos. Ya el año pasado, con la aprobación de la resolución 598 (1987), el

Consejo de Seguridad sentó las bases de una solución justa y duradera. Con la aceptación plena y sin reservas por ambos contendientes de dicha resolución como un todo, se ha iniciado formalmente un proceso de negociación, bajo los auspicios del Secretario General y de su Representante Especial, el Embajador Eliasson, que, por muchos obstáculos y dificultades que haya que superar, debería asegurar no sólo un alto el fuego sino una verdadera paz para estos dos pueblos, exhaustos por tantas muertes y sacrificios.

En el conflicto del Afganistán se ha comenzado asimismo a vislumbrar una solución, a raíz de la firma el pasado mes de abril de los Acuerdos de Ginebra, en cuya gestación han sido también decisivos el empeño y la tenaz labor del Secretario General y de su Representante Especial, el Sr. Cordovez. Hay que confiar ahora en que las diversas partes implicadas cumplan escrupulosamente lo pactado, que la retirada de las tropas soviéticas de ocupación progrese con arreglo al calendario acordado, y que el pueblo afgano pueda ejercer su derecho a la autodeterminación y alcanzar finalmente una soberanía y una independencia auténticas. La constitución de un Gobierno de amplia base, verdaderamente representativo, y el retorno libre y sin trabas de cuantos refugiados deseen regresar a sus hogares serán la verdadera prueba de la reconciliación nacional. A ello debería contribuir la comunidad internacional mediante toda la ayuda posible para la urgente reconstrucción del Afganistán, a través del Coordinador Especial nombrado por el Secretario General.

En el Africa austral, junto a progresos esperanzadores en el camino de la solución de los problemas de Angola y de Namibia, observamos que no ha desaparecido la política de desestabilización de los Estados vecinos por parte de la República de Sudáfrica, y que se mantiene el inicuo sistema de apartheid.

Las medidas represivas de todo orden adoptadas durante los últimos meses y la renovación del estado de emergencia son claras muestras de la falta de voluntad de diálogo del Gobierno de Pretoria y no hacen más que acrecentar la radicalización y dificultar la solución de los problemas internos. Una vez más reiteramos nuestro llamamiento en favor de la inmediata liberación de Nelson Mandela y de los demás presos políticos, así como la legalización de todas las organizaciones políticas. Estamos decididos a reforzar, en unión de nuestros socios comunitarios, tanto las acciones positivas como las medidas de presión necesarias para promover en Sudáfrica un cambio pacífico, que dé paso a una sociedad democrática, pluralista y no racista.

Sin embargo, en la región parece que también empiezan a soplar vientos de esperanza. De un lado, en las conversaciones en curso entre los Gobiernos de Angola, Cuba y Sudáfrica, con la positiva mediación de los Estados Unidos, creemos ver un talante de flexibilidad y una voluntad política general para acabar con los últimos obstáculos que impiden todavía lograr la pacificación y alcanzar la estabilidad en Angola. De otro lado, la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas, y en particular de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, de cuya aprobación celebramos precisamente hoy el décimo aniversario, parece cada vez más cercana, después de tantos años de estancamiento. El proceso de independencia de Namibia requerirá sin duda un esfuerzo significativo por parte de esta Organización y de sus Estados Miembros. España está dispuesta a colaborar plenamente con el Secretario General y a facilitar, si así se le solicita, apoyo a la infraestructura militar y humana necesaria para llevarlo a buen término.

También hay mejores perspectivas para una solución al problema de Camboya. Por primera vez en muchos años se presenta quizá la oportunidad de que este desafortunado país, y la zona entera del sudeste asiático, conozcan la paz, la estabilidad y el fin de la violencia. Nos parece prometedor que se haya iniciado un diálogo entre las distintas partes en el conflicto y entre los países interesados. Apoyamos los esfuerzos constructivos de los países de la ASEAN y pensamos que pueden ser asimismo de utilidad los contactos entre China y la Unión Soviética sobre esta cuestión. Cualquier solución duradera debe implicar la salida de Camboya de las tropas extranjeras y la constitución de un Gobierno de Reconciliación Nacional, representativo de las distintas fuerzas políticas y que aleje definitivamente el peligro de un retorno al pasado inmediato que todos hemos condenado.

En el Magreb, región a la que mi país está unido por vínculos innumerables, hemos apreciado asimismo durante los últimos meses una notable distensión. España ha acogido con gran satisfacción la reanudación de relaciones diplomáticas entre dos países amigos, Argelia y Marruecos, y los primeros pasos hacia una progresiva integración regional. En este nuevo contexto observamos que asimismo se han dado pasos importantes para la solución de un conflicto, el del Sáhara Occidental, por el que mi país siente una comprensible preocupación. El Secretario General, guiado

por las resoluciones de la Asamblea General, ha desempeñado también en este caso, en cooperación con el Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA) una labor muy constructiva. Esta labor se ha concretado en el envío a la zona de una misión técnica de información, en el mantenimiento de un contacto constante con las partes en el conflicto, Marruecos y el Frente POLISARIO, y en la presentación a éstas, durante el pasado verano, de unas propuestas concretas con vistas a la celebración de un referéndum de autodeterminación debidamente organizado y supervisado por esta Organización. Registramos con satisfacción que estas propuestas hayan recibido el acuerdo de principio de las partes. Recientemente, el Consejo de Seguridad ha autorizado al Secretario General a nombrar un Representante Especial, a quien espera una importante y delicada tarea para llevar a buen término el plan de paz. España está dispuesta a prestar toda la colaboración técnica que el Secretario General pueda requerir en el proceso y confía además en que, mediante la expresión libre y sin trabas de la voluntad del pueblo saharauí sobre su destino, se ponga término a un doloroso conflicto que obstaculiza ese futuro de progresiva integración que los pueblos del Magreb desean.

También queremos registrar con satisfacción los avances que se han producido en la cuestión de Chipre. Las recientes conversaciones entre los dirigentes de las dos comunidades, auspiciadas por el Secretario General, son un buen presagio de que quizás se haya abierto la vía para poder solucionar otro viejo conflicto. Mi país apoya este diálogo directo y confía en que él conduzca a un arreglo definitivo que garantice la unidad, la soberanía, la independencia y la integridad territorial de la República de Chipre conforme a las resoluciones de las Naciones Unidas y que permita la convivencia en paz de las dos comunidades de la isla.

Lamentablemente, en el caso de otros conflictos regionales no podemos afirmar que se hayan producido avances significativos durante los últimos meses.

El año pasado, por estas mismas fechas, subrayaba desde esta tribuna la conveniencia de no demorar la convocación de una conferencia internacional de paz, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para la búsqueda de una solución justa, global y duradera al conflicto del Oriente Medio. Pocos meses después, la población palestina de los territorios ocupados se alzaba en un movimiento de protesta que ha atraído la atención internacional, tanto sobre la situación de deterioro económico y social y las injusticias que sufre el pueblo palestino, como sobre las medidas represivas adoptadas por Israel para intentar ahogar las aspiraciones nacionales de aquel pueblo.

El empeoramiento de la situación en los territorios ocupados pone de manifiesto los peligros que entraña el estancamiento del proceso de paz. Mi país confía en que bajo el auspicio de las Naciones Unidas se impulsen iniciativas graduales y constructivas que permitan un acuerdo de principio entre todas las partes implicadas en torno a la celebración de una conferencia en la que se pueda llegar a un acuerdo definitivo. Dicho acuerdo debe garantizar el respeto de los derechos legítimos del pueblo palestino, incluido el de su autodeterminación, y la existencia de todos los Estados de la región, incluido Israel, dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas. Entre tanto, la reciente decisión de Jordania de romper los lazos legales y administrativos entre las dos orillas del Río Jordán ha dejado un vacío que exige, por un parte, una mayor intervención y ayuda de la comunidad internacional y, por otra, una mayor moderación, prudencia y realismo de todas las partes directamente implicadas en este conflicto.

En el contexto del Oriente Medio, vemos con enorme preocupación el reciente agravamiento de la crisis política que desde hace tantos años vive el Líbano. España apoya los deseos del pueblo libanés de poner fin a los cruentos enfrentamientos que desde 1975 han cobrado tantas vidas y confía en que, a través del diálogo entre todas sus comunidades, se consiga un fortalecimiento de sus instituciones constitucionales que posibilite una convivencia pacífica en un Líbano soberano, independiente y unido.

Mi Gobierno continúa apoyando con decisión el proceso de fortalecimiento de la democracia en Latinoamérica, aunque lamentablemente todavía persisten evidentes amenazas y resistencias al avance de la libertad. La democracia supone el pluralismo, el respeto a los derechos humanos y a la vez el derecho de los pueblos a decidir libremente y sin injerencias externas, su modelo político, económico y social. Por ello, acogimos con gran satisfacción el "Compromiso de Acapulco para la Paz, el Desarrollo y la Democracia", firmado por los Presidentes de ocho países iberoamericanos en noviembre del pasado año, y esperamos que Chile retorne decidida y prontamente a su tradición democrática.

En relación con la grave crisis de Centroamérica, España celebró con esperanza la firma de los Acuerdos de Esquipulas II como un paso trascendental hacia la paz, la reconciliación y la recuperación económica y social de los países de la región. Es cierto que desde entonces se han dado otros pasos significativos y que

ha permanecido inalterada la voluntad de los propios protagonistas de encontrar soluciones genuinamente regionales a los problemas de la zona. Sin embargo, en términos globales se ha producido un preocupante estancamiento del que es necesario salir cuanto antes y a todo trance. En este sentido, la celebración de la pospuesta reunión de presidentes centroamericanos, cuyas perspectivas parecen haber mejorado recientemente, podrá contribuir positivamente a dar un nuevo impulso al proceso de paz. El diálogo nacional debe continuar, el respeto a los derechos humanos debe fortalecerse y el cumplimiento estricto de todos los compromisos contenido en los acuerdos de Esquipulas debe ser respetado por las partes. No existen alternativas a este proceso de paz, a este marco de paz. Por otra parte, un elemento esencial para la consolidación de la dinámica de paz es la puesta en marcha y el desarrollo del Plan Especial de ayuda a Centroamérica, que mi país seguirá apoyando plenamente, porque, como hemos repetido de manera incansable, los graves problemas de esta región hunden sus raíces en el subdesarrollo y en la persistencia de unas estructuras sociales y económicas injustas.

Esta Asamblea, que ha actuado de verdadero catalizador en el proceso de descolonización, no ha podido sin embargo borrar de su agenda ciertas cuestiones pendientes. Con respecto a Timor Oriental, confiamos en que continúen los contactos entre Portugal e Indonesia y que se avance hacia una solución justa e internacionalmente aceptable.

En relación con las Islas Malvinas, es necesario que se produzca una negociación directa entre la Argentina y el Reino Unido a fin de llegar a un acuerdo que permita restablecer la integridad territorial argentina, preservando los legítimos intereses de la población.

Y no podría dejar de mencionar otra cuestión colonial pendiente que afecta de forma muy directa a mi país. El Gobierno y el pueblo español siguen manteniendo su firme voluntad de encontrar una solución definitiva al problema de Gibraltar que restituya el peñón a nuestro territorio nacional al tiempo que se preserven los intereses de la población. En este sentido, hemos continuado el diálogo con el Reino Unido y seguiremos haciéndolo en el futuro, en la línea de lo acordado en la Declaración de Bruselas de 1984, y de conformidad con la decisión adoptada por ambos Gobiernos en Ginebra en 1985 de abordar y resolver el problema en todos sus aspectos, incluida la cuestión de la soberanía a través de la negociación. Durante este último año se han producido avances significativos en las conversaciones sobre algunos problemas técnicos, como el de las instalaciones aéreas, y es nuestra firme intención continuar por ese camino de negociar, con el fin de poder culminar el proceso de descolonización restaurando nuestra integridad territorial, con lo que se daría cumplimiento, por otra parte, a las resoluciones en su día aprobadas por esta misma Asamblea.

La reciente evolución positiva de algunos conflictos regionales, la continuada dedicación de esta Organización y de su Secretario General para impulsar la solución de otros, han situado las actividades de las Naciones Unidas en favor del mantenimiento de la paz en un lugar singularmente destacado, como ha puesto de relieve la concesión del Premio Nobel de la Paz 1988, de la que todos nos alegramos.

La acción decidida del Consejo de Seguridad en este terreno es un elemento particularmente alentador. El compromiso con el concepto mismo y con la práctica de las operaciones de mantenimiento de la paz, cada vez más intenso, por parte de los Estados Miembros, y sobre todo la voluntad política de contribuir a su puesta en marcha por aquellos que con más reservas habían enfocado estas operaciones en el pasado, son bases sólidas para, en una coyuntura favorable como la actual, desarrollarlas en su profundidad.

Nosotros creemos que ha llegado el momento de elaborar una normativa general sobre la financiación y sobre el suministro de instalaciones, servicios y personal por parte de los Estados Miembros. Mi delegación considera muy conveniente revitalizar y potenciar las actividades del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, cuyas recientes reuniones hace unos meses, tras cinco años sin haber sido convocado, alimentan nuestro optimismo sobre su futuro posible papel en esta importante esfera de la actividad de la Organización.

La nueva dinámica de paz que registra la escena internacional me ha inducido a abordar las cuestiones regionales en primer lugar. Pero la labor de esta la Organización no se agota, como es lógico, en la solución de los conflictos regionales. Hay otros frentes en los que las Naciones Unidas vienen demostrando desde hace años, con una labor menos espectacular pero tenaz y continuada, su capacidad para encarar los grandes problemas que tiene planteados la comunidad internacional. Me refiero a tres áreas en las que difícilmente se pueda soslayar la importancia del multilateralismo y en las que los esfuerzos de la Organización han sido especialmente significativos: el desarme, la cooperación para el desarrollo y la protección y promoción de los derechos humanos.

En cuanto al desarme hace tan sólo poco más de tres meses, con ocasión del tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, expuse con detalle los puntos de vista de mi país sobre la amplia agenda de asuntos relacionados con esta importante cuestión. Al iniciarse este cuadragésimo tercer período de sesiones, quisiera efectuar algunas consideraciones de carácter más general.

Durante el último año hemos presenciado acontecimientos que apuntan a la posibilidad de superar un modelo de relación Este-Oeste centrado en el enfrentamiento y sin margen para el diálogo y la cooperación. El acuerdo sobre fuerzas nucleares de alcance intermedio (INF), los lentos pero sostenidos progresos en las negociaciones sobre la reducción de las armas estratégicas (START), los avances hacia la limitación y ulterior prohibición de los ensayos nucleares, son pasos en un nuevo diálogo bilateral entre los Estados Unidos y la Unión Soviética orientados por primera vez a invertir la carrera de armamentos en la Tierra e impedir su extensión en el espacio.

Su significado, sin embargo, no se agota en la mera reducción de armamentos ni en el marco de las relaciones estrictamente bilaterales entre las superpotencias.

La aplicación de las previsiones de verificación intrusivas establecidas por el Tratado INF, que se está llevando a cabo satisfactoria y constructivamente, es un factor de generación de confianza cuyos efectos alcanzan a otras esferas.

No hay razón para que en el campo del control de armamentos y del desarme no se desarrolle también un nuevo impulso y se generen nuevas iniciativas en los foros internacionales.

La imposibilidad de alcanzar un documento final en el tercer período de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme es algo que lamentamos pero que no ha quebrantado nuestra confianza en el multilateralismo. A nuestro juicio, el documento que no llegó a ver la luz, pero que era ya objeto de consenso en su mayor parte, contiene numerosos elementos que merecen un tratamiento más profundo en el inmediato futuro, y que pueden constituir una excelente base de trabajo para los debates de esta Asamblea.

En el marco regional europeo reviste especial importancia el tema de la estabilidad convencional. En este sentido y en el contexto del proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, se deja sentir la necesidad de avanzar sin demora en la reducción de los desequilibrios existentes en el área convencional que permita la obtención de una mayor seguridad a niveles inferiores de fuerzas. Paralelamente, España favorece la adopción de nuevas medidas de confianza que complementen y refuercen las adoptadas en la Conferencia de Estocolmo.

El progreso en el terreno de la seguridad debe acompañarse de avances sustantivos en otras áreas del proceso de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, particularmente en derechos humanos y libertades fundamentales. Seguimos con creciente interés el proceso de mayor apertura que se está produciendo en la Europa del Este y que esperamos produzca efectos beneficiosos en la Reunión de Viena. España confía en que pueda muy pronto acordarse en ese foro un documento final sustancial y equilibrado, para poder iniciar cuanto antes las conversaciones en el área de seguridad.

No quiero, sin embargo, dejar de mencionar un motivo de seria preocupación. La reaparición del empleo de armas químicas, unida a la proliferación de los misiles balísticos, plantea con un nuevo carácter de urgencia, la necesidad de obtener progresos decisivos, y en definitiva de concluir un acuerdo para una compleja y efectiva erradicación global de las armas químicas.

Otra de las grandes cuestiones que tiene planteada la comunidad internacional es la del desarrollo económico. Es quizá la gran cuestión que tiene planteada la comunidad internacional. Lo cierto es que la recuperación económica más reciente de los países industrializados ha servido para aumentar distancias y para hacer más clamorosa y visible la pobreza de otros muchos países. Los precios de los productos básicos no han ayudado en absoluto los pasados años. El proteccionismo comercial crece en relación directa con el poder económico. La deuda exterior hace más de seis años que condena a un esfuerzo patético y desesperante a muchos países, especialmente en Latinoamérica, donde empieza a hablarse de una década perdida.

Contemplamos con inquietud la situación angustiosa del área latinoamericana, donde las obligaciones del servicio de la deuda y las cambiantes tendencias de la financiación del desarrollo han convertido a los países de la región en exportadores netos de capital, fenómeno nunca conocido hasta ahora en la escena económica mundial.

Al hablar de la deuda de estos países de ingresos intermedios, quiero recordar las palabras que dirigió hace pocos días el Presidente del Gobierno español a los Gobernadores de los Bancos Centrales de Latinoamérica y Filipinas:

"Los hechos" - decía - "demuestran que la estrategia seguida hasta ahora para resolver la crisis de la deuda, no es capaz de conducir en un tiempo razonable a la solución de los problemas planteados."

Es necesario decir la verdad. Es necesario afrontar la verdad. Y por tanto, es necesario replantearse una estrategia que ha madurado ya en la conciencia colectiva de los países puesto que, además, ha mejorado la situación bancaria desde la que se opera.

Hay que enfocar el problema multilateralmente, con los organismos financieros competentes especializados - el Fondo y el Banco -, acordar consensos que se refieran a la capitalización de intereses y a la reducción de la deuda, y habrá que utilizar los márgenes financieros que resulten para apoyar las necesarias políticas de ajuste que se deberán seguir practicando.

Por lo que se refiere a los países menos adelantados, estudiamos atentamente las propuestas emanadas de la Cumbre de Toronto. Estamos dispuestos a participar activamente en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados, convocada en París para 1990 y en la que desde luego los temas financieros tendrán una especial relevancia.

He aludido a la vinculación del endeudamiento externo con la evolución de los mercados de productos básicos, y quiero recordar que a pesar de las recuperaciones registradas en algunos mercados los precios de los productos básicos siguen por debajo de los niveles de 1980. Un factor positivo puede ser la previsible próxima entrada en vigor del convenio constitutivo del fondo común para los productos básicos.

En relación con las corrientes proteccionistas que se detectan en el comercio internacional, hay que registrar sin embargo un elemento alentador: el progreso efectuado en el actual ciclo de negociaciones comerciales multilaterales, iniciado con la Declaración de Punta del Este de 1986. Pese a los obstáculos existentes, no podemos permitirnos que esa Ronda termine en un fracaso. Esperamos que, con el impulso político necesario, la revisión de los progresos realizados que va a efectuarse en la reunión ministerial de Montreal en el próximo mes de diciembre, sea una aportación positiva al éxito final de la Ronda Uruguay.

Finalmente, ha sido notable la dedicación y la entrega de las Naciones Unidas para aliviar los problemas más angustiosos. En este sentido, tienen una especial relevancia los fondos y los programas específicos, y entre ellos el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuya acción en favor de los países en desarrollo continúa su eficaz trabajo. España seguirá aumentando sus contribuciones a los fondos de actividades operacionales para el desarrollo.

Por otra parte, como es bien sabido, el continente africano se enfrenta a uno de los problemas de desarrollo más difíciles y más angustiosos del mundo.

Este período de sesiones constituye un punto de inflexión importante en la consideración del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África.

El núcleo del Programa contiene el doble compromiso que en su día asumieron tanto los países africanos como la comunidad internacional. Por un lado, África deberá sentar las bases de un desarrollo estable y de un crecimiento sostenido a través de ajustes y mejoras en sus políticas económicas, y por otra parte la

comunidad internacional deberá incrementar decididamente su asistencia y adoptar iniciativas para apoyar los esfuerzos africanos. Si bien es verdad que a corto plazo el balance de uno y otro compromiso no ha tenido resultados visibles, también es verdad que un programa a medio plazo como éste tiene que contar a la fuerza con el tiempo necesario.

España seguirá prestando su ayuda a estos programas, tanto a nivel multilateral - mediante su participación en los programas de la Comunidad Económica Europea, del Fondo Monetario Internacional y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - como bilateralmente, mediante los acuerdos de cooperación con los países africanos.

Y al hablar del desarrollo, es inexcusable referirse a los peligros inherentes a los desequilibrios ecológicos. Es apremiante que todos, particularmente los países más industrializados, hagamos lo posible para asegurar un mundo más habitable. El informe Brundtland, y las iniciativas que posteriormente se han ido tomando, han sido fundamentales a este respecto.

Uno de los campos en los que la labor de las Naciones Unidas ha sido más renovadora y fructífera es el de la promoción y protección de los derechos humanos. Gracias a los esfuerzos de esta Organización, la comunidad internacional dispone hoy de una nutrida red de instrumentos jurídicos en los que se definen los derechos humanos fundamentales y en los que se establecen los mecanismos necesarios para su control y defensa.

La piedra angular de este imponente edificio es la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo cuadragésimo aniversario conmemoramos el próximo mes de diciembre. Su breve articulado supone una rotunda afirmación de la fe en el valor y la dignidad del ser humano así como del principio de que el respeto universal de los derechos humanos concierne a todos los pueblos y a todos los gobiernos. La mejor prueba de su elevado valor, no sólo moral sino jurídico, es la proyección que ha tenido sobre numerosas constituciones y legislaciones nacionales así como la normativa jurídica internacional que la ha venido desarrollando a lo largo de las últimas décadas, desde los Pactos Internacionales de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales hasta la reciente Convención Contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, ratificada por mi país en octubre del año pasado.

El Gobierno español está convencido de que debemos seguir avanzando por este camino. La realidad en muchos países demuestra, lamentablemente, que estamos aún muy lejos de podernos sentir satisfechos. Creemos que nuestros esfuerzos a partir de ahora, sin olvidar la elaboración de nuevos instrumentos jurídicos destinados a perfeccionar el sistema internacional vigente y a colmar sus posibles lagunas, deberían orientarse sobre todo a la aplicación y el desarrollo de los existentes y a la vigilancia efectiva de su cumplimiento. Un buen medio para avanzar en esta vía es la campaña mundial de información sobre los derechos humanos que se propone emprender, con ocasión del aniversario de la Declaración, el Secretario General.

Hace tres años esta Asamblea dio un paso fundamental al condenar de forma unánime e inequívoca todos los actos, métodos y prácticas de terrorismo dondequiera y por quienquiera que sean cometidos. Corresponde ahora a los órganos y organismos de esta Organización seguir avanzando por la vía abierta entonces y diseñar la estrategia para combatirlo en los campos de actuación respectivos. Las iniciativas para fortalecer la protección internacional de la aviación civil y fomentar la seguridad marítima cuentan con todo nuestro apoyo. La amenaza terrorista ha adquirido proporciones universales, y universales deben ser los esfuerzos para erradicarla.

La labor desarrollada por la Organización en el área social también merece ser destacada. El próximo mes de diciembre culminará, presumiblemente, el proceso de elaboración de la Convención Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Estupefacientes. Su entrada en vigor permitirá que la comunidad internacional se enfrente con mayor eficacia a un problema de dimensión mundial. Sus repercusiones, dadas las ramificaciones que vinculan el tráfico ilícito de estupefacientes con fenómenos tales como el tráfico de armas y el terrorismo, no son ya únicamente de naturaleza social y económica, y para su solución se precisa una estrecha y decidida colaboración internacional. La rapidez y la decisión con la que se está trabajando para concluir esta Convención, revela la conciencia que sobre esta materia existe en la comunidad internacional.

Comencé esta intervención refiriéndome al momento especialmente prometedor que viven hoy las Naciones Unidas. Hay una sombra, sin embargo, que empaña el quehacer de la Organización: la de la crisis financiera que planea desde hace tres años sobre sus labores cotidianas debido al injustificable incumplimiento por parte de algunos Estados Miembros de sus obligaciones derivadas de la Carta. Desde entonces

se han hecho esfuerzos notables para un mayor aprovechamiento de los recursos existentes. También se ha avanzado en temas de fondo, como el proceso de decisión en cuestiones presupuestarias y el inicio de la necesaria y compleja reestructuración de los sectores económico y social. Quiero apelar a todos los países aquí representados para que extremen la responsabilidad en el cumplimiento de sus obligaciones financieras con la Organización y para que cooperen en introducir, en este momento especialmente brillante, los reajustes necesarios a fin de agilizar, flexibilizar y racionalizar su funcionamiento.

Y termino: todos los años, acompañando la llegada del otoño neoyorkino, nos reunimos en esta Asamblea, con un ceremonial ya antiguo. en que se pronuncian discursos, se celebran reuniones, se negocian acuerdos, se organizan encuentros. Esta vez tenemos todos la impresión de que este ejercicio, que se prolonga en forma silenciosa durante el resto del año, puede ser y es fecundo. Sabemos muy bien, por experiencia, que lo que nos pasa no es el resultado de un destino ineluctable, sino que nos enfrentamos a cuestiones nacidas de los hombres - de ahora o de antes - y que deberán ser resueltas por los hombres - de ahora o de después - y en todo caso, somos más responsables que nunca porque tenemos más información que nunca y más medios que nunca.

La vieja sabiduría estoica consistía en saber distinguir lo que depende de nosotros y lo que no depende de nosotros. Pues bien, ahora casi todo depende de nosotros: los problemas y las soluciones. Y las soluciones las estamos encontrando y las encontraremos no con menos diálogo sino con más diálogo; no con menos justicia, sino con más justicia; no con menos libertad sino con más libertad. Y desde esta Asamblea, ahora estimulante, no con menos, sino con más esperanza.

Sr. ABDULLAH (Omán) (interpretación del árabe): Al iniciar mi declaración, me complace felicitar al Sr. Dante Caputo por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo tercer período de sesiones. La delegación de mi país está segura de que las deliberaciones de la Asamblea en este período de sesiones se verán coronadas por el éxito y de que, gracias a su gran capacidad, conocimiento y sagacidad, lograremos los resultados deseados. Quiero aprovechar la oportunidad para felicitar a su predecesor, el Sr. Peter Florin, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Alemana, que presidió nuestros trabajos en el anterior período de sesiones con distinción y habilidad. No dudamos que el Sr. Dante Caputo será digno sucesor de su distinguido predecesor.

Hace poco tiempo que el mundo perdió a uno de sus líderes más sobresalientes, el General Mohammad Zia-ul-Haq, Presidente de la República Islámica del Pakistán. A pesar de que la pérdida del Presidente Zia-ul-Haq es una gran desgracia, confiamos en que la nueva dirección pakistaní desempeñará un importante papel político y sabrá estar a la altura del papel que el pueblo pakistaní ha venido desempeñando a nivel regional e internacional.

En el actual período de sesiones la Sultanía de Omán quiere una vez más reafirmar su fe y su confianza en los augustos principios de la Carta de las Naciones Unidas y expresar su convicción de que los órganos e instituciones de la Organización tienen un papel constructivo que desempeñar en la búsqueda de soluciones a los problemas y crisis que afligen a la humanidad. Esta convicción nace de su creencia en que el diálogo y el mutuo entendimiento entre las naciones dentro del marco de las Naciones Unidas es la mejor forma de solucionar tales problemas y crisis.

La concesión del Premio Nobel de la Paz a las Fuerzas de las Naciones Unidas de Mantenimiento de la Paz es expresión del reconocimiento del mundo al papel que desempeñan las Naciones Unidas en la paz y seguridad internacionales. Este es un hito histórico en la vida de las Naciones Unidas. Además, este premio se ha concedido al deseo de todo el mundo de dar un impulso a la paz mundial. Nos alegramos mucho y felicitamos a las Naciones Unidas y muy especialmente a los funcionarios que trabajan en todo el mundo para conservar la paz y la seguridad.

Entre los propósitos de la Carta están el establecimiento y mantenimiento de un clima de confianza y mutuo entendimiento dentro de la comunidad internacional, la creación de unas relaciones justas y equitativas entre los gobiernos, las naciones y los pueblos sobre la base del diálogo y del no recurso a la guerra como forma de resolver los conflictos, así como el cumplimiento de los principios del respeto mutuo y la no injerencia en los asuntos internos de los demás. Las Naciones Unidas tienen a su disposición los medios y arbitrios para lograr ese objetivo y llevar a la realidad los principios consagrados en la Carta.

Como es sabido, al principio de cada uno de los siete últimos períodos de sesiones de la Asamblea General - al presentarnos para participar en las labores de la Asamblea y hablar desde esta tribuna de los problemas que afligen a la paz y la seguridad internacionales - iniciábamos nuestras observaciones refiriéndonos a la guerra entre el Irán y el Iraq como el problema regional que planteaba el principal peligro. Ocupamos hoy esta misma tribuna para felicitar calurosamente al Iraq y al Irán por el acuerdo que han logrado en cuanto a la aplicación de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad y para felicitar también a la comunidad internacional por el éxito de sus esfuerzos por apagar las llamas del conflicto regional más largo y más peligroso que ha presenciado el mundo desde la Segunda Guerra Mundial. En este sentido, no podemos menos de expresar nuestra enorme alegría y satisfacción por el evento.

Sin embargo, hemos de felicitar muy especialmente al Secretario General, el Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por el papel positivo y constructivo que siempre desempeña, por su incansable paciencia y por su persistencia al sobrellevar la carga psicológica y moral de este problema hasta alcanzar el umbral de la paz. Es este un éxito pocas veces logrado en la historia de las Naciones Unidas, por lo que figurará para siempre entre los grandes logros del Secretario General. El papel de las Naciones Unidas había disminuido tanto que llevó a todas las naciones y pueblos a preocuparse por el futuro de la paz y de la seguridad. Lo logrado durante el mandato del Sr. Pérez de Cuéllar ha restaurado la confianza en las Naciones Unidas y en su papel pacífico en el mantenimiento de la seguridad y la estabilidad. Ha añadido también una nueva dimensión al prestigio de las Naciones Unidas como garante de la paz, lo que permite a todas las naciones,

grandes y pequeñas, reunirse bajo sus auspicios y entablar el diálogo a fin de lograr, mediante sus buenos oficios, la estabilidad, la tranquilidad y la paz, tal como predica la Carta.

Por consiguiente, apelamos a mayores sacrificios para mantener el nuevo impulso de la actuación de las Naciones Unidas, apelamos a acciones que refuercen esa actuación y pedimos apoyo al papel del Secretario General y cooperación en sus esfuerzos para resolver otros problemas regionales. Tiene nuestro agradecimiento y nuestro apoyo en sus esfuerzos por conseguir un mundo más tranquilo y más pacífico.

El acuerdo logrado en cuanto a la aplicación de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad en la región del Golfo marca el principio de un futuro pleno de esperanza, paz y prosperidad. Ello no hubiera sido posible sin el papel valeroso y sensato desempeñado por los gobernantes del Iraq y del Irán. El logro obtenido por la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad pasará a la historia como uno de los ejemplos más luminosos de los actos importantes que caracterizan a los grandes pueblos y naciones. Abrigamos la esperanza de que el acuerdo entre el Iraq y el Irán marque el fin de una era y el principio de otra nueva, perdurable y extensa de paz y de cooperación.

Entre los elementos clave de la política de Omán están el alivio de las tensiones en la región, el fomento de factores conducentes a la seguridad y la estabilidad y el aliento a todas las partes para lograr una confianza mutua encaminada a poner fin a las controversias y a lograr una paz basada en la buena vecindad y en el respeto a los intereses mutuos entre los pueblos de la región. Las medidas ya adoptadas por el Iraq y el Irán nos hacen confiar en que perdurará su disposición a dar pasos adelante en la aplicación de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad. Saludamos con agradecimiento la paciencia y la diligencia que ambos países han mostrado y depositamos nuestra esperanza en la flexibilidad y en la cooperación que están demostrando en las conversaciones en curso para que se logre la paz y la seguridad en un futuro próximo.

Entre los elementos más importantes de una paz justa y perdurable entre los dos países se encuentran la reconstrucción y el nivel de desarrollo que ambos puedan alcanzar. Por lo tanto, la comunidad internacional debe apoyar por todos los medios y opciones posibles sus esfuerzos por volver a lograr un entendimiento que tenga el efecto trascendental de aliviar la amargura que ha dejado la guerra entre los dos pueblos, y debe asistirlos a lograr el desarrollo y la prosperidad como cimientos firmes de una paz duradera.

Mi país, como uno de los dos Estados que bordean el Estrecho de Hormuz y uno que posee mayor interés que otros en el control de la navegación en el Estrecho, continúa como en el pasado desempeñando su papel de reglamentación de las rutas marítimas en esta importante vía navegable internacional, de conformidad con las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y de las normas establecidas por la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental (OCMI). La Sultanía de Omán reitera su decisión de continuar desempeñando ese papel en forma tal que sea posible la navegación pacífica y sin obstáculos en el Estrecho, en virtud de los reglamentos internacionales pertinentes.

La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y los reglamentos elaborados por la OCMI dan igualdad de derechos a todos los Estados ribereños e interiores en el uso de los Estrechos marítimos, incluido el Estrecho de Hormuz, mientras que su paso sea inocente y no plantee una amenaza a la paz y la seguridad.

Después de las lecciones relativas a la navegación en el Golfo que hemos aprendido de la guerra entre el Irán y el Iraq y los acontecimientos negativos que acompañaron a dicha guerra, las Naciones Unidas deben velar por que los acuerdos de paz en el Golfo incluyan un llamamiento al respeto a la libertad de la navegación internacional y a la no injerencia en el transporte marítimo, ya sea en aguas internacionales o regionales, inclusive puertos, bahías e instalaciones marítimas, tanto en época de paz como de guerra, de conformidad con el derecho internacional y con las normas reconocidas, y dentro de un marco de acción colectiva en pro de la legitimidad internacional. Tales medidas podrían impedir que el maltrato recibido por la navegación en el Golfo durante los años de guerra se convierta en un precedente aceptable en el derecho internacional que pueda aplicarse a otras regiones del mundo.

Cualquier discusión sobre la navegación en el Golfo quedaría incompleta si no se habla de la presencia extranjera en la zona. Al referirse a la creciente controversia en torno a la presencia naval extranjera, queremos recalcar la importancia de la cooperación internacional en un marco de paz, a fin de convertir a la región del Golfo en una zona libre de conflictos internacionales, así como la importancia de que todos los Estados se abstengan de utilizar esa presencia en una forma que aumente la tirantez y perjudique los intereses de cualquier Estado limítrofe del Golfo.

Aguardamos con mucho interés el día en que hablemos desde esta tribuna sobre la cuestión de Palestina con alegría en el corazón y llenos de felicidad cuando el pueblo palestino haya logrado sus aspiraciones; un día que esperamos no sea muy remoto. No obstante, en el período de sesiones actual nos vemos obligados a expresar profundo pesar por la continua ocupación por Israel de territorios árabes y palestinos y por su negativa a responder positivamente a las ofertas internacionales de paz que permitan al pueblo palestino ejercer sus derechos y a los Estados árabes disfrutar de seguridad y paz. Israel ha rechazado todas las tentativas políticas internacionales encaminadas a lograr una coexistencia pacífica con sus vecinos e insiste en perpetuar el estado de beligerancia en la región, así como su ocupación ilegal de los territorios árabes. Está humillando al pueblo palestino al negarle sus derechos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en centenares de resoluciones aprobadas por esta Asamblea y por los demás órganos del sistema de las Naciones Unidas, principalmente por el Consejo de Seguridad, que es responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Ha llegado el momento de que Israel se dé cuenta de que si desea una paz genuina con sus vecinos y la coexistencia con los pueblos árabes, debe abandonar inmediatamente su política actual y desistir de los métodos beligerantes y opresivos. La paz depende primordialmente de la coexistencia con el pueblo palestino y, por lo tanto, Israel debe estar atento al verdadero carácter del levantamiento pacífico del pueblo palestino en los territorios árabes ocupados y responder anunciando su acuerdo a la celebración de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio en lugar de utilizar la fuerza y la opresión contra el pacífico pueblo palestino.

Nunca en la historia un pueblo ha sufrido un hostigamiento mayor de manos de una autoridad de ocupación como el pueblo palestino en su lucha legítima y pacífica contra la ocupación israelí. El pueblo palestino, a pesar de la incapacidad de la comunidad internacional de cumplir con su papel en una forma acorde con la magnitud de su sufrimiento y con el aspecto pacífico de su levantamiento, continúa abrigando firmes esperanzas de que se le haga justicia en la comunidad internacional, representada por las Naciones Unidas, y de que se realicen sus aspiraciones de lograr el legítimo derecho de establecer un Estado independiente.

Las medidas anunciadas el 31 de julio de 1988 por Su Majestad el Rey Hussein Bin Talal, del Reino Hachemita de Jordania, mediante las cuales cercenó los lazos jurídicos y administrativos entre Jordania y la Ribera Occidental ocupada, fomentarán sin duda el enfoque árabe de paz. Estas medidas, además, servirán para facilitar los acuerdos para la convocación de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio, destacando de ese modo el papel importante y positivo que corresponde a Jordania en el logro de la paz, un papel que es indispensable en el proceso de búsqueda de la paz en el Oriente Medio.

Estos acontecimientos positivos han creado oportunidades nuevas e históricas para el logro de una paz justa y permanente en el Oriente Medio que garantice los derechos de todas las partes interesadas. Si no aprovechamos ahora esta oportunidad, quizás no se presenten ocasiones comparables en el futuro y este tema siga representando un peligro para la paz y la seguridad internacionales. Todo parece indicar que las soluciones están al alcance de la mano para cuestiones regionales particulares que hasta ahora arrojaban una sombra ominosa sobre la paz y la seguridad internacionales y ese tendría que ser el mejor motivo para colocar la cuestión del Oriente Medio en el tope de la lista de cuestiones regionales que exigen una rápida solución.

El Gobierno de la Sultanía de Omán siente satisfacción por los acontecimientos relativos a la cuestión del Afganistán, especialmente la firma de los acuerdos de Ginebra el 14 de abril de 1988. Al respecto, respalda los acuerdos logrados por las Naciones Unidas sobre esa cuestión y encomia los esfuerzos que ha realizado la Organización por iniciativa del Secretario General y de su asistente, el Sr. Diego Cordovez. Expresamos nuestra absoluta satisfacción por las medidas tomadas para la retirada de las tropas extranjeras del Afganistán y por la flexibilidad que se le

ha concedido al pueblo afgano en la elección del sistema que desee sin injerencia foránea alguna. La Sultanía de Omán pide además la rápida solución de todos los problemas relativos a la aplicación de esos acuerdos, inclusive la composición del futuro Gobierno del Afganistán. Exhortamos a la comunidad internacional y a todos los Estados amantes de la paz a que hagan mayores esfuerzos para brindar asistencia en la reconstrucción del Afganistán, a fin de que pueda superarse el devastador impacto de la guerra que ha sacudido a ese país.

El Gobierno de mi país espera que la situación internacional, que está rebosante de optimismo, contribuya a la solución del problema kampucheano, que está empeorando. En este sentido, deseamos elogiar los esfuerzos constantes de los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) para resolver el problema. También aplaudimos los esfuerzos realizados por Indonesia en nombre de la ASEAN. Consideramos que los resultados alcanzados en la reunión oficiosa de las partes kampucheanas, celebrada en Yakarta en julio de este año, son particularmente auspiciosos. Esperamos que, Dios mediante, la reunión constituya el comienzo oportuno de la solución de la crisis. Deseamos éxito a todos los esfuerzos que se hagan para resolver el problema de Kampuchea, a fin de que el pueblo de ese país pueda vivir en paz y elegir por sí mismo el sistema que desea.

Desde que se convirtió en miembro del Comité Especial del Océano Indico, mi país, junto con los demás miembros del Comité, ha realizado modestos esfuerzos en lo que se refiere a la aplicación de la Declaración del Océano Indico como zona de paz, adoptada por la Asamblea General en 1971, en su resolución 2832 (XXVI). La aplicación de la Declaración mantendría el equilibrio en la región y la aislaría de los efectos de la rivalidad entre las grandes Potencias.

A pesar del hecho de que la paciencia casi se ha agotado por el estancamiento que ha obstaculizado la labor del Comité en los últimos años, nos complace observar que se ha logrado un éxito apreciable en la labor preparatoria del Comité de este año. Nos impulsa la esperanza de que este éxito, junto con los recientes acontecimientos positivos producidos en la región, ha de brindar un ímpetu apropiado a la convocación de la conferencia en Colombo, en 1990, como primer paso hacia la aplicación de la Declaración del Océano Indico como zona de paz.

Experimentamos un sentimiento de satisfacción ante los constantes intentos de los Estados de Centroamérica en lo que se refiere a la aplicación del acuerdo sobre disposiciones para la instauración de una paz permanente y firmemente establecida en dicha zona, que fue firmado por los Jefes de Estado de la región el 8 de agosto de 1987. Este acuerdo presagia un futuro de paz y prosperidad, no sólo para la región de Centroamérica sino también para toda América Latina y el Caribe. Aprovechamos esta oportunidad para expresar el apoyo de la Sultanía de Omán a todos los esfuerzos que se hagan para llevar la paz a Centroamérica, en especial los del Grupo de Contadora, que ha continuado realizando intentos exhaustivos para alcanzar la aplicación de la letra y el espíritu del acuerdo de agosto de 1987.

La construcción de un mundo en el cual prevalezcan la seguridad, la buena voluntad y la armonía, exige que todos nosotros eliminemos aquellas manifestaciones inhumanas que la comunidad internacional continúa soportando, como la discriminación racial. La vil política de discriminación racial que aplica el Gobierno de Sudáfrica contra la mayoría negra sólo trae consigo mayor destrucción y derramamiento de sangre. Al condenar esa política, confiamos en que la comunidad internacional no ha de escatimar esfuerzos para que se concreten las aspiraciones de libertad y estabilidad de los pueblos oprimidos de Sudáfrica.

En este sentido, la Sultanía de Omán ve con agrado el progreso logrado hasta ahora en las series de conversaciones que se están realizando, bajo los auspicios de los Estados Unidos de América, entre Angola y Cuba, por una parte, y Sudáfrica, por la otra. Confiamos en que los resultados de estos esfuerzos han de fomentar los intereses de los pueblos de Sudáfrica y reimplantar la seguridad y la paz en esta importante región del mundo.

El mundo es testigo en la actualidad de una reunión singular, que es ejemplo de la paz en su más noble sentido. Me refiero a las Olimpiadas, que se celebran en Seúl, capital de Corea del Sur. La Sultanía de Omán espera que el espíritu de paz representado por las olimpiadas promueva la confianza y la estabilidad en la península coreana. En este sentido, mi país vería con agrado toda medida internacional tendiente a que cualquiera de los dos Estados coreanos se convierta en Miembro de las Naciones Unidas. En especial, vemos con agrado el sincero interés demostrado por la República de Corea del Sur al dirigirse a la Asamblea General, especialmente dado que ha anunciado, mediante la declaración formulada por su Presidente el 7 de julio de 1988, el fin de la situación de enemistad diplomática caracterizada por su rivalidad y enfrentamiento con el Norte. Tal medida fortalecería el principio de universalidad que es la piedra angular de esta Organización.

Es alentador observar hoy que el proceso de diálogo y de negociación entre las dos grandes Potencias ha comenzado a recorrer un nuevo camino y a desarrollarse. Los resultados positivos de ese proceso han empezado a demostrar un apreciable impacto en la disminución de la tirantez internacional, representan una base sólida para un mundo más pacífico y presagian las perspectivas de un diálogo de alcance suficientemente amplio como para incluir un acuerdo relativo a la solución de un número cada vez mayor de cuestiones internacionales. La entrada en vigencia del

Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para la eliminación de sus misiles de alcance intermedio y de alcance menor es un importante acontecimiento histórico. El Tratado, que es el primero de su clase, ha destacado un hecho importante, a saber, que independientemente de cuán grande sea, el poder militar destructivo de un Estado no puede asegurar la paz y la tranquilidad y que la única forma de conseguir seguridad y estabilidad es emprender el diálogo y respetar los intereses de los demás, sobre la base de la justicia para todas las naciones, grandes y pequeñas por igual.

Este Tratado, si bien es importante, sólo alcanza a una pequeña parte de las armas nucleares que hay en el planeta. No obstante, hemos dado un paso hacia el mundo previsto en la Carta, a pesar de las estadísticas disponibles en cuanto a los gastos militares. Es suficiente recordar, por ejemplo, que el mundo gasta 1.3000.000 dólares por minuto para propósitos militares, mientras que al mismo tiempo en algunos de los países en desarrollo centenares de niños mueren por desnutrición y enfermedades, para no hablar de los 570 millones de seres humanos que sufren hambre, de los 1.500 millones que necesitan servicios sanitarios, de los 800 millones que permanecen bajo la sombra del analfabetismo y de los 300 millones que se encuentran sin empleo.

Estos y otros hechos relevantes hacen que debamos adoptar medidas urgentes para salir del estancamiento que afectó al proceso de desarme en el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a ese tema. La cuestión del desarme no es preocupación única de un Estado o grupo de Estados, sino que es un problema universal que abarca a todos los pueblos, porque ninguno ha de sobrevivir a una catástrofe nuclear. Como creemos que la guerra nuclear erradicaría el patrimonio y el progreso humanos de este planeta, no hay otra alternativa que la acción colectiva para impedir que se produzca. Naturalmente, esto sólo se logrará si todos los Estados asumen su responsabilidad con celo y sacrificio para preparar un esfuerzo concertado de alcance universal, tendiente a formular un programa general y completo de desarme.

Los cambios estructurales experimentados por la economía mundial durante el decenio de 1980 plantean interrogantes y causan preocupación, en vista de la brusca declinación operada. Los cambios que resultaron de los progresos tecnológicos y científicos, como también de las políticas económicas globales de los grandes países industrializados, han tenido un impacto negativo sobre el crecimiento y el desarrollo en el mundo en general y en los países en desarrollo en particular.

El empeoramiento de la economía mundial se debe a la interacción de varios factores, incluyendo la caída de los precios de los productos básicos de que dependen las economías de los países en desarrollo, la inestabilidad en los tipos de cambio de las principales monedas, las medidas proteccionistas que adoptan los países industriales avanzados, la carga de la deuda de los países en desarrollo, el deterioro de los términos comerciales en su detrimento y la reducción de las corrientes financieras a esos países. Esto ha llevado a que se agraven los problemas económicos que sufren, y quizás el mejor indicio de esto es la declinación de su promedio de ingreso per cápita. La persistencia incontrolada de esta situación anormal habrá de complicar el sufrimiento de incluso más habitantes de los países del tercer mundo. Si se permite que los países ricos continúen estas políticas, significará que los países en desarrollo continuarán sufriendo del atraso y la pobreza y que sus economías no tendrán la oportunidad de lograr un mayor ritmo de crecimiento y de recuperación.

Si bien se vio en la reciente reunión cumbre de Toronto el comienzo de un nuevo enfoque de parte de los países industrializados para aliviar el peso de la deuda de los países del tercer mundo al extender los cronogramas de pago y al reducir las tasas de interés, este enfoque no es universal y esperamos que no sea un fenómeno pasajero. Pedimos que haya mayor cooperación constructiva de los países industrializados avanzados a fin de que se aumente la tasa de crecimiento de los países en desarrollo y se alivie la carga de su deuda, así como también les pedimos a esos países que muestren más flexibilidad y mayor seriedad en las negociaciones al respecto.

La solución de muchos de los problemas que enfrenta la comunidad internacional depende del mejoramiento de la economía mundial en general y de que se garantice el crecimiento equitativo y justo para todos los países. Naturalmente, esto exige que los países interesados sean lo suficientemente flexibles como para reanudar el diálogo Norte-Sur.

Creemos que este período de sesiones dará una oportunidad excelente para robustecer el optimismo que surgió como resultado de la reanudación del diálogo entre productores y consumidores. Tenemos el deber de cooperar estrechamente para lograr las condiciones necesarias que lleven a la creación de una economía mundial más equilibrada que redunde en beneficio tanto de los países industrializados como de los países en desarrollo de manera justa y equilibrada.

Las Naciones Unidas han desempeñado un papel pionero en la solución de problemas mundiales y en la promoción de la paz y la seguridad internacionales. La Organización ha demostrado su capacidad y aptitud en la búsqueda de soluciones a muchos problemas que parecían insolubles, tal como ha podido salir de estancamientos en temas que parecían estancados.

Las Naciones Unidas seguirán siendo el refugio de la humanidad en su esperanza de paz y seguridad. La Sultanía de Omán, de conformidad con su política que busca establecer relaciones pacíficas y de amistad con los países vecinos y con el resto del mundo, continuará apoyando todos los esfuerzos por fortalecer el papel de las Naciones Unidas como instrumento colectivo principal capaz de resolver los recalcitrantes problemas que enfrenta la humanidad.

Sr. GOEBBELS (Luxemburgo) (interpretación del francés): El actual período de sesiones de la Asamblea General se desarrolla, ciertamente, bajo felices auspicios. Si bien hablábamos el año pasado de algún mejoramiento de las relaciones internacionales es preciso reconocer que el movimiento iniciado, en particular por los Estados Unidos y la Unión Soviética, está abriendo actualmente perspectivas nuevas de paz para muchos de los conflictos y focos de tirantez en el mundo entero.

La actividad de las Naciones Unidas y, sobre todo, del Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, es ejemplar a ese respecto. El incansable trabajo de nuestro Secretario General y el de los eminentes colaboradores que le rodean han dado a nuestra Organización un prestigio nuevo.

Desde la creación de las Naciones Unidas pocas veces hemos encontrado tantas razones para regocijarnos de eventos como los que han ocurrido durante el año transcurrido.

En materia de desarme, el acuerdo sobre los misiles nucleares de alcance intermedio conduce por vez primera a la destrucción de una categoría entera de armas, y a raíz de ello las negociaciones entre las dos superpotencias prosiguen con el objetivo de reducir en un 50% las armas estratégicas.

Actualmente se abren nuevas perspectivas para una serie de conflictos que con demasiada frecuencia se califican de regionales: en el Afganistán, entre el Iraq y el Irán, en el Africa meridional, en Chipre, en el Sáhara Occidental y en Camboya.

En otras zonas de conflicto o de tirantez ha llegado el momento de la distensión o del acercamiento de las partes que ayer mismo se oponían ferozmente. Esto es lo que está sucediendo en el Cuerno de Africa, en el Magreb y en Corea.

En términos generales, esos resultados y esos avances son la manifestación concreta de la mejora sustancial de las relaciones internacionales. Cada día vemos aparecer nuevas señales de que existe un mayor interés común y de una creciente convergencia de puntos de vista.

Sin embargo, no nos pongamos eufóricos por ello.

Asegurémonos primero que los acuerdos firmados se respeten y que, sobre todo, se pongan en práctica de buena fe. Un acuerdo de principio, incluso una firma, no siempre conducen a la paz.

Así pues, si bien en América Central ha sido firmado el Acuerdo de Esquipulas II todavía no ha puesto fin a la tirantez en la región.

En el Oriente Medio, al igual que en Sudáfrica, la situación se ha agravado.

Otros conflictos armados y sangrientos, de los cuales desgraciadamente se habla muy poco, prosiguen.

Un camino largo y arduo queda por recorrer en la esfera del desarme.

El terrorismo sigue haciendo destrozos y pone en peligro la vida de civiles inocentes.

El desempleo, el no respeto a las minorías, el surgimiento de nuevas desigualdades, la intolerancia en sus formas más diversas y las violaciones de los derechos humanos, alimentan la tirantez, las frustraciones y la violencia cotidianas.

La situación económica y social en el mundo sigue siendo preocupante.

Los retos ecológicos son cada vez más alarmantes.

Como europeos, seguimos con particular interés el curso de los acontecimientos, tanto en la Unión Soviética como en otros países de la Europa del Este. Los cambios anunciados deberían llevar a una reforma profunda en esos Estados mediante una democratización de las instancias políticas que se base en una verdadera transparencia de los asuntos públicos y en una descentralización de las estructuras económicas.

La nueva política exterior soviética se caracteriza por una apreciación menos dogmática, más realista y más pragmática de los acontecimientos internacionales.

Sin duda alguna, esta evolución de la Unión Soviética ha contribuido a que mejoren sustancialmente las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos.

Una igual percepción de los límites que se imponen, incluso a las superpotencias, tanto en el ámbito del poderío militar como en el de los compromisos armados con el exterior, ha favorecido ese cambio. Las limitaciones al desarrollo económico interno y la interdependencia creciente en un mundo multipolar no permiten ya a ningún Estado imponer su voluntad a otro. De ello se desprende que la solución de los problemas se puede obtener de forma más segura por medios pacíficos, por el diálogo, la negociación y la cooperación.

¿Quién puede no alegrarse del acercamiento entre las dos superpotencias que las reuniones en la cumbre de Washington y Moscú han confirmado?

Esa lógica ha hallado su aplicación también en Europa, donde se ha iniciado una fase nueva de la distensión y de la cooperación.

El reconocimiento de la Comunidad Europea por los diferentes países de Europa oriental es ya un hecho. A raíz del acuerdo firmado en Luxemburgo entre nuestra comunidad y el Consejo de Asistencia Económica Mútua (CAEM), se han iniciado negociaciones con los países de Europa oriental con vistas a la concertación de acuerdos tendientes a fortalecer la cooperación económica.

En la Conferencia de seguimiento, en Viena, los 35 países signatarios del Acta Final de Helsinki están a punto de ponerse de acuerdo sobre nuevas orientaciones encaminadas en particular a lograr el respeto de los derechos humanos y de los contactos humanos entre todos los ciudadanos europeos.

La próxima conclusión - espero - de esos trabajos irá seguida de la iniciación de negociaciones sobre la estabilidad convencional en Europa. Esto tiene un doble objetivo: permitir mediante reducciones asimétricas el logro de un equilibrio estable, seguro y verificable de las fuerzas convencionales en Europa, a un nivel más bajo; y determinar nuevas medidas capaces de consolidar también la confianza y la seguridad tras el acuerdo de Estocolmo.

En lo que respecta al Afganistán, el Gobierno de Luxemburgo se pronuncia a favor del respeto de los Acuerdos de Ginebra por todas las partes. Espera en particular que la Unión Soviética termine el retiro de todas sus tropas según el calendario previsto. Sin embargo, observamos que los combates continúan en ese país prologando los padecimientos del pueblo afgano y retrasando el retorno de los 5 millones de refugiados. Sólo la constitución en Kabul de un gobierno verdaderamente independiente y representativo, en el marco de un auténtico proceso de libre determinación - es decir con la participación de todos los afganos, incluidas las fuerzas de la resistencia -, permitirá llegar a una solución de paz verdadera y prever inmediatamente después la reconstrucción de ese país devastado por ocho años de ocupación. Mi Gobierno está dispuesto a participar en el esfuerzo de solidaridad internacional en pro del pueblo afgano.

La opinión pública mundial ha acogido con beneplácito y con gran satisfacción el fin de la guerra mortífera entre el Irán y el Iraq. Ese conflicto ha durado ocho años causando la muerte de más de 1 millón de jóvenes soldados y de civiles, dejando mutilados a cientos de miles de personas y arrasando ciudades enteras. ¡Cuántos sacrificios absurdos y estúpidos en el altar de la locura de la grandeza de los Estados, de los fanatismos religiosos y nacionalismos desenfrenados!

Apoyamos sin reservas los esfuerzos de nuestro Secretario General en las negociaciones en curso orientadas a poner en práctica un reglamento justo, global y duradero de conformidad con la resolución 598 (1987).

El hecho de que se mine sistemáticamente las aguas internacionales del Golfo Pérsico y los actos repetidos de violencia deliberada de los dos beligerantes contra los buques de terceros países que navegan por esa región han suscitado en mi país una reprobación unánime. Igualmente, deploramos la destrucción de una aeronave iraní y la muerte de 300 civiles. Esperamos que la situación se normalice actualmente en el Golfo y que la libertad de navegación pueda garantizarse de conformidad con el derecho internacional.

En Chipre, los representantes de las dos comunidades en la isla aceptaron hace unos días reanudar en Nicosia las negociaciones bajo la égida del Secretario General. Deseo de todo corazón que éstas den resultado en los plazos propuestos. Para llegar a un arreglo global del conflicto se debe lograr el retiro de las tropas turcas que ocupan una parte de la República de Chipre, una reconciliación entre las dos comunidades y poner así fin a 14 años de división.

En el conflicto del Sáhara Occidental parece que en principio existen las condiciones para pasar a la puesta en práctica del plan de paz aceptado por las dos partes. La proclamación de un cese del fuego y la organización de un referéndum bajo la égida de nuestra Organización deberían permitir a la población saharauí ejercer libremente y sin coacción su derecho a la libre determinación.

También acogemos con beneplácito los importantes progresos que Corea del Sur ha realizado en el camino hacia la democratización. La juventud del mundo entero se ha dado cita ahora en ese país para participar en la Olimpiada. ¿Acaso en virtud de este mismo principio de universalidad no deberíamos ahora prever la admisión de la República de Corea en el seno de las Naciones Unidas?

En lo que respecta a la cuestión de Camboya, seguimos con interés y esperanza las diferentes iniciativas diplomáticas que se desarrollan desde hace varios meses y que han dado lugar, por primera vez desde el estallido del conflicto, al surgimiento de un creciente deseo de todos los interesados de llegar a una solución negociada.

En la reunión oficiosa de Yakarta, que precisamente juntó por primera vez a las distintas fuerzas políticas de Camboya, Viet Nam y los países pertenecientes a la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), se han presentado y discutido diversas propuestas de paz, y se ha determinado un procedimiento de trabajo. Como nuestra Asamblea lo ha reafirmado claramente todos los años, el retiro integral de las tropas vietnamitas constituye el elemento central de todo arreglo. Debe permitirse al pueblo camboyano pronunciarse libremente sobre su futuro. Toda posibilidad de retorno de las atrocidades cometidas bajo el régimen de Pol Pot es algo que se debe evitar.

Se podría conferir a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional una responsabilidad determinante en la puesta en práctica de esa solución.

Nuestra Organización estará pronto en condiciones de acoger a Namibia como su 160° Miembro. Eso sería la culminación de la acción consecuente llevada a cabo por las Naciones Unidas prácticamente desde su fundación para poner fin a una ocupación ilegal y completar su histórica tarea de descolonización.

La cuestión parece justificada en vista de los resultados adquiridos hasta ahora en las negociaciones que vienen realizando desde hace varios años Sudáfrica, Cuba y Angola, gracias a la mediación del Sr. Chester Crocker, Secretario de Estado Adjunto estadounidense.

Esos países, en efecto, se han puesto de acuerdo sobre un conjunto de principios para una solución política del conflicto.

Esperamos que las negociaciones den resultados sin tardanza en cuanto a un calendario preciso para el retiro de las tropas cubanas de Angola. Las hostilidades ya han cesado. Las tropas sudafricanas se han retirado de Angola. Las partes en el conflicto han convenido en proponer al Secretario General la fecha del 1° de noviembre próximo para dar cumplimiento a la resolución 435 (1978), aprobada hace ya 10 años por el Consejo de Seguridad. En ella se prevé el retiro de la administración ilegal de Sudáfrica en Namibia, el traspaso del poder al pueblo namibiano y la preparación de la independencia de Namibia por medio de elecciones libres bajo la supervisión y el control de las Naciones Unidas.

En cambio, la situación en Sudáfrica sigue siendo motivo de grave preocupación. No se ha realizado ningún progreso para eliminar el intolerable sistema del apartheid; todo lo contrario. En lugar de entablar el diálogo nacional, el Gobierno de Sudáfrica ha prolongado el estado de emergencia y la legislación de emergencia, ha endurecido el sistema de represión y ha aumentado la censura. Nelson Mandela acaba de cumplir sus 70 años y los cumplió en la cárcel. Símbolo de millones de oprimidos dentro y fuera de Sudáfrica, Mandela representa la aspiración irreductible de una Sudáfrica democrática, unida y sin discriminación racial. Reitero el llamamiento que ha hecho mi Gobierno y que también han hecho tantos otros en favor de su liberación y de los demás presos políticos, así como de tantos niños y adolescentes injustamente encarcelados. Estamos directamente preocupados por la suerte de los seis condenados en Sharpeville.

El Gobierno de Sudáfrica reconoció los méritos de un arreglo negociado en el caso de Namibia. Quiero creer que llegará también a la conclusión de que es hora de encontrar una solución negociada para suprimir el apartheid de una vez por todas.

Mientras tanto, mi Gobierno respetará fielmente las decisiones adoptadas, bajo la Presidencia de Luxemburgo, en el seno de la Comunidad Europea, tanto en lo que respecta a sanciones como a medidas positivas de apoyo a las víctimas del apartheid y a los Estados de la línea del frente. Igualmente, en lo nacional habrá de proseguir su acción - especialmente en el campo financiero - a favor de las organizaciones que luchan contra el apartheid.

En lo que atañe a América Central, se ha desvanecido la inmensa esperanza suscitada por los Acuerdos de Esquipulas II. Las negociaciones se han estancado peligrosamente. Si bien parece haber disminuido la actividad militar, el proceso de reconciliación nacional no se ha desarrollado en forma adecuada en ninguno de los países interesados. Hasta ahora no se han corregido las injusticias de la estructura socioeconómica, causa fundamental de los disturbios en la región. Quiero formular un llamamiento a los gobiernos interesados para que reanuden el proceso de paz y asuman con valentía las responsabilidades que dimanan de los Acuerdos de Esquipulas II. La paz en la región resultará de la instauración en cada uno de los países de un pluralismo democrático verdadero, del respeto de los derechos humanos y de la promoción de la justicia social. Nos corresponde respetar los principios del derecho internacional y, en especial, el de la no injerencia en los asuntos internos de los países.

En el Oriente Medio, el levantamiento de los palestinos en los territorios ocupados ha revelado, por su carácter espontáneo y perdurable, la extensión de la frustración y decepción de quienes, además de rechazar condiciones de vida precarias, no aceptan la condición humillante de pueblo privado de sus derechos legítimos.

Mi país ha defendido siempre el derecho a la existencia del Estado de Israel y continuará haciéndolo; por ello, lamentamos mucho que en los últimos meses Israel haya echado mano a medidas represivas a menudo brutales. Lejos de resolver el problema, este tipo de medidas robustecen la suspicacia y la determinación con que los palestinos se niegan a aceptar la ocupación.

A través de sus contactos persistentes e incansables, el Secretario de Estado norteamericano Sr. Schultz se empeñó en reanudar el diálogo e iniciar un proceso de paz sobre la base de un plan coherente y global.

Los acontecimientos de estos últimos meses han demostrado que el statu quo es inaceptable, subrayando la urgencia de una solución negociada. Una mayoría creciente de Estados Miembros ya acepta la idea de una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Una conferencia de este tipo también podría servir de marco a las negociaciones directas entre las partes interesadas y tendría que definir también las medidas transitorias y las garantías de seguridad pertinentes. Nos corresponde respaldar unánimemente este proceso de negociación y encargar al Secretario General que continúe sus consultas.

Todo acuerdo general justo y perdurable debe basarse en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, en el reconocimiento del Estado de Israel dentro de fronteras seguras y aceptadas y en el reconocimiento de los derechos legítimos del pueblo palestino, inclusive su derecho a la libre determinación.

La decisión adoptada por el Rey de Jordania de romper los lazos jurídicos y administrativos entre su país y la Ribera Occidental constituye un acto muy significativo; debería hacer que los palestinos asumieran nuevas responsabilidades, abriendo perspectivas inéditas.

Hace 40 años, el 10 de diciembre de 1948, nuestra Asamblea adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos, hecho que revistió carácter histórico.

A pesar de los progresos realizados desde entonces, debemos señalar que en todo el mundo se siguen violando los derechos humanos en escala alarmante. La tortura todavía es una práctica casi institucionalizada por muchos Estados. La discriminación racial y la xenofobia persisten y resurgen con nuevos rostros, inclusive en Europa. Nuevas formas de violencia amenazan la seguridad individual. Una parte importante de la humanidad, que vive en condiciones de existencia inaceptables, sigue privada de sus derechos más elementales.

Aprovechemos las oportunidades que ofrece el clima actual para dar una dimensión nueva a la acción internacional en el campo de la cooperación con las organizaciones no gubernamentales; criticar en forma menos selectiva las violaciones de los derechos humanos; luchar sin concesiones contra la tortura y contra toda forma de racismo y prestar mayor atención a la protección de los derechos de las minorías, de las mujeres y de los niños. Se me ocurre que tales son las líneas de acción prioritarias.

Creo, asimismo, que la creación de un alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos - medida que se pide desde hace mucho tiempo - fortalecería sensiblemente nuestros medios de acción y la autoridad de nuestra Organización.

El tercer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, que tuvo lugar en junio pasado, terminó sin que hubiera sido posible llegar a un consenso. Deseo que esta Asamblea pueda consolidar y concluir los acercamientos realizados durante dicho período de sesiones en torno a varios temas trascendentes.

Quiero limitarme a recordar el carácter prioritario que asume, a juicio de nuestro Gobierno, resolver el problema que plantea el comercio de armas. Después de la Segunda Guerra Mundial, las armas han alimentado 150 conflictos y guerras regionales, matando casi 20 millones de seres humanos y engullido enormes cantidades de dinero.

El escandaloso uso de armas químicas se comprobó en varias oportunidades durante la guerra entre el Irán y el Iraq. Recientemente, fueron usadas también contra la minoría curda del Iraq septentrional. Mi Gobierno condena severamente el empleo de estas armas horripilantes, que deben proscribirse en forma definitiva.

Sobre el punto, el Presidente Reagan propuso en esta tribuna que se convocara una conferencia internacional destinada a examinar el problema. Mi Gobierno apoya esta propuesta. La comunidad internacional debe definir urgentemente medidas y sanciones eficaces para impedir cualquier uso de estas armas en el futuro.

La paz y la seguridad de los pueblos no giran solamente en torno a la eliminación de los conflictos y amenazas de orden militar. El equilibrio económico, social y ecológico del mundo condiciona tanto, o más, su estabilidad y el bienestar de la humanidad.

Empero, las diversas formas de degradación del medio ambiente alcanzan dimensiones peligrosas. Los ecosistemas pueden sufrir transformaciones irreversibles.

Las lluvias ácidas atacan y destruyen nuestros bosques; los bosques tropicales se destrozán a un ritmo inquietante; la superficie deforestada cada año es similar a la de un país como Austria y el ritmo de reforestación no representa más que una décima parte de dicha área. Como consecuencia de todo esto, se registran importantes cambios climáticos. La erosión de los suelos alcanza proporciones

dramáticas, tiende a empeorar los desastres naturales - como el ocurrido recientemente en Bangladesh -, altera los cursos de agua y disminuye la productividad agrícola.

El uso indebido de pesticidas es una de las principales causas de la contaminación de los suelos así como del desequilibrio que caracteriza al sector agrícola.

El consumo rápido de combustibles fósiles transforma la composición de la atmósfera y afecta al clima, lo cual puede incidir en el calentamiento del planeta.

En Africa, la desertificación avanza rápidamente y se la reconoce ahora como el principal obstáculo para el desarrollo.

El problema del depósito, tratamiento y exportación de desechos industriales tóxicos exige también una solución urgente. Se impone la evidencia de que los problemas del medio ambiente no pueden ser dominados por los Estados en forma individual. Son problemas globales y exigen soluciones colectivas.

La catástrofe de Chernobyl ha demostrado que la contaminación nuclear no se detiene en las fronteras nacionales, que las plantas nucleares no ofrecen una alternativa absoluta respecto de los problemas energéticos, y que su seguridad no interesa solamente a los países productores.

El clima, la atmósfera y los mares son patrimonio de toda la humanidad.

El crecimiento rápido de la población en los países del Sur agrava las tensiones sociales y amenaza al medio ambiente. En 1987, la población mundial llegó a 5.000 millones de individuos, es decir, el doble de la población de 1950. Esa cifra podría superar los 6.000 millones a fines de siglo. En consecuencia, se necesitan programas de planificación familiar, aunque esto no plazca a los defensores de la vida por nacer que, con mucha frecuencia, olvidan la existencia miserable de millones de niños abandonados y sin porvenir.

Frente a estos problemas que interesan a toda la humanidad, las Naciones Unidas, único foro verdaderamente universal, deben asumir una nueva responsabilidad en la aldea planetaria en la que todos vivimos.

En 1987, la comunidad internacional firmó en Montreal un protocolo, muy pronto ratificado por mi país, que tiende a proteger la capa de ozono. Esta forma de prevenir los problemas ha sido la excepción hasta ahora y debe convertirse en la norma.

El proceso de toma de conciencia debe continuar y acelerarse a nivel nacional e internacional. El año pasado nuestra Asamblea, al examinar el informe de la Comisión Brundtland, reconoció que hay que satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la satisfacción de los requerimientos de las generaciones futuras, que hay que administrar prudentemente los recursos del planeta y de los ecosistemas, que deben recuperarse los medios degradados y desperdiciados, y que hay que anticipar y prevenir los peligros.

El estado de la economía mundial sigue siendo motivo de grave preocupación, pero conviene matizar un poco el balance de los años de 1980. Mundialmente, ella se ha caracterizado en este decenio por un crecimiento más lento. Por cierto, se han observado progresos notables en Asia, especialmente en China y en los nuevos países industrializados; pero también se observa estancamiento e inclusive

retrocesos graves en Africa y en América Latina. La disparidad entre los países más ricos y los países más pobres del mundo ha aumentado.

El problema de la deuda sigue siendo el centro de las dificultades de los países en desarrollo. El servicio de la deuda paraliza sus economías y absorbe una parte desmedida de los ingresos de exportación. Ellos se ven afectados a su vez por la reducción drástica de los precios de muchas materias primas. Ciertamente, las corrientes internacionales de capitales hacia estos países ha disminuido a partir de 1982. Las fórmulas de solución avanzadas por la reciente cumbre de Toronto, en particular a favor de los países más pobres, tienen ahora que concretarse con urgencia.

Las políticas de reestructuración y ajuste conllevan muchas veces pesados sacrificios. En muchos países se han agravado la crisis alimentaria, el éxodo rural y la urbanización incontrolada. La pobreza, la desnutrición y las enfermedades cunden en lugar de corregirse.

En el Africa, como en otras partes, es fundamental reanudar el crecimiento económico. Corresponde a los gobiernos nacionales asumir valientemente la responsabilidad primordial de su desarrollo y llevar a cabo políticas de reestructuración y adaptación indispensables.

Como lo subrayaron los participantes en la Conferencia de Jartum, es necesario que las estrategias económicas y sociales presten igual atención a los factores humanos del desarrollo. Ellas deben fortalecer y generalizar la educación, promover la salud, mejorar el empleo, alentar una participación mayor de los ciudadanos, buscar una distribución más justa de los ingresos, a fin de garantizar una mayor calidad para el medio ambiente y la vida.

Agregaré que una gestión más rigurosa y transparente de los asuntos públicos hará disminuir la corrupción y favorecerá la confianza de la población. El aumento de las tasas de crecimiento debe verse acompañado por el mejoramiento y no por la degradación de las condiciones de vida para la mayoría. Deseo que el conjunto de las instituciones internacionales den su apoyo a estas políticas con rostro humano.

Asimismo, es fundamental que las negociaciones comerciales, multilaterales de la Ronda Uruguay, destinadas a liberalizar aún más el comercio de bienes y servicios, lleguen a resultados que den nuevo impulso al comercio mundial.

Debe darse una atención especial a la agricultura y a las condiciones específicas en que ella evoluciona tanto en el Norte como en el Sur. No podemos ignorar que los precios de los productos agrícolas codicionan ampliamente los

ingresos de exportación de muchos países en desarrollo. Una mayor estabilidad de esos precios contribuiría a promover la seguridad alimentaria de cada país y a mejorar el equilibrio mundial de la producción agrícola.

Tenemos que prevenirnos contra la incertidumbre que caracteriza al medio ambiente económico mundial, con objeto de fortalecer la confianza de los operadores económicos y favorecer la realización de las inversiones productivas necesarias. En este contexto, las organizaciones económicas regionales que se desarrollen tendrán un papel más importante, y la ASEAN es un buen ejemplo de ello.

La Comunidad Económica Europea, de la que mi país es uno de sus miembros fundadores, ha hecho esta rica experiencia de integración desde hace más de 30 años. Hoy día es inconcebible un conflicto militar entre los 12 países miembros, pero durante siglos esos países se vieron arrastrados a horribles enfrentamientos.

Actualmente, la Comunidad Europea se apresta a terminar la creación de su gran mercado interno para 1992. Ya se han realizado progresos notables. Este mercado de 320 millones de ciudadanos y de consumidores ofrece perspectivas nuevas de crecimiento y de empleo en el interior, y abrirá así posibilidades de mayores exportaciones a nuestros colaboradores comerciales.

Solamente nos separan unos pocos años de la finalización del siglo XX, marcado por disturbios indecibles. Este fin de siglo brinda nuevas perspectivas en un clima de distensión, realismo y cooperación. Nuestra Organización se encuentra en el centro de esa evolución. Muchas veces tratada con indiferencia, a veces con desprecio, ella vive una época rica en promesas. Por primera vez en su historia, las Naciones Unidas son reconocidas por todos como un instrumento privilegiado y eficaz para la solución de los conflictos.

Mi Gobierno, que siempre ha atribuido gran importancia a las Naciones Unidas, observa con profunda satisfacción este progreso, y quiere transmitir a nuestro Secretario General, el Sr. Pérez de Cuéllar, la expresión de su gratitud por su acción en favor de la paz, a la cabeza de nuestra Organización.

El testimonio de este compromiso de Luxemburgo con la paz, la no violencia y el respeto de los derechos humanos se traducirá mañana mediante la inauguración, en la entrada de los delegados, de una obra de arte llena de poderoso simbolismo.

Las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, que han sido honradas hoy, están presentes en el mundo entero. Hoy en el Oriente Medio, en el Líbano, en Chipre, en el Afganistán, en el Irán y el Iraq; mañana tal vez en Namibia, en el Sáhara Occidental y en otras partes.

Esta tarea gigantesca al servicio de la paz, que redundará en interés de cada Estado Miembro, conlleva consecuencias financieras importantes. Por tanto, el Gobierno de Luxemburgo apoyará toda proposición encaminada a garantizar la financiación de las fuerzas de mantenimiento de la paz. Ya no es aceptable que el buen funcionamiento de nuestra Organización pueda verse trabado por una insuficiencia de recursos en momentos en que, por otra parte, se han realizado reformas importantes y economías serias en aras de su eficacia.

Los recientes éxitos de las Naciones Unidas se deben a un factor decisivo: el entendimiento y la voluntad de cooperación entre las grandes Potencias. Así reencontramos las condiciones que existían cuando se creó la Organización. Este consenso también inspiró la elaboración de la Carta y debe conducir al fortalecimiento de la primacía del derecho y de su aplicación universal. Actuemos de consuno para que esta evolución sea irreversible.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Daré ahora la palabra a los representantes que deseen intervenir en ejercicio del derecho a contestar.

Me permito recordar a los miembros que, de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar deben limitarse a diez minutos en la primera intervención y a cinco en la segunda, debiendo realizarse por las delegaciones desde sus asientos.

Sr. RONDON (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Este período de sesiones de la Asamblea General se inició con un espíritu de esperanza renovada y de cooperación. Mi delegación lamenta profundamente que el representante de Cuba haya tomado un rumbo muy diferente y mucho menos productivo al formular esta tarde sus observaciones destempladas e inexactas. Rechazo sus declaraciones ofensivas e inaceptables sobre el Presidente de los Estados Unidos, así como sus acusaciones infundadas contra mi país. Está claro que lo que el representante de Cuba está tratando de lograr, y por cierto no por primera vez, es desviar la atención de los fracasos de la revolución cubana, de los desastres que el Gobierno de Cuba ha acarreado al pueblo cubano y de las violaciones sistemáticas y flagrantes de Cuba a los derechos humanos de sus propios ciudadanos. La evidencia es indiscutible. La corriente incesante de refugiados cubanos es la demostración palmaria y patética de la flagrante violación de los derechos básicos civiles y políticos y de la ineficacia, la crueldad y la falta de productividad de la economía cubana.

Desde 1959 Cuba ha pasado por alto absolutamente los principios de las Naciones Unidas y de su Carta. Cuba ha sido un gran exportador de agresión y desestabilización a muchas regiones del mundo. Las declaraciones piadosas y las acusaciones infundadas contra otros no pueden ocultar estos hechos. Cuba insiste en ignorar que la Asamblea General, en 1953, reconoció que Puerto Rico había alcanzado la libre determinación. Los esfuerzos repetidos de Cuba por introducir nuevamente el tema de Puerto Rico en el programa de la Asamblea General no han prosperado. Más expresivas que mis palabras serán las elecciones en Puerto Rico que están previstas para dentro de pocas semanas. Puerto Rico ejerce su derecho al voto libremente y puede efectuar una auténtica elección de los candidatos. No se puede decir lo mismo de Cuba, a cuyo pueblo se le ha negado la libertad de elección desde 1959.

Sr. NUÑEZ MOSQUERA (Cuba): Voy a ser breve en vista de lo avanzado de la hora.

Cuando los representantes de un gobierno ante las Naciones Unidas se apartan del legado de sus héroes es porque algo anda mal. Creo que fue Abraham Lincoln el que dijo: "... se puede engañar a todos por algún tiempo; incluso se puede engañar a algunos todo el tiempo; pero no se puede engañar a todos durante todo el tiempo".

Precisamente, eso es lo que ha tratado de hacer la delegación norteamericana. La delegación de los Estados Unidos ante esta Organización lleva varios años tratando de engañar a esta Asamblea. Inclusive, sabemos que para este cuadragésimo tercer período de sesiones ha distribuido un documento - su tradicional documento de objetivos - plagado de inexactitudes y falsedades.

El representante de los Estados Unidos dice que mi Canciller atacó hoy a su país y a su Presidente. Nada más lejos de la realidad. Los Estados Unidos han insistido con fuerza y ha dicho muchas veces que no se debe mencionar a países por su nombre; que se opone al llamado "name calling". Sin embargo, quien primero hizo uso del "name calling" en esta Asamblea fue el Presidente Reagan el primer día de debate. Habló mal de muchos países, y la dignidad no nos permite mantenernos en silencio o dejar que la infamia gane cuerpo en esta Asamblea.

Ahora hemos escuchado la perorata del representante de los Estados Unidos. No ha dicho nada nuevo. Puedo hacer aficos todos sus planteamientos en mucho menos de los 10 minutos que me corresponde.

En lo que respecta al desastre económico, pienso que el ejemplo de Cuba, a 90 millas del imperialismo, sus logros en la esfera de la salud, de la educación, de la economía y de los derechos humanos, son suficientes para que esta Asamblea se lleve una imagen exacta y real de la realidad cubana. Esta realidad de mi país ha sido reconocida por la comunidad internacional y los únicos que la cuestionan son los personeros del Gobierno norteamericano porque no pueden perdonarle a Cuba que haya hecho una revolución socialista y que sea un país dueño de su propio destino solamente a 90 millas del imperialismo más agresivo del mundo.

En cuanto a los derechos humanos, su respeto es una bandera para el Gobierno cubano. Esto ya lo hemos dicho en otras ocasiones. Estamos orgullosos de la forma como se respetan los derechos humanos en Cuba: el derecho al trabajo, el derecho a la salud, el derecho a la educación, el derecho a una vejez segura, el derecho a una vivienda decorosa. En Cuba, cuando una persona se enferma y va a un hospital, lo atienden gratuitamente. Si hay que hacerle un transplante de un órgano vital, se lo hacen gratuitamente y no le preguntan si está con la revolución o contra ella, si tiene creencias religiosas o no las tiene; no se fijan en si es blanco o negro. Pienso que en los Estados Unidos la realidad es bien distinta y todos la conocemos.

Creo que la mejor muestra del respeto a los derechos humanos en mi país son las milicias de tropas territoriales, los millones de hombres y mujeres que tienen sus armas en las fábricas para defender la conquista de su revolución de las constantes amenazas del imperialismo norteamericano. ¿Qué gobierno que no respeta los derechos humanos le puede dar las armas al pueblo? Yo invito al representante de los Estados Unidos a que recomiende a su Gobierno que dé las armas a los "homeless", a los analfabetos y a los miles de desesperados que hay en ese país, para ver si es verdad que allí se respetan los derechos humanos.

El representante de los Estados Unidos habla de flujo de refugiados de Cuba desde 1959. Creo que la realidad es bien distinta. Cuando triunfó la revolución cubana, los Estados Unidos dieron alojamiento en este país a todos los asesinos y torturadores del Gobierno de Batista. Después comenzaron a alentar la campaña de salida contra Cuba. Cuando las personas pedían visa para venir a este país, se las negaban; sin embargo, cuando alguien llegaba aquí poniendo en peligro la vida de otros ciudadanos - desviando un avión o una lancha -, los recibían como héroes.

Son los mismos Estados Unidos los que cierran sus fronteras a la integración económica. Esos son los Estados Unidos, que pretenden hacer del llamado flujo de refugiados un elemento político, cuando todo el mundo conoce cómo ha sido en estos 30 años de revolución cubana.

Por último, habló de Puerto Rico. Es un caso colonial. Cuando hace 100 años José Martí creó el Partido Revolucionario Cubano, lo hizo para luchar por la independencia de Cuba y para promover la independencia de Puerto Rico.

Puerto Rico es un caso que se discute todos los años en el Comité de descolonización, y el representante de los Estados Unidos debería saberlo. Pero no es sólo Cuba. Recientemente en Nicosia, capital de Chipre, se celebró la Conferencia Ministerial de los Países No Alineados. Voy a leer lo que dice el párrafo sobre Puerto Rico acordado por los Ministros de Relaciones Exteriores de los Países No Alineados. Pienso que es bueno que el representante de los Estados Unidos escuche con atención.

"Los Ministros reafirmaron que Puerto Rico era parte integrante de América Latina y el Caribe, por sus lazos históricos, culturales y geográficos. Reiteraron su apoyo al derecho inalienable del pueblo puertorriqueño a la libre determinación y a la independencia, de conformidad con la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General y tomaron nota de la resolución del 16 de agosto de 1988 aprobada por el Comité Especial de descolonización, de las Naciones Unidas. Asimismo, reiteraron su preocupación por las informaciones relativas al encarcelamiento de patriotas puertorriqueños por el Gobierno de los Estados Unidos, tanto en ese país como en Puerto Rico, y le instaron a que respetase los derechos políticos y civiles de todos los patriotas puertorriqueños."

Mucho más podría hablar de Puerto Rico y de la presencia y existencia de armas nucleares en esa isla, en violación de las obligaciones asumidas por los Estados Unidos en virtud del Tratado de Tlatelolco, pero veo que se me terminan los diez minutos.

Ya el Presidente Reagan nos dijo adiós, ya pronto habrá elecciones en este país y quizá pronto tengamos oportunidad de decirle a los más recalcitrantes, voceros del reaganismo, enemigos número uno del multilateralismo: best wishes and go home.

Sr. RONDON (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés):

Quiero leer dos frases dichas esta tarde por el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba. Expresó, y estoy de acuerdo:

"La democracia se ha abierto paso en la América Latina y el Caribe. Los regímenes dictatoriales están más aislados que nunca, tanto por sus propios pueblos como por la comunidad latinoamericana y caribeña."

(A/43/PV.11, pág. 82)

Sí; es la verdad. Lamentablemente, Cuba es una excepción.

Sr. NUÑEZ MOSQUERA (Cuba): Es otra muestra de la desinformación de los personeros del reaganismo. Pienso que la integración cada vez mayor latinoamericana y caribeña y la presencia de Cuba en el Parlamento latinoamericano y en el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) desmiente lo que acaba de decir el representante de los Estados Unidos. Nos quieren casar con la mentira para obligarnos a vivir con ella, pero no pueden hacerlo.

Se levanta la sesión a las 20.35 horas.

